

APÉNDICE 1

Reducción del rendimiento asegurable según salinidad del suelo

Conductividad eléctrica del extracto saturado del suelo (mmhos/cm)	% Aplicación sobre Rendimiento. Máximo Asegurable
Garbanzos, Guisantes, Lentejas, Veza y Yeros:	
Hasta 4	100
Más de 4 y hasta 8	83
Altramuces, Habas y Haboncillos:	
Hasta 3	100
Más de 3 y hasta 6	83

Los valores indicados anteriormente, se corresponden a la conductividad eléctrica del extracto de saturación del suelo, expresada en mmhos. por cm. a 25°C.

La aplicación de los anteriores porcentajes, se realizará por acuerdo entre las partes. En caso de discrepancia en la asignación de los valores de la conductividad, se podrán tomar, por mutuo acuerdo entre las partes, muestras representativas del suelo de la parcela, siendo identificadas y selladas las muestras para su posible análisis en un laboratorio oficial. Los costes que se deriven de dichos análisis serán asumidos a partes iguales, entre Asegurado y Asegurador.

En la toma de muestras para la determinación de la salinidad del suelo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Las muestras se tomarán en los primeros 60 cm del perfil del suelo.

Las muestras podrán ser retomadas en cualquiera de las fases de desarrollo de la planta, hasta el fin del llenado de los granos (el grano está blando y rompe fácilmente a «diente»).

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

18482 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2005, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se revoca la autorización definitiva de Eléctrica Solle-rensense, S.A. para la comercialización de energía eléctrica y se cancela su inscripción definitiva en la sección 2.ª del Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados.*

Visto el escrito presentado por Eléctrica Sollerensense, S.A. de fecha 30 de septiembre de 2005 por el que solicita «la baja de la actividad de comercialización».

Vista la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de fecha 23 de julio de 2001, por la que se autoriza definitivamente a Eléctrica Sollerensense, S.A., a ejercer la actividad de comercialización, y se procede a su inscripción definitiva en la Sección 2.ª del Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados.

Vistos los artículos 44.2 y 45.4 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como el Capítulo I del Título V y el Capítulo III del Título VIII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Considerando el artículo 167 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La Dirección General de Política Energética y Minas, resuelve:

Proceder a revocar la autorización definitiva de Eléctrica Sollerensense, S.A. para la comercialización de energía eléctrica y a cancelar su inscripción definitiva en la Sección 2.ª del Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Secretario General de Energía, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 14.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 2005.—El Director General, Jorge Sanz Oliva.

18483 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se inscribe al Instituto de Enseñanza Secundaria Estelas de Cantabria en el Registro Especial de Entidades para la Formación de Instaladores de Gas.*

El Instituto de Enseñanza Secundaria Estelas de Cantabria ha solicitado, a través de esta Dirección General, ser inscrita en el Registro Especial de Entidades para la Formación de Instaladores de Gas, de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de la Instrucción sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas Instaladoras, aprobada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 17 de diciembre de 1985 (BOE. de 9 de enero de 1986).

Vista la solicitud presentada, y demás documentación complementaria, y la Orden Ministerial de 17 de diciembre de 1985, esta Dirección General, teniendo en cuenta los informes favorables emitidos por la Dirección General de Industria del Gobierno de Cantabria y por el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ha resuelto:

Inscribir al I. E. S. Estelas de Cantabria en el Registro Especial de Entidades para la Formación de Instaladores de Gas, existente en esta Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El ámbito geográfico territorial de actuación para la impartición de los cursos de instaladores de gas, de categorías IG-I e IG-II a que se refiere esta inscripción, estará limitado a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Segunda.—Cada uno de los cursos teórico-prácticos para la formación de instaladores de gas que vaya a impartir el I. E. S. Estelas de Cantabria deberá ser autorizado previamente por los Órganos Territoriales competentes.

Tercera.—El I. E. S. Estelas de Cantabria deberá presentar anualmente en los Organismos Territoriales competentes y en la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, una memoria de actuaciones de conformidad con lo previsto en el Capítulo III de la citada Instrucción sobre Instaladores Autorizados de Gas y Empresas Instaladoras.

Cuarta.—La inscripción a que se refiere la presente Resolución tendrá un plazo de vigencia de tres años, pudiendo el interesado solicitar la prórroga de dicho plazo dentro de los seis meses anteriores a la finalización del mismo.

Madrid, 23 de septiembre de 2005.—El Director general, Jorge Sanz Oliva.

18484 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2005, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se actualiza el anexo I de la Resolución de 14 de octubre de 2002, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publican las normas armonizadas y se incluyen las normas nacionales que satisfacen las exigencias de seguridad del material eléctrico destinado a ser utilizado en determinados límites de tensión.*

La Directiva 73/23/CEE, sobre material eléctrico destinado a ser utilizado en determinados límites de tensión, establece en su artículo 5 que las normas armonizadas publicadas a título informativo en el Diario Oficial de la Unión Europea se considerarán armonizadas cuando se publiquen con arreglo a los procedimientos nacionales, y en su artículo 7 que las normas nacionales, cuando no existan normas armonizadas, garantizan el cumplimiento con las exigencias esenciales del artículo 2 de la citada Directiva.

El Real Decreto 7/1988, de 8 de enero, que transpuso a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 73/23/CEE, estableció en su artículo 6º que se considera que cumplen las exigencias de seguridad el material eléctrico que satisfaga las normas armonizadas y, caso de que no se hayan elaborado y publicado estas normas, las normas españolas.

La Orden de 6 de junio de 1989, por la que se desarrolla y complementa el Real Decreto 7/1988, de 8 de enero, en su apartado cuarto, autorizó a la entonces Dirección General de Política Tecnológica para que por Resolución actualice periódicamente el listado de normas para el cumplimiento de la Directiva 73/23/CEE.

La competencia actual de la Dirección General de Política Tecnológica se ampara en su ámbito material establecido en el artículo 51 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en relación con la Ley 21/1992, de Industria, y en su ámbito formal recogido en el artículo 13.2 del Real Decreto 1554/2004, de 25 de junio, por el que se establece la estructura básica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Por tanto, esta Dirección General ha resuelto:

Publicar el anexo I, conteniendo el listado de normas armonizadas publicadas en el «Diario Oficial de la Unión Europea» C 102/2005, de 27 de abril, que actualiza el anexo I de la Orden ministerial de 6 de junio de 1989

y sus sucesivas modificaciones y el anexo II, conteniendo las normas españolas, sin correspondencia europea ni internacional, correspondientes a la aplicación del artículo 7 de la Directiva 73/23/CEE y artículo 6.º del Real Decreto 7/1988, de 8 de enero, transposición de la citada Directiva, que se considera cumplen las exigencias de seguridad para el material eléctrico que satisfaga las normas españolas, caso de que no se hayan elaborado y publicado sus correspondientes normas armonizadas.

Madrid, 7 de Octubre de 2005.-El Director General, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO I

**Listado de normas armonizadas en el ámbito de la Directiva 73/23/CEE
(Real Decreto 7/1988, de 8 de enero "Baja Tensión")
correspondientes a la publicación en el diario oficial de la Union Europea C 102/2005-04-27**

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 41003:2000	Requisitos particulares de seguridad para equipos destinados a ser conectados a redes de telecomunicación.	EN 41003:1998	EN 41003:1996; Nota 2.1	2002-01-01
UNE-EN 50060:1993	Fuentes de alimentación para soldadura manual por arco de servicio limitado. (Versión oficial EN 50060:1989).	EN 50060:1989		
UNE-EN 50060/A1:1996	Fuentes de alimentación para soldadura manual por arco de servicio limitado.	EN 50060:1989/A1:1994	Nota 3	2000-03-15
UNE-EN 50063:1993	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de equipos de soldadura por resistencia y procesos afines. (Versión oficial EN 50063:1989).	EN 50063:1989		
UNE-EN 50065-4-2:2002	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencia de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 4-2: Filtros de desacoplamiento de baja tensión. Requisitos de seguridad.	EN 50065-4-2:2001		
UNE-EN 50065-4-2/A1:2003	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencia de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 4-2: Filtros de desacoplamiento de baja tensión. Requisitos de seguridad.	EN 50065-4-2:2001/A1:2003	Nota 3	2005-12-01
UNE-EN 50083-1:1996	Redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos. Parte 1: Requisitos de seguridad.	EN 50083-1:1993		
UNE-EN 50083-1/A2:1999	Redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos. Parte 1: Requisitos de seguridad.	EN 50083-1:1993/A2:1997	Nota 3	
UNE-EN 50085-1:1997	Sistemas de canales para cables y sistemas de conductos cerrados de sección no circular para instalaciones eléctricas. Parte 1: Requisitos generales.	EN 50085-1:1997		
UNE-EN 50085-2-3:2000	Sistema de canales para cables y sistemas de conductos cerrados de sección no circular para instalaciones eléctricas. Parte 2-3: Requisitos particulares para sistemas de canales ranuradas destinados a la instalación en armarios eléctricos.	EN 50085-2-3:1999		
UNE-EN 50086-1:1995	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 1: Requisitos generales.	EN 50086-1:1993		
UNE-EN 50086-2-1:1997	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 2-1: Requisitos particulares para sistemas de tubos rígidos.	EN 50086-2-1:1995		
UNE-EN 50086-2-1/A11:1999	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 2-1: Requisitos particulares para sistemas de tubos rígidos.	EN 50086-2-1:1995/A11:1998	Nota 3	
UNE-EN 50086-2-2:1997	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 2-2: Requisitos particulares para sistemas de tubos curvables.	EN 50086-2-2:1995		
UNE-EN 50086-2-2/A11:1999	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 2-2: Requisitos particulares para sistemas de tubos curvables.	EN 50086-2-2:1995/A11:1998	Nota 3	
UNE-EN 50086-2-3:1997	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 2-3: Requisitos particulares para sistemas de tubos flexibles.	EN 50086-2-3:1995		
UNE-EN 50086-2-3/A11:1999	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 2-3: Requisitos particulares para sistemas de tubos flexibles.	EN 50086-2-3:1995/A11:1998	Nota 3	
UNE-EN 50086-2-4:1995	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 2-4: requisitos particulares para sistemas de tubos enterrados.	EN 50086-2-4:1994		
UNE-EN 50086-2-4/A1:2001	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 2-4: Requisitos particulares para sistemas de tubos enterrados.	EN 50086-2-4:1994/A1:2001	Nota 3	2003-08-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 50087:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para los refrigeradores de leche a granel.	EN 50087:1993		
UNE-EN 50090-2-2:1998	Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 2-2: Supervisión general del sistema. Requisitos técnicos generales.	EN 50090-2-2:1996		
UNE-EN 50090-2/A1:2002	Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 2-2: Supervisión general del sistema. Requisitos técnicos generales.	EN 50090-2-2:1996/A1:2002	Nota 3	2004-08-01
UNE-EN 50091-1-1:2000	Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI). Parte 1-1: Requisitos generales y de seguridad para los SAI utilizados en zonas accesibles a los operarios.	EN 50091-1-1:1996	EN 50091-1:1993; Nota 2.3	2002-06-01
EN 50091-1-2:1998	Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) Parte 1-2: Prescripciones generales y prescripciones de seguridad para los SAI utilizados en lugares de acceso restringido (Ratificada por AENOR en diciembre de 2001)	EN 50091-1-2:1998	EN 50091-1:1993; Nota 2.3	2000-12-01
UNE-EN 50106:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para los ensayos de rutina relativos a los aparatos en el campo de aplicación de EN 60335-1 y EN 60967.	EN 50106:1997	HD 289S1:1990, HD 289S1:1990/A1:1992; Nota 2.1	2004-04-01
UNE-EN 50106/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para los ensayos de rutina relativos a los aparatos en el campo de aplicación de las normas EN 60335-1 y EN 60967.	EN 50106:1997/A1:1998	Nota 3	1999-07-01
UNE-EN 50106/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para los ensayos de rutina relativos a los aparatos en el campo de aplicación de EN 60335-1 y EN 60967.	EN 50106:1997/A2:2001	Nota 3	2003-08-01
UNE-EN 50132-2-1:1998	Sistemas de alarma. Sistemas de vigilancia CCTV para uso en aplicaciones de seguridad. Parte 2-1: Cámaras en blanco y negro.	EN 50132-2-1:1997		
UNE-EN 50146:2001	Bridas para cables para instalaciones eléctricas.	EN 50146:2000		
UNE-EN 50165:1997	Equipamiento eléctrico de aparatos no eléctricos para uso doméstico y análogos. Requisitos de seguridad.	EN 50165:1997		
UNE-EN 50165/A1:2001	Equipamiento eléctrico de aparatos no eléctricos para usos domésticos y análogos. Requisitos de seguridad.	EN 50165:1997/A1:2001	Nota 3	2003-08-01
UNE-EN 50178:1998	Equipo electrónico para uso en instalaciones de potencia.	EN 50178:1997		
UNE-EN 50194:2001	Aparatos eléctricos para la detección de gases combustibles en locales domésticos. Métodos de ensayo y requisitos de funcionamiento.	EN 50194:2000		
UNE-EN 50214:1997	Cables flexibles para ascensores y montacargas.	EN 50214:1997	HD 359S2:1990; Nota 2.3	1998-12-01
UNE-EN 50250:2000	Adaptadores de conversión para usos industriales.	EN 50250:1998		
UNE-EN 50250:2003	Adaptadores de conversión para usos industriales	EN 50250:2002	EN 50250:1998; Nota 2.1	2005-07-01
UNE-EN 50262:1999	Prensaestopas métricos para las instalaciones eléctricas.	EN 50262:1998		
EN 50262:1998/A1:2001	Prensaestopas métricos para instalaciones eléctricas. (Ratificada por AENOR en diciembre de 2002)	EN 50262:1998/A1:2001	Nota 3	2003-04-01
UNE-EN 50265-1:1999	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de resistencia a la propagación vertical de la llama para un conductor individual aislado o cable. Parte 1: Equipo.	EN 50265-1:1998	HD 405.1S1:1983, HD 405.1S1:1983/A1:1992, HD 405.2S1:1991; Nota 2.1	2000-03-01
UNE-EN 50265-2-1:1999	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de resistencia a la propagación vertical de la llama para un conductor individual aislado o cable. Parte 2: Procedimientos. Sección 1: Llama premezclada de 1 kW.	EN 50265-2-1:1998	HD 405.1S1:1983, HD 405.1S1:1983/A1:1992; Nota 2.1	2000-03-01
UNE-EN 50265-2-2:1999	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de resistencia a la propagación vertical de la llama para un conductor individual aislado o cable. Parte 2: Procedimientos. Sección 2: Llama de difusión.	EN 50265-2-2:1998	HD 405.2S1:1991; Nota 2.1	2000-03-01
UNE-EN 50266-1:2001	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Parte 1: Equipo de ensayo.	EN 50266-1:2001	HD 405.3S1:1993; Nota 2.1	2002-08-01
UNE-EN 50266-2-1:2001	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Parte 2-1: Procedimientos. Categoría A F/R.	EN 50266-2-1:2001	HD 405.3S1:1993; Nota 2.1	2002-08-01
UNE-EN 50266-2-2:2001	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Parte 2-2: Procedimientos. Categoría A.	EN 50266-2-2:2001	HD 405.3S1:1993; Nota 2.1	2002-08-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 50266-2-3:2001	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Parte 2-3: Procedimientos. Categoría B.	EN 50266-2-3:2001	HD 405.3S1:1993; Nota 2.1	2002-08-01
UNE-EN 50266-2-4:2001	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Parte 2-4: Procedimientos. Categoría C.	EN 50266-2-4:2001	HD 405.3S1:1993; Nota 2.1	2002-08-01
UNE-EN 50266-2-5:2001	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Parte 2-5: Procedimientos. Cables pequeños. Categoría D.	EN 50266-2-5:2001		
UNE-EN 50267-1:1999	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de los gases desprendidos durante la combustión de materiales procedentes de los cables. Parte 1: Equipo.	EN 50267-1:1998	HD 602S1:1992; Nota 2.1	2000-03-01
UNE-EN 50267-2-1:1999	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de gases desprendidos durante la combustión de materiales procedentes de los cables. Parte 2: Procedimientos. Sección 1: Determinación de la cantidad de gases halógenos ácidos.	EN 50267-2-1:1998		
UNE-EN 50267-2-2:1999	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de gases desprendidos durante la combustión de materiales procedentes de los cables. Parte -2-2: Procedimientos. Determinación del grado de acidez de gases de los materiales por medida del pH y la conductividad.	EN 50267-2-2:1998		
UNE-EN 50267-2-3:1999	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Ensayo de gases desprendidos durante la combustión de materiales procedentes de los cables. Parte 2: Procedimientos. Sección 3: Determinación del grado de acidez de los gases de los cables a partir de la medida de la media ponderada del pH y de la conductividad.	EN 50267-2-3:1998	HD 602S1:1992; Nota 2.1	2000-03-01
UNE-EN 50268-1:2000	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Medida de la densidad de los humos emitidos por cables en combustión bajo condiciones definidas. Parte 1: Equipo de ensayo.	EN 50268-1:1999	HD 606.1S1:1992; Nota 2.1	2001-04-01
UNE-EN 50268-2:2000	Métodos de ensayo comunes para cables sometidos al fuego. Medida de la densidad de los humos emitidos por cables en combustión bajo condiciones definidas. Parte 2: Procedimiento.	EN 50268-2:1999	HD 606.2S1:1992; Nota 2.1	2001-04-01
UNE-EN 50274:2003	Conjuntos de aparata para baja tensión. Protección contra los choques eléctricos. Protección contra el contacto directo no intencionado con partes activas peligrosas.	EN 50274:2002		
UNE-EN 50298:1999	Envolturas destinadas a los conjuntos de aparata de baja tensión. Requisitos generales para las envolturas vacías.	EN 50298:1998		
UNE-EN 50300:2005	Conjuntos de aparata de baja tensión. Requisitos generales para cuadros de distribución de cables para centros de transformación de baja tensión.	EN 50300:2004		
UNE-EN 50319:2000	Detectores de proximidad. Requisitos para los detectores de proximidad con una salida analógica.	EN 50319:1999		
UNE-EN 50364:2003	Limitación de la exposición humana a los campos electromagnéticos emitidos por los dispositivos que funcionan en el rango de frecuencias de 0 Hz a 10 GHz, utilizados para la Vigilancia Electrónica de Artículos (EAS), Identificación por radiofrecuencia (RFID) y aplicaciones similares.	EN 50364:2001		
UNE-EN 50366:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Campos electromagnéticos. Métodos de evaluación y de medición.	EN 50366:2003		
UNE-EN 50368:2004	Bridas de amarre de cables para instalaciones eléctricas.	EN 50368:2003		
UNE-EN 50371:2003	Norma genérica para demostrar el cumplimiento de aparatos eléctricos y electrónicos de baja potencia con las restricciones básicas relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos (10 MHz - 300 GHz). Público en general.	EN 50371:2002		
UNE-EN 60034-1:1999	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 1: Características asignadas y características de funcionamiento.	EN 60034-1:1998	EN 60034-1/A1:1996, EN 60034-1/A2:1997, EN 60034-1:1995; Nota 2.1	2000-04-01
UNE-EN 60034-1/A11:2003	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 1: Características asignadas y características de funcionamiento.	EN 60034-1:1998/A11:2002	Nota 3	2005-07-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60034-1/A1:1999	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 1: Características asignadas y características de funcionamiento.	EN 60034-1:1998/A1:1998	Nota 3	2000-04-01
UNE-EN 60034-1/A2:2000	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 1: Características asignadas y características de funcionamiento.	EN 60034-1:1998/A2:1999	Nota 3	2002-08-01
UNE-EN 60034-1:2005	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 1: Características asignadas y características de funcionamiento.	EN 60034-1:2004	EN 60034-1:1998, EN 60034-1:1998/A11:2002, EN 60034-1:1998/A1:1998, EN 60034-1:1998/A2:1999; Nota 2.1	2007-06-01
UNE-EN 60034-2:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 2: Métodos para la determinación de las pérdidas y del rendimiento de las máquinas eléctricas rotativas a partir de los ensayos (excepto las máquinas para vehículos de tracción).	EN 60034-2:1996		
UNE-EN 60034-2/A1:1998	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 2: Métodos para la determinación de las pérdidas y del rendimiento de las máquinas eléctricas rotativas a partir de los ensayos (excepto las máquinas para vehículos de tracción).	EN 60034-2:1996/A1:1996	Nota 3	2002-06-01
UNE-EN 60034-2/A2:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 2: Métodos para la determinación de las pérdidas y del rendimiento de las máquinas eléctricas rotativas a partir de los ensayos (excepto las máquinas para vehículos de tracción).	EN 60034-2:1996/A2:1996	Nota 3	2002-06-01
UNE-EN 60034-4:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 4: Métodos para la determinación de las magnitudes de las máquinas síncronas a partir de ensayos.	EN 60034-4:1995		
UNE-EN 60034-5:2003	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 5: Grados de protección proporcionados por el diseño integral de las máquinas eléctricas rotativas (código IP). Clasificación.	EN 60034-5:2001	EN 60034-5:1986; Nota 2.1	2003-12-01
UNE-EN 60034-6:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 6: Métodos de refrigeración (Código IC).	EN 60034-6:1993		
UNE-EN 60034-7:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 7: Clasificación de los tipos de construcción y de las disposiciones de montaje (Código IM).	EN 60034-7:1993		
UNE-EN 60034-7/A1:2003	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 7: Clasificación de los tipos de construcción, de las disposiciones de montaje y posición de la caja de bornes (código IM).	EN 60034-7:1993/A1:2001	Nota 3	2003-11-01
UNE-EN 60034-8:2003	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 8: Marcas de los bornes y sentido de giro.	EN 60034-8:2002		
UNE-EN 60034-9:1999	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 9: Límites de ruido.	EN 60034-9:1997	EN 60034-9:1989/A1:1995, EN 60034-9:1993; Nota 2.1	2003-05-01
UNE-EN 60034-12/A11:1999	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 12: Características de arranque de los motores trifásicos de inducción de jaula con una sola velocidad para tensiones de alimentación iguales o inferiores a 690 V, 50 Hz.	EN 60034-12/A11:1999	Nota 3	2002-01-01
UNE-EN 60034-12:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 12: Características de arranque de los motores trifásicos de inducción de jaula con una sola velocidad para tensiones de alimentación iguales o inferiores a 660 V, 50 Hz.	EN 60034-12:1995		
UNE-EN 60034-12/A2:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 12: Características de arranque de los motores trifásicos de inducción de jaula con una sola velocidad para tensiones de alimentación iguales o inferiores a 660 V, 50 Hz.	EN 60034-12:1995/A2:1995	Nota 3	2002-01-01
UNE-EN 60034-12:2003	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 12: Características de arranque de los motores trifásicos de inducción de jaula con una sola velocidad.	EN 60034-12:2002	EN 60034-12/A11:1999, EN 60034-12:1995, EN 60034-12:1995/A2:1995; Nota 2.1	2005-05-01
UNE-EN 60034-14:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 14: Vibraciones mecánicas de determinadas máquinas con altura de eje igual o superior a 56 mm. Medición, evaluación y límites de la intensidad de vibración.	EN 60034-14:1996	HD 53.14S1:1992; Nota 2.1	2002-08-01
UNE-EN 60034-14:2004	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 14: Vibraciones mecánicas de determinadas máquinas con altura de eje igual o superior a 56 mm. Medición, evaluación y límites de la intensidad de vibración.	EN 60034-14:2004	EN 60034-14:1996; Nota 2.1	2006-12-01
UNE-EN 60034-16-1:1996	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 16: Sistemas de excitación para máquinas síncronas. Capítulo 1: Definiciones.	EN 60034-16-1:1995		
UNE-EN 60034-18-1:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección 1: Principios directores generales.	EN 60034-18-1:1994		
UNE-EN 60034-18-1/A1:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección 1: Principios directores generales.	EN 60034-18-1:1994/A1:1996	Nota 3	2002-08-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60034-18-21:1996	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección 21: Procedimientos de ensayo para devanados de hilo. Evaluación térmica y clasificación.	EN 60034-18-21:1994		
UNE-EN 60034-18-21/A1:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección 21: Procedimientos de ensayo para devanados de hilo. Evaluación térmica y clasificación.	EN 60034-18-21:1994/A1:1996	Nota 3	2002-09-01
UNE-EN 60034-18-21/A2:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección 21: Procedimientos de ensayo para devanados de hilo. Evaluación térmica y clasificación.	EN 60034-18-21:1994/A2:1996	Nota 3	2002-09-01
UNE-EN 60034-18-22:2003	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección 22: Procedimientos de ensayo para devanados de hilo. Clasificación de las modificaciones y de la sustitución de componentes del aislamiento.	EN 60034-18-22:2001		
UNE-EN 60034-18-31:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección 31: Procedimientos de ensayo para devanados prefabricados - Evaluación térmica y clasificación de los sistemas de aislamiento utilizados en máquinas hasta 50 MVA y 15 kV inclusive.	EN 60034-18-31:1994		
UNE-EN 60034-18-31/A1:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 18: Evaluación funcional de los sistemas de aislamiento. Sección 31: Procedimientos de ensayo para devanados prefabricados. Evaluación térmica y clasificación de los sistemas de aislamiento utilizados en máquinas hasta 50 MVA y 15 kV, inclusive.	EN 60034-18-31:1994/A1:1996	Nota 3	2002-08-01
UNE-EN 60051-1:2000	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 1: Definiciones y requisitos generales comunes a todas las partes.	EN 60051-1:1998	EN 60051-1/A1:1995, EN 60051-1/A2:1995, EN 60051-1:1989; Nota 2.1	1999-09-01
UNE-EN 60051-2:1993	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 2: requisitos particulares para amperímetros y voltímetros. (Versión oficial EN 60051-2:1989).	EN 60051-2:1989		
UNE-EN 60051-3:1993	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 3: requisitos particulares para vatímetros y varímetros. (Versión oficial EN 60051-3:1989).	EN 60051-3:1989		
UNE-EN 60051-3/A1:1996	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 3: Requisitos particulares para vatímetros y varímetros.	EN 60051-3:1989/A1:1995	Nota 3	2000-10-01
UNE-EN 60051-4:1993	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 4: requisitos particulares para frecuencímetros. (Versión oficial EN 60051-4:1989).	EN 60051-4:1989		
UNE-EN 60051-5:1993	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 5: requisitos particulares para fasímetros medidores de factor de potencia y sincros copios. (Versión oficial EN 60051-5:1989).	EN 60051-5:1989		
UNE-EN 60051-6:1993	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 6: requisitos particulares para ohmímetros (medidores de impedancia) y medidores de conductancia. (Versión oficial EN 60051-6:1989).	EN 60051-6:1989		
UNE-EN 60051-7:1993	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 7: requisitos particulares para los instrumentos multifunción. (Versión oficial EN 60051-7:1989).	EN 60051-7:1989		
UNE-EN 60051-8:1993	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 8: requisitos particulares para accesorios. (Versión oficial EN 60051-8:1989).	EN 60051-8:1989		
UNE-EN 60051-9:1993	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 9: métodos de ensayo recomendados. (Versión oficial EN 60051-9:1989).	EN 60051-9:1989		
UNE-EN 60051-9/A1:1996	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 9: Métodos de ensayo recomendados.	EN 60051-9:1989/A1:1995	Nota 3	2001-05-15
UNE-EN 60051-9/A2:1996	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica por acción directa y sus accesorios. Parte 9: Métodos de ensayo recomendados.	EN 60051-9:1989/A2:1995	Nota 3	2001-02-15

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60061-1:1996	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993		
UNE-EN 60061-1/A1:1997	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A1:1995	Nota 4	2000-12-01
UNE-EN 60061-1/A21:1999	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A21:1998	Nota 4	2005-04-01
UNE-EN 60061-1/A22:2000	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A22:1999	Nota 4	2006-04-01
UNE-EN 60061-1/A23:2000	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A23:1999	Nota 4	2006-08-01
UNE-EN 60061-1/A24:2001	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A24:2000	Nota 4	2007-08-01
UNE-EN 60061-1/A25:2001	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A25:2001	Nota 4	2004-03-01
UNE-EN 60061-1/A26:2001	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A26:2001	Nota 4	2004-03-01
UNE-EN 60061-1/A27:2003	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A27:2001	Nota 4	2004-11-01
UNE-EN 60061-1/A28:2003	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A28:2002	Nota 4	2005-04-01
UNE-EN 60061-1/A29:2003	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A29:2002	Nota 4	2005-06-01
UNE-EN 60061-1/A2:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A2:1995	Nota 4	2001-09-01
UNE-EN 60061-1/A30:2003	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A30:2002	Nota 4	2005-11-01
UNE-EN 60061-1/A31:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A31:2003	Nota 4	2006-06-01
UNE-EN 60061-1/A32:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A32:2003	Nota 4	2006-10-01
UNE-EN 60061-1/A33:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A33:2003	Nota 4	2006-12-01
UNE-EN 60061-1/A3:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A3:1995	Nota 4	2001-09-01
UNE-EN 60061-1/A4:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A4:1996	Nota 4	2001-12-01
UNE-EN 60061-1/A5:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A5:1996	Nota 4	2002-04-01
UNE-EN 60061-1/A6:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A6:1996	Nota 4	2002-07-01
UNE-EN 60061-1/A7:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 1: Casquillos.	EN 60061-1:1993/A7:1997	Nota 4	2003-02-01
UNE-EN 60061-2:1996	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993		
UNE-EN 60061-2/A18:1999	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A18:1998	Nota 4	2005-04-01
UNE-EN 60061-2/A19:2000	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A19:1999	Nota 4	2006-04-01
UNE-EN 60061-2/A1:1997	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A1:1995	Nota 4	2000-12-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60061-2/A20:2000	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A20:1999	Nota 4	2006-08-01
UNE-EN 60061-2/A21:2001	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A21:2000	Nota 4	2007-08-01
UNE-EN 60061-2/A22:2003	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A22:2001	Nota 4	2004-03-01
UNE-EN 60061-2/A23:2003	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A23:2001	Nota 4	2004-03-01
UNE-EN 60061-2/A24:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A24:2001	Nota 4	2004-11-01
UNE-EN 60061-2/A25:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A25:2002	Nota 4	2005-04-01
UNE-EN 60061-2/A26:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A26:2002	Nota 4	2005-06-01
UNE-EN 60061-2/A27:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A27:2002	Nota 4	2005-11-01
UNE-EN 60061-2/A28:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A28:2003	Nota 4	2006-06-01
UNE-EN 60061-2/A29:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A29:2003	Nota 4	2006-10-01
UNE-EN 60061-2/A2:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A2:1995	Nota 4	2001-09-01
UNE-EN 60061-2/A30:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A30:2003	Nota 4	2006-12-01
UNE-EN 60061-2/A3:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A3:1995	Nota 4	2001-09-01
UNE-EN 60061-2/A4:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A4:1996	Nota 4	2001-12-01
UNE-EN 60061-2/A5:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A5:1996	Nota 4	2002-04-01
UNE-EN 60061-2/A6:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A6:1996	Nota 4	2002-07-01
UNE-EN 60061-2/A7:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	EN 60061-2:1993/A7:1997	Nota 4	2003-02-01
UNE-EN 60061-3:1997	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993		
UNE-EN 60061-3/A1:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A1:1995	Nota 4	2000-12-01
UNE-EN 60061-3/A20:1999	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A20:1998	Nota 4	2005-04-01
UNE-EN 60061-3/A21:2000	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A21:1999	Nota 4	2006-04-01
UNE-EN 60061-3/A22:2000	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A22:1999	Nota 4	2006-08-01
UNE-EN 60061-3/A23:2001	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A23:2000	Nota 4	2007-08-01
UNE-EN 60061-3/A24:2003	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A24:2001	Nota 4	2004-03-01
UNE-EN 60061-3/A25:2003	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A25:2001	Nota 4	2004-03-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60061-3/A26:2004	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A26:2001	Nota 4	2004-11-01
UNE-EN 60061-3/A27:2004	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A27:2002	Nota 4	2005-04-01
UNE-EN 60061-3/A28:2004	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A28:2002	Nota 4	2005-06-01
UNE-EN 60061-3/A29:2004	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A29:2002	Nota 4	2005-11-01
UNE-EN 60061-3/A2:1998	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A2:1995	Nota 4	2001-09-01
UNE-EN 60061-3/A30:2004	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A30:2003	Nota 4	2006-06-01
UNE-EN 60061-3/A31:2004	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A31:2003	Nota 4	2006-10-01
UNE-EN 60061-3/A32:2004	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A32:2003	Nota 4	2006-12-01
UNE-EN 60061-3/A3:1998	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A3:1995	Nota 4	2001-09-01
UNE-EN 60061-3/A4:1998	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A4:1996	Nota 4	2001-12-01
UNE-EN 60061-3/A5:1998	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A5:1996	Nota 4	2002-04-01
UNE-EN 60061-3/A6:1998	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A6:1996	Nota 4	2002-07-01
UNE-EN 60061-3/A7:1998	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 3: Calibres.	EN 60061-3:1993/A7:1997	Nota 4	2003-02-01
UNE-EN 60061-4:1996	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 4: Guía e información general.	EN 60061-4:1992		
UNE-EN 60061-4/A1:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 4: Guía e información general.	EN 60061-4:1992/A1:1995	Nota 4	2001-09-01
UNE-EN 60061-4/A2:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 4: Guía e información general.	EN 60061-4:1992/A2:1995	Nota 4	2001-09-01
UNE-EN 60061-4/A3:1998	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 4: Guía e información general.	EN 60061-4:1992/A3:1995	Nota 4	2001-09-01
UNE-EN 60061-4/A5:1999	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 4: Guía e información general.	EN 60061-4:1992/A5:1998	Nota 4	2005-04-01
UNE-EN 60061-4/A6:2001	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 4: Guía e información general.	EN 60061-4:1992/A6:2000	Nota 4	2007-08-01
UNE-EN 60061-4/A7:2003	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 4: Guía e información general.	EN 60061-4:1992/A7:2001	Nota 4	2004-11-01
UNE-EN 60061-4/A8:2004	Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 4: Guía e información general.	EN 60061-4:1992/A8:2003	Nota 4	2006-06-01
UNE-EN 60065:2000	Aparatos de audio, vídeo y aparatos electrónicos análogos. Requisitos de seguridad.	EN 60065:1998	EN 60065/A11:1997, EN 60065:1993; Nota 2.1	2002-08-01
UNE-EN 60065:2003	Aparatos de audio, vídeo y aparatos electrónicos análogos. Requisitos de seguridad.	EN 60065:2002	EN 60065:1998; Nota 2.1	2007-03-01
UNE-EN 60110-1:1999	Condensadores de potencia para instalaciones de generación de calor por inducción. Parte 1: Generalidades.	EN 60110-1:1998	HD 207S1:1977; Nota 2.1	2001-05-01
UNE-EN 60127-1:1994	Fusibles miniatura. Parte 1: definiciones para cortacircuitos miniatura y prescripciones generales de fusibles miniatura. (Versión oficial EN 60127-1:1991).	EN 60127-1:1991		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60127-1/A1:2000	Fusibles miniatura. Parte 1: Definiciones para cortacircuitos miniatura y prescripciones generales para fusibles miniatura.	EN 60127-1:1991/A1:1999	Nota 3	2002-05-01
UNE-EN 60127-1/A2:2003	Fusibles miniatura. Parte 1: Definiciones para cortacircuitos miniatura y prescripciones generales para fusibles miniatura.	EN 60127-1:1991/A2:2003	Nota 3	2006-02-01
UNE-EN 60127-2:1994	Fusibles miniatura. Parte 2: elementos sustituibles de fusibles de cartucho. (Versión oficial EN 60127-2:1991).	EN 60127-2:1991		
UNE-EN 60127-2/A1:1996	Fusibles miniatura. Parte 2: Fusibles de cartucho.	EN 60127-2:1991/A1:1995	Nota 3	2001-07-01
UNE-EN 60127-2/A2:2001	Fusibles miniatura. Parte 2: Fusibles de cartucho.	EN 60127-2:1991/A2:2000	Nota 3	2003-11-01
UNE-EN 60127-2:2003	Fusibles miniatura. Parte 2: Fusibles de cartucho.	EN 60127-2:2003	EN 60127-2:1991, EN 60127-2:1991/A1:1995, EN 60127-2:1991/A2:2000; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60127-2/A1:2004	Fusibles miniatura. Parte 2: Fusibles de cartucho.	EN 60127-2:2003/A1:2003	Nota 3	2006-10-01
UNE-EN 60127-3:1997	Fusibles miniatura. Parte 3: Fusibles subminiatura.	EN 60127-3:1996	EN 60127-3:1991; Nota 2.1	2001-12-01
UNE-EN 60127-3/A2:2003	Fusibles miniatura. Parte 3: Fusibles subminiatura.	EN 60127-3:1996/A2:2003	Nota 3	2006-02-01
UNE-EN 60127-4:1997	Fusibles miniatura. Parte 4: Fusibles modulares universales (FMU).	EN 60127-4:1996		
UNE-EN 60127-4/A1:2003	Fusibles miniatura. Parte 4: Fusibles modulares universales (FMU).	EN 60127-4:1996/A1:2002	Nota 3	2005-07-01
UNE-EN 60127-4/A2:2004	Fusibles miniatura. Parte 4: Fusibles modulares universales (FMU).	EN 60127-4:1996/A2:2003	Nota 3	2006-10-01
UNE-EN 60127-6:1997	Fusibles miniatura. Parte 6: Conjuntos portadores para fusibles miniatura.	EN 60127-6:1994		
UNE-EN 60127-6/A1:1997	Fusibles miniatura. Parte 6: Conjuntos portadores para fusibles miniatura.	EN 60127-6:1994/A1:1996	Nota 3	2001-12-01
UNE-EN 60127-6/A2:2003	Fusibles miniatura. Parte 6: Conjuntos portadores para fusibles miniatura	EN 60127-6:1994/A2:2003	Nota 3	2006-02-01
UNE-EN 60143-1:1998	Condensadores serie destinados a ser instalados en redes. Parte 1: Generalidades. Características funcionales, ensayos y valores nominales. Reglas de seguridad. Guía de instalación y de explotación.	EN 60143-1:1993		
UNE-EN 60143-2:1998	Condensadores serie destinados a ser instalados en redes. Parte 2: Equipos de protección para las baterías de condensadores serie.	EN 60143-2:1994		
UNE-EN 60155:1996	Arrancadores de encendido para lámparas fluorescentes (cebadores).	EN 60155:1995		
UNE-EN 60155/A1:1996	Arrancadores de encendido para lámparas fluorescentes (cebadores).	EN 60155:1995/A1:1995	Nota 3	2001-09-01
UNE 20354:1990	Lámparas de descarga de vapor de mercurio a alta presión.	EN 60188:1988		
UNE 20354/1M:1995	Lámparas de descarga de vapor de mercurio a alta presión.	EN 60188:1988/A1:1990	Nota 3	1996-06-15
UNE 20354/2M:1996	Lámparas de descarga de vapor de mercurio a alta presión.	EN 60188:1988/A5:1993	Nota 3	1999-03-01
UNE-EN 60192:1996	Lámparas de vapor de sodio a baja presión.	EN 60192:1993		
UNE-EN 60192/A4:1996	Lámparas de vapor de sodio a baja presión.	EN 60192:1993/A4:1995	Nota 3	1995-10-01
UNE-EN 60192/A5:1997	Lámparas de vapor de sodio de baja presión.	EN 60192:1993/A5:1995	Nota 3	1995-10-01
UNE-EN 60204-1:1999	Seguridad de las máquinas. Equipo eléctrico de las máquinas. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60204-1:1997	EN 60204-1:1992; Nota 2.1	2001-07-01
UNE-EN 60215:1995	Reglas de seguridad para equipos de emisión radioeléctrica.	EN 60215:1989		
UNE-EN 60215/A2:1995	Reglas de seguridad para equipos de emisión radioeléctrica.	EN 60215:1989/A1:1992	Nota 3	1993-06-01
UNE-EN 60215/A2:1995	Reglas de seguridad para equipos de emisión radioeléctrica.	EN 60215:1989/A2:1994	Nota 3	1995-07-15
UNE-EN 60238:1998	Portalámparas con rosca Edison.	EN 60238:1996	EN 60238:1992, EN 60238:1992/A1:1995, EN 60238:1992/A2:1995; Nota 2.1	2002-04-01
UNE-EN 60238/A1:1998	Portalámparas con rosca Edison.	EN 60238:1996/A1:1997	Nota 3	2003-01-01
UNE-EN 60238/A2:1998	Portalámparas con rosca Edison.	EN 60238:1996/A2:1998	Nota 3	1998-10-01
UNE-EN 60238:2000	Portalámparas con rosca Edison.	EN 60238:1998	EN 60238:1996, EN 60238:1996/A1:1997, EN 60238:1996/A2:1998; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60238/A1:2001	Portalámparas con rosca Edison.	EN 60238:1998/A1:1999	Nota 3	2006-12-01
UNE-EN 60238/A2:2003	Portalámparas con rosca Edison.	EN 60238:1998/A2:2002	Nota 3	2006-12-01
UNE-EN 60252-1:2002	Condensadores para motores de corriente alterna. Parte 1: Generalidades. Características de funcionamiento, ensayos y valores asignados. Requisitos de seguridad. Guía para la instalación y uso.	EN 60252-1:2001	EN 60252:1994; Nota 2.1	2004-10-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60252-2:2004	Condensadores para motores de corriente alterna. Parte 2: Condensadores para arranque de motores	EN 60252-2:2003		
UNE-EN 60255-5:2002	Relés eléctricos. Parte 5: Coordinación de aislamiento para relés de medida y equipos de protección. Requisitos y ensayos.	EN 60255-5:2001		
UNE-EN 60269-1:2000	Fusibles de baja tensión. Parte 1: Reglas generales.	EN 60269-1:1998	EN 60269-1/A2:1998, EN 60269-1:1989, EN 60269-1:1989/A1:1994; Nota 2.1	2001-07-01
UNE-EN 60269-2:1996	Fusibles baja tensión. Parte 2: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales).	EN 60269-2:1995		
UNE-EN 60269-2/A1:1999	Fusibles de baja tensión. Parte 2: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales).	EN 60269-2:1995/A1:1998	EN 60269-2/A1:1997; Nota 3	1999-08-01
UNE-EN 60269-2/A2:2002	Fusibles de baja tensión. Parte 2: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales).	EN 60269-2:1995/A2:2002	Nota 3	2005-02-01
UNE-EN 60269-3:1996	Fusibles baja tensión. Parte 3: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos).	EN 60269-3:1995		
UNE-EN 60269-3/A1:2004	Fusibles de baja tensión. Parte 3: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos).	EN 60269-3:1995/A1:2003	Nota 3	2006-10-01
UNE-EN 60269-4:1997	Fusibles de baja tensión. Parte 4: Reglas suplementarias para los cartuchos fusibles utilizados para la protección de dispositivos semiconductores.	EN 60269-4:1996		
UNE-EN 60269-4/A1:1997	Fusibles de baja tensión. Parte 4: Reglas suplementarias para los cartuchos fusibles utilizados para la protección de dispositivos con semiconductores.	EN 60269-4:1996/A1:1997	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60269-4/A2:2004	Fusibles de baja tensión. Parte 4: Reglas suplementarias para los cartuchos fusibles utilizados para protección de dispositivos semiconductores.	EN 60269-4:1996/A2:2003	Nota 3	2006-02-01
UNE-EN 60269-4-1:2004	Fusibles de baja tensión. Parte 4-1: Requisitos suplementarios para los cartuchos fusibles utilizados para la protección de dispositivos semiconductores. Sección I a III: Ejemplos de cartuchos fusibles normalizados.	EN 60269-4-1:2002		
UNE-EN 60309-1:2001	Tomas de corriente para usos industriales. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60309-1:1999	EN 60309-1:1997; Nota 2.1	2002-04-01
UNE-EN 60309-1/A11:2004	Tomas de corriente para usos industriales. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60309-1:1999/A11:2004	Nota 3	2004-11-01
UNE-EN 60309-2:2001	Tomas de corriente para usos industriales. Parte 2: Requisitos de intercambiabilidad dimensional para los accesorios de espigas y alvéolos.	EN 60309-2:1999	EN 60309-2:1998; Nota 2.1	2002-05-01
UNE-EN 60309-2/A11:2004	Tomas de corriente para usos industriales. Parte 2: Requisitos de intercambiabilidad dimensional para los accesorios de espigas y alvéolos.	EN 60309-2:1999/A11:2004	Nota 3	2004-11-01
UNE-EN 60320-1:2003	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60320-1:2001	EN 60320-1/A1:1996, EN 60320-1/A2:1998, EN 60320-1:1996; Nota 2.1	2004-07-01
UNE-EN 60320-2-1:2003	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 2-1: Conectores para máquinas de coser.	EN 60320-2-1:2000	EN 60320-2-1:1987; Nota 2.1	2003-09-01
UNE-EN 60320-2-2:2000	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 2-2: Conectores de interconexión para materiales eléctricos domésticos y análogos.	EN 60320-2-2:1998	EN 60320-2-2:1991; Nota 2.1	2001-07-01
UNE-EN 60335-1:1993	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Condiciones generales. (Versión oficial EN 60335-1:1988).	EN 60335-1:1988	HD 250S1:1977, HD 250.2S1:1978, HD 251S3:1982, HD 251S3:1982/A1:1985, HD 251S3:1982/A2:1987, HD 251S3:1982/A3:1987; Nota 2.1	
UNE-EN 60335-1/1M:1993	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Condiciones generales. (Versión oficial EN 60335-1/A2:1988, EN 60335-1/A5:1989 y EN 60335-1/A6:1989).	EN 60335-1:1988/A2:1988	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/A51:1994	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: condiciones generales. (Versión oficial EN 60335-1/A51:1991).	EN 60335-1:1988/A51:1991	Nota 3	

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-1/A52:1995	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: condiciones generales.	EN 60335-1:1988/A52:1992	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/A53:1995	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: condiciones generales.	EN 60335-1:1988/A53:1992	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/A54:1995	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: condiciones generales.	EN 60335-1:1988/A54:1992	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/A55:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Condiciones generales.	EN 60335-1:1988/A55:1993	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/A56:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Condiciones generales.	EN 60335-1:1988/A56:1995	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/IM:1993	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Condiciones generales. (Versión oficial EN 60335-1/A2:1988, EN 60335-1/A5:1989 y EN 60335-1/A6:1989).	EN 60335-1:1988/A5:1989	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/IM:1993	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Condiciones generales. (Versión oficial EN 60335-1/A2:1988, EN 60335-1/A5:1989 y EN 60335-1/A6:1989).	EN 60335-1:1988/A6:1989	Nota 3	
UNE-EN 60335-1:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:1994	EN 60335-1:1988, EN 60335-1:1988/A2:1988, EN 60335-1:1988/A51:1991, EN 60335-1:1988/A52:1992, EN 60335-1:1988/A53:1992, EN 60335-1:1988/A54:1992, EN 60335-1:1988/A55:1993, EN 60335-1:1988/A56:1995, EN 60335-1:1988/A5:1989, EN 60335-1:1988/A6:1989; Nota 2.1	
UNE-EN 60335-1/A11:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:1994/A11:1995	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/A12:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:1994/A12:1996	Nota 3	2004-04-01
UNE-EN 60335-1/A13:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:1994/A13:1998	Nota 3	2000-12-01
UNE-EN 60335-1/A14:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:1994/A14:1998	Nota 3	2001-07-01
UNE-EN 60335-1/A15:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:1994/A15:2000	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/A16:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:1994/A16:2001	Nota 3	
UNE-EN 60335-1/A1:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:1994/A1:1996	EN 60335-2-19:1989, EN 60335-2-20:1989; Nota 3	2004-04-01
UNE-EN 60335-1/A2:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:1994/A2:2000	Nota 3	2007-08-01
UNE-EN 60335-1:2002	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:2002	EN 60335-1:1994, EN 60335-1:1994/A11:1995, EN 60335-1:1994/A12:1996, EN 60335-1:1994/A13:1998, EN 60335-1:1994/A14:1998, EN 60335-1:1994/A15:2000, EN 60335-1:1994/A16:2001, EN 60335-1:1994/A1:1996, EN 60335-1:1994/A2:2000; Nota 2.1	
UNE-EN 60335-1/A11:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60335-1:2002/A11:2004	Nota 3	2006-10-01
UNE-EN 60335-2-2:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aspiradores y aparatos de limpieza por aspiración de agua.	EN 60335-2-2:1995	EN 60335-2-2:1988, EN 60335-2-2:1988/A2:1990, EN 60335-2-2:1988/A52:1991, EN 60335-2-2:1988/A53:1994; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60335-2-2/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aspiradores y aparatos de limpieza por aspiración de agua.	EN 60335-2-2:1995/A1:1998	Nota 3	2005-01-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-2/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aspiradores y aparatos de limpieza por aspiración de agua.	EN 60335-2-2:1995/A2:2000	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-2:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-2: Requisitos particulares para aspiradores y aparatos de limpieza por aspiración de agua.	EN 60335-2-2:2003	EN 60335-2-2:1995, EN 60335-2-2:1995/A1:1998, EN 60335-2-2:1995/A2:2000; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-3:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-3: Requisitos particulares para planchas eléctricas.	EN 60335-2-3:1995	EN 60335-2-3:1990, EN 60335-2-3:1990/A1:1992, EN 60335-2-3:1990/A52:1992; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60335-2-3/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-3: Requisitos particulares para planchas eléctricas.	EN 60335-2-3:1995/A1:1999	Nota 3	2002-08-01
UNE-EN 60335-2-3/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para planchas eléctricas.	EN 60335-2-3:1995/A2:2000	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-3:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-3: Requisitos particulares para planchas eléctricas.	EN 60335-2-3:2002	EN 60335-2-3:1995, EN 60335-2-3:1995/A1:1999, EN 60335-2-3:1995/A2:2000; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60335-2-4:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las escurridoras centrífugas.	EN 60335-2-4:1995	EN 60335-2-4:1989, EN 60335-2-4:1989/A2:1992, EN 60335-2-4:1989/A51:1991; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60335-2-4/A1:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las escurridoras centrífugas.	EN 60335-2-4:1995/A1:1997	Nota 3	2005-04-01
UNE-EN 60335-2-4/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-4: Requisitos particulares para las escurridoras centrífugas.	EN 60335-2-4:1995/A2:2000	Nota 3	2007-08-01
UNE-EN 60335-2-4:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-4: Requisitos particulares para escurridoras centrífugas.	EN 60335-2-4:2002	EN 60335-2-4:1995, EN 60335-2-4:1995/A1:1997, EN 60335-2-4:1995/A2:2000; Nota 2.1	2005-10-01
PNE-EN 60335-2-4/A1	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-4: Requisitos particulares para las escurridoras centrífugas.	EN 60335-2-4:2002/A1:2004	Nota 3	2007-03-01
UNE-EN 60335-2-5:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los lavavajillas.	EN 60335-2-5:1995	EN 60335-2-5:1989, EN 60335-2-5:1989/A1:1990, EN 60335-2-5:1989/A2:1992, EN 60335-2-5:1989/A3:1992, EN 60335-2-5:1989/A51:1995; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60335-2-5/A11:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Reglas particulares para los lavavajillas.	EN 60335-2-5:1995/A11:1997	Nota 3	2000-12-01
UNE-EN 60335-2-5/A1:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los lavavajillas.	EN 60335-2-5:1995/A1:1999	Nota 3	2002-08-01
UNE-EN 60335-2-5/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-5: Requisitos particulares para los lavavajillas.	EN 60335-2-5:1995/A2:2000	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-5:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-5: Requisitos particulares para lavavajillas.	EN 60335-2-5:2003	EN 60335-2-5:1995, EN 60335-2-5:1995/A1:1999, EN 60335-2-5:1995/A2:2000; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-6:1993	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos similares para uso doméstico. (Versión oficial EN 60335-2-6:1990).	EN 60335-2-6:1990		
UNE-EN 60335-2-6/A2:1995	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos similares para uso doméstico.	EN 60335-2-6:1990/A2:1992	Nota 3	2000-04-01
UNE-EN 60335-2-6/A3:1995	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos similares para uso doméstico.	EN 60335-2-6:1990/A3:1993	Nota 3	2001-07-01
UNE-EN 60335-2-6/A51:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos similares para uso doméstico.	EN 60335-2-6:1990/A51:1993	Nota 3	2000-12-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-6/A52:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos similares para uso doméstico.	EN 60335-2-6:1990/A52:1995	Nota 3	
UNE-EN 60335-2-6/A53:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos similares para uso doméstico.	EN 60335-2-6:1990/A53:1995	Nota 3	2000-07-01
UNE-EN 60335-2-6/A54:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos similares para uso doméstico.	EN 60335-2-6:1990/A54:97	Nota 3	1999-04-01
UNE-EN 60335-2-6:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.	EN 60335-2-6:1999	EN 60335-2-6:1990, EN 60335-2-6:1990/A2:1992, EN 60335-2-6:1990/A3:1993, EN 60335-2-6:1990/A51:1993, EN 60335-2-6:1990/A52:1995, EN 60335-2-6:1990/A53:1995, EN 60335-2-6:1990/A54:97; Nota 2.1	2006-04-01
UNE-EN 60335-2-6/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.	EN 60335-2-6:1999/A1:2001	Nota 3	2006-04-01
UNE-EN 60335-2-6:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.	EN 60335-2-6:2003	EN 60335-2-6:1999, EN 60335-2-6:1999/A1:2001; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-7:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para lavadoras.	EN 60335-2-7:1997	EN 60335-2-7:1990, EN 60335-2-7:1990/A1:1990, EN 60335-2-7:1990/A2:1992, EN 60335-2-7:1990/A51:1992, EN 60335-2-7:1990/A52:1995; Nota 2.1	2003-09-01
UNE-EN 60335-2-7/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para lavadoras.	EN 60335-2-7:1997/A1:1998	Nota 3	2005-01-01
UNE-EN 60335-2-7:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-7: Requisitos particulares para lavadoras.	EN 60335-2-7:2001	EN 60335-2-7:1997, EN 60335-2-7:1997/A1:1998; Nota 2.1	2007-08-01
UNE-EN 60335-2-7:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-7: Requisitos particulares para lavadoras.	EN 60335-2-7:2003	EN 60335-2-7:2001; Nota 2.1	2007-08-01
PNE-EN 60335-2-7/A1	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-7: Requisitos particulares para lavadoras	EN 60335-2-7:2003/A1:2004	Nota 3	2007-08-01
UNE-EN 60335-2-8:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las máquinas de afeitar, de cortar el pelo y aparatos análogos.	EN 60335-2-8:1995	EN 60335-2-8:1990; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60335-2-8/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-8: Requisitos particulares para las máquinas eléctricas de afeitar, de cortar el pelo y aparatos análogos.	EN 60335-2-8:1995/A1:2001	Nota 3	2003-11-01
UNE-EN 60335-2-8:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-8: Requisitos particulares para máquinas de afeitar, cortadores de pelo y aparatos análogos.	EN 60335-2-8:2003	EN 60335-2-8:1995, EN 60335-2-8:1995/A1:2001; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-9:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para tostadores de pan, parrillas, ollas y aparatos eléctricos análogos.	EN 60335-2-9:1995	EN 60335-2-9:1990, EN 60335-2-9:1990/A2:1992, EN 60335-2-9:1990/A51:1991; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60335-2-9/A11:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para tostadores de pan, parrillas, ollas y aparatos eléctricos análogos.	EN 60335-2-9:1995/A11:2000	Nota 3	2001-09-01
UNE-EN 60335-2-9/A12:2003	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-9: Requisitos particulares para tostadoras de pan, parrillas, ollas y aparatos eléctricos análogos.	EN 60335-2-9:1995/A12:2002	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-9/A13:2003	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-9: Requisitos particulares para tostadores de pan, parrillas, ollas y aparatos eléctricos análogos.	EN 60335-2-9:1995/A13:2002	Nota 3	2003-05-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-9/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-9: Requisitos particulares para tostadores de pan, parrillas, ollas y aparatos eléctricos análogos.	EN 60335-2-9:1995/A1:1998	Nota 3	2005-02-01
UNE-EN 60335-2-9/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-9: Requisitos particulares para tostadoras de pan, parrillas, ollas y aparatos eléctricos análogos.	EN 60335-2-9:1995/A2:2000	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-10:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de tratamiento de suelos y para limpiar suelos en húmedo.	EN 60335-2-10:1995	EN 60335-2-10:1990, EN 60335-2-10:1990/A1:1992, EN 60335-2-10:1990/A51:1995; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60335-2-10:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-10: Requisitos particulares para aparatos de tratamiento de suelos y para limpiar suelos en húmedo	EN 60335-2-10:2003	EN 60335-2-10:1995; Nota 2.1	2006-04-01
UNE-EN 60335-2-11:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las secadoras de tipo tambor.	EN 60335-2-11:1995	EN 60335-2-11:1989, EN 60335-2-11:1989/A1:1990, EN 60335-2-11:1989/A2:1992, EN 60335-2-11:1989/A51:1993, EN 60335-2-11:1989/A52:1995; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60335-2-11/A1:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las secadoras de tipo tambor.	EN 60335-2-11:1995/A1:1998	Nota 3	2005-01-01
UNE-EN 60335-2-11:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-11: Requisitos particulares para las secadoras tipo tambor.	EN 60335-2-11:2001	EN 60335-2-11:1995, EN 60335-2-11:1995/A1:1998; Nota 2.1	2006-08-01
UNE-EN 60335-2-11/A11:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-11: Requisitos particulares para las secadoras tipo tambor.	EN 60335-2-11:2001/A11:2002	Nota 3	2006-08-01
UNE-EN 60335-2-11/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-11: Requisitos particulares para las secadoras de tipo tambor.	EN 60335-2-11:2001/A1:2001	Nota 3	2006-08-01
UNE-EN 60335-2-11:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-11: Requisitos particulares para secadoras tipo tambor.	EN 60335-2-11:2003	EN 60335-2-11:2001, EN 60335-2-11:2001/A11:2002, EN 60335-2-11:2001/A1:2001; Nota 2.1	2007-08-01
PNE-EN 60335-2-11/A1	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-11: Requisitos particulares para las secadoras tipo tambor.	EN 60335-2-11:2003/A1:2004	Nota 3	2007-08-01
UNE-EN 60335-2-12:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para calentadores de platos y aparatos análogos.	EN 60335-2-12:1995	EN 60335-2-12:1990; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60335-2-12:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-12: Requisitos particulares para calentadores de platos y aparatos análogos.	EN 60335-2-12:2003	EN 60335-2-12:1995; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-13:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para sartenes, freidoras y aparatos análogos.	EN 60335-2-13:1995	EN 60335-2-13:1990, EN 60335-2-13:1990/A1:1992; Nota 2.1	2003-03-01
UNE-EN 60335-2-13/A2:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para sartenes, freidoras y aparatos análogos.	EN 60335-2-13:1995/A2:1998	Nota 3	2001-07-01
UNE-EN 60335-2-13:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-13: Requisitos particulares para freidoras, sartenes y aparatos análogos	EN 60335-2-13:2003	EN 60335-2-13:1995, EN 60335-2-13:1995/A2:1998; Nota 2.1	2006-04-01
UNE-EN 60335-2-14:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de cocina.	EN 60335-2-14:1996	EN 60335-2-14:1988, EN 60335-2-14:1988/A1:1990, EN 60335-2-14:1988/A51:1991, EN 60335-2-14:1988/A52:1992, EN 60335-2-14:1988/A53:1994, EN 60335-2-14:1988/A54:1995, EN 60335-2-33:1990; Nota 2.2	2004-01-01
UNE-EN 60335-2-14/A11:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de cocina.	EN 60335-2-14:1996/A11:1998	Nota 3	1999-06-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-14/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de cocina.	EN 60335-2-14:1996/A1:1998	Nota 3	2001-07-01
UNE-EN 60335-2-14/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-14: Requisitos particulares para aparatos de cocina.	EN 60335-2-14:1996/A2:2000	Nota 3	2002-12-01
PNE-EN 60335-2-14	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-14: Requisitos particulares para máquinas de cocina.	EN 60335-2-14:2003	EN 60335-2-14:1996, EN 60335-2-14:1996/A11:1998, EN 60335-2-14:1996/A1:1998, EN 60335-2-14:1996/A2:2000; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-15:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos para calentar líquidos.	EN 60335-2-15:1996	EN 60335-2-15:1990, EN 60335-2-15:1990/A1:1991, EN 60335-2-15:1990/A2:1992, EN 60335-2-15:1990/A3:1993, EN 60335-2-15:1990/A52:1992; Nota 2.1	2003-09-01
UNE-EN 60335-2-15/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-15: Requisitos particulares para aparatos para calentar líquidos.	EN 60335-2-15:1996/A1:1999	Nota 3	2002-08-01
UNE-EN 60335-2-15/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-15: Requisitos particulares para aparatos para calentar líquidos.	EN 60335-2-15:1996/A2:2000	Nota 3	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-15:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-15: Requisitos particulares para aparatos de calentamiento de líquidos.	EN 60335-2-15:2002	EN 60335-2-15:1996, EN 60335-2-15:1996/A1:1999, EN 60335-2-15:1996/A2:2000; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60335-2-16:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para eliminadores de residuos de alimentos.	EN 60335-2-16:1996	EN 60335-2-16:1989; Nota 2.1	2004-04-01
UNE-EN 60335-2-16:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-16: Requisitos particulares para trituradores de basuras.	EN 60335-2-16:2003	EN 60335-2-16:1996; Nota 2.1	2006-07-01
UNE-EN 60335-2-17:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-17: Requisitos particulares para las mantas, almohadas y aparatos calefactores flexibles análogos.	EN 60335-2-17:1999	EN 60967:1990, EN 60967:1990/A1:1993, EN 60967:1990/A2:1997, EN 60967:1990/A51:1994; Nota 2.1	2001-10-01
UNE-EN 60335-2-17:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-17: Requisitos particulares para mantas, almohadas y aparatos calefactores flexibles análogos.	EN 60335-2-17:2002	EN 60335-2-17:1999; Nota 2.1	2005-11-01
UNE-EN 60335-2-21:1995	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: requisitos particulares para los termos eléctricos.	EN 60335-2-21:1992		
UNE-EN 60335-2-21/A3:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los termos eléctricos.	EN 60335-2-21:1992/A3:1995	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-21:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los termos eléctricos.	EN 60335-2-21:1999	EN 60335-2-21:1992, EN 60335-2-21:1992/A3:1995; Nota 2.1	2006-04-01
UNE-EN 60335-2-21/A11:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los termos eléctricos.	EN 60335-2-21:1999/A11:2002	Nota 3	2002-06-01
UNE-EN 60335-2-21/A12:2003	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-21: Requisitos particulares para los termos eléctricos.	EN 60335-2-21:1999/A12:2002	Nota 3	
UNE-EN 60335-2-21/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-21: Requisitos particulares para los termos eléctricos.	EN 60335-2-21:1999/A1:2000	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-21:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-21: Requisitos particulares para calentadores de agua de acumulación.	EN 60335-2-21:2003	EN 60335-2-21:1999, EN 60335-2-21:1999/A11:2002, EN 60335-2-21:1999/A12:2002, EN 60335-2-21:1999/A1:2000; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-23:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares de aparatos para el tratamiento de la piel o de los cabellos.	EN 60335-2-23:1996	EN 60335-2-23:1990, EN 60335-2-23:1990/A1:1992, EN 60335-2-23:1990/A51:1992; Nota 2.1	2003-12-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-23/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-23: Requisitos particulares de los aparatos para el tratamiento de la piel o de los cabellos.	EN 60335-2-23:1996/A1:2001	Nota 3	2004-08-01
UNE-EN 60335-2-23:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-23: Requisitos particulares para aparatos destinados al cuidado de la piel o del cabello.	EN 60335-2-23:2003	EN 60335-2-23:1996, EN 60335-2-23:1996/A1:2001; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-24:1995	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los frigoríficos, congeladores y fabricantes de hielo.	EN 60335-2-24:1994	EN 60335-2-24:1989; Nota 2.1	2002-01-01
UNE-EN 60335-2-24/A51:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para frigoríficos, congeladores y fabricantes de hielo.	EN 60335-2-24:1994/A51:1995	Nota 3	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-24/A52:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para frigoríficos, congeladores y fabricantes de hielo.	EN 60335-2-24:1994/A52:1996	Nota 3	1996-08-01
UNE-EN 60335-2-24/A53:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para frigoríficos, congeladores y fabricantes de hielo.	EN 60335-2-24:1994/A53:1997	Nota 3	2001-08-01
UNE-EN 60335-2-24:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de refrigeración y fabricantes de hielo.	EN 60335-2-24:1999	EN 60335-2-24:1994, EN 60335-2-24:1994/A51:1995, EN 60335-2-24:1994/A52:1996, EN 60335-2-24:1994/A53:1997; Nota 2.1	2006-08-01
UNE-EN 60335-2-24:2001 V2	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-24: Requisitos particulares para aparatos de refrigeración, aparatos fabricantes de helados y fabricantes de hielo.	EN 60335-2-24:2000	EN 60335-2-24:1999, EN 60335-2-57:1992; Nota 2.1	2007-08-01
UNE-EN 60335-2-24:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-24: Requisitos particulares para aparatos de refrigeración, aparatos fabricantes de helados y fabricantes de hielo.	EN 60335-2-24:2003	EN 60335-2-24:2000; Nota 2.1	2007-08-01
UNE-EN 60335-2-24:2004/A11:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-4: Requisitos particulares para aparatos de refrigeración, aparatos fabricantes de helados y fabricantes de hielo.	EN 60335-2-24:2003/A11:2004	Nota 3	2007-08-01
UNE-EN 60335-2-25:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para hornos microondas.	EN 60335-2-25:1996	EN 60335-2-25:1995; Nota 2.1	2004-06-01
UNE-EN 60335-2-25/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para hornos microondas.	EN 60335-2-25:1996/A1:2000	EN 60335-2-25/A1:1997; Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-25:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-25: Requisitos particulares para hornos microondas incluyendo los hornos microondas combinados.	EN 60335-2-25:2002	EN 60335-2-25:1996, EN 60335-2-25:1996/A1:2000; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60335-2-26:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para relojes.	EN 60335-2-26:1996	EN 60335-2-26:1990; Nota 2.1	2004-01-01
UNE-EN 60335-2-26:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-26: Requisitos particulares para relojes.	EN 60335-2-26:2003	EN 60335-2-26:1996; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-27:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de exposición de la piel a las radiaciones ultravioletas e infrarrojas.	EN 60335-2-27:1997	EN 60335-2-27:1992, EN 60335-2-27:1992/A2:1992, EN 60335-2-27:1992/A51:1994; Nota 2.1	2004-12-01
UNE-EN 60335-2-27/A11:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de exposición de la piel a las radiaciones ultravioletas e infrarrojas.	EN 60335-2-27:1997/A11:1997	Nota 3	2005-05-01
UNE-EN 60335-2-27/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-27: Requisitos particulares para los aparatos de exposición de la piel a las radiaciones ultravioletas e infrarrojas.	EN 60335-2-27:1997/A1:2000	EN 60335-2-27:1997/A11:1997; Nota 3	2005-05-01
UNE-EN 60335-2-28:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. parte 2: Requisitos particulares para las máquinas de coser.	EN 60335-2-28:1996	EN 60335-2-28:1990; Nota 2.1	2004-01-01
UNE-EN 60335-2-28:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-28: Requisitos particulares para máquinas de coser.	EN 60335-2-28:2003	EN 60335-2-28:1996; Nota 2.1	2006-04-01
UNE-EN 60335-2-29:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los cargadores de baterías.	EN 60335-2-29:1996	EN 60335-2-29:1991, EN 60335-2-29:1991/A2:1993; Nota 2.1	2004-04-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-29/A11:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los cargadores de baterías.	EN 60335-2-29:1996/A11:1997	Nota 3	2004-07-01
UNE-EN 60335-2-30:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de calefacción de locales.	EN 60335-2-30:1997	EN 60335-2-30:1992, EN 60335-2-30:1992/A51:1995, EN 60335-2-30:1992/A52:1997; Nota 2.1	2004-12-01
UNE-EN 60335-2-30/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-30: Requisitos particulares para los aparatos de calefacción de locales.	EN 60335-2-30:1997/A1:2000	Nota 3	2003-03-01
UNE-EN 60335-2-30:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-30: Requisitos particulares para aparatos de calefacción de locales.	EN 60335-2-30:2003	EN 60335-2-30:1997, EN 60335-2-30:1997/A1:2000; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-31:1993	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las campanas extractoras de cocina. (Versión oficial EN 60335-2-31:1990).	EN 60335-2-31:1990		
UNE-EN 60335-2-31/A1:1994	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las campanas extractoras de cocina. (Versión oficial EN 60335-2-31:1991).	EN 60335-2-31:1990/A1:1991	Nota 3	1998-01-01
UNE-EN 60335-2-31/A51:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las campanas extractoras de cocina.	EN 60335-2-31:1990/A51:1995	Nota 3	
UNE-EN 60335-2-31:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las campanas extractoras de cocina.	EN 60335-2-31:1997	EN 60335-2-31:1990, EN 60335-2-31:1990/A1:1991, EN 60335-2-31:1990/A51:1995; Nota 2.1	2006-02-01
UNE-EN 60335-2-31/A1:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las campanas extractoras de cocina.	EN 60335-2-31:1997/A1:1999	Nota 3	2002-01-01
UNE-EN 60335-2-31:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-31: Requisitos particulares para campanas extractoras de cocina.	EN 60335-2-31:2003	EN 60335-2-31:1997, EN 60335-2-31:1997/A1:1999; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-32:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de masaje.	EN 60335-2-32:1995	EN 60335-2-32:1990; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-32/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-32: Requisitos particulares para los aparatos de masajes.	EN 60335-2-32:1995/A1:2000	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-32:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-32: Requisitos particulares para aparatos de masajes.	EN 60335-2-32:2003	EN 60335-2-32:1995, EN 60335-2-32:1995/A1:2000; Nota 2.1	2006-04-01
UNE-EN 60335-2-34:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-34: Requisitos particulares para los motocompresores.	EN 60335-2-34:2000	EN 60335-2-34:1996; Nota 2.1	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-34:2002/A11:2004	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-34: Requisitos particulares para motocompresores.	EN 60335-2-34:2000/A11:2004	Nota 3	2006-12-01
UNE-EN 60335-2-34:2003	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-34: Requisitos particulares para motocompresores.	EN 60335-2-34:2002	EN 60335-2-34:2000, EN 60335-2-34:2000/A11:2004; Nota 2.1	2005-12-01
UNE-EN 60335-2-34:2003/A11:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-34: Requisitos particulares para motocompresores.	EN 60335-2-34:2002/A11:2004	Nota 3	2006-12-01
UNE-EN 60335-2-35:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los calentadores de agua instantáneos.	EN 60335-2-35:1998	EN 60335-2-35:1994, EN 60335-2-35:1994/A51:1995; Nota 2.1	2005-01-01
UNE-EN 60335-2-35/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los calentadores de agua instantáneos.	EN 60335-2-35:1998/A1:2000	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-35:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-35: Requisitos particulares para calentadores de agua instantáneos.	EN 60335-2-35:2002	EN 60335-2-35:1998, EN 60335-2-35:1998/A1:2000; Nota 2.1	2005-11-01
UNE-EN 60335-2-36:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-36: Requisitos particulares para cocinas, hornos, encimeras y placas de encimera eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-36:2000	EN 60335-2-36:1995, EN 60335-2-36:1995/A1:1996, EN 60335-2-36:1995/A2:1999; Nota 2.1	2003-04-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-36:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-36: Requisitos particulares para cocinas, hornos, encimeras y placas de encimera eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-36:2002	EN 60335-2-36:2000; Nota 2.1	2005-12-01
UNE-EN 60335-2-37:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-37: Requisitos particulares para freidoras eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-37:2000	EN 60335-2-37:1995, EN 60335-2-37:1995/A1:1996, EN 60335-2-37:1995/A2:1999; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-37:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-37: Requisitos particulares para freidoras eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-37:2002	EN 60335-2-37:2000; Nota 2.1	2005-12-01
UNE-EN 60335-2-38:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-38: Requisitos particulares para las parrillas y las parrillas dobles eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-38:2000	EN 60335-2-38:1995, EN 60335-2-38:1995/A1:1996, EN 60335-2-38:1995/A2:1999; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-38:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-38: Requisitos particulares para parrillas y parrillas dobles eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-38:2003	EN 60335-2-38:2000; Nota 2.1	2006-02-01
UNE-EN 60335-2-39:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-39: Requisitos particulares para sartenes eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-39:2000	EN 60335-2-39:1995, EN 60335-2-39:1995/A1:1996, EN 60335-2-39:1995/A2:1999; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-39:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-39: Requisitos particulares para sartenes eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-39:2003	EN 60335-2-39:2000; Nota 2.1	2006-02-01
UNE-EN 60335-2-40:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las bombas de calor eléctricas, los acondicionadores de aire y los deshumidificadores.	EN 60335-2-40:1997	EN 60335-2-40:1993, EN 60335-2-40:1993/A51:1996; Nota 2.1	2005-02-01
UNE-EN 60335-2-40/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-40: Requisitos particulares para bombas de calor eléctricas, los acondicionadores de aire y los deshumidificadores.	EN 60335-2-40:1997/A1:2000	Nota 3	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-40:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-40: Requisitos particulares para bombas de calor eléctricas, acondicionadores de aire y deshumidificadores.	EN 60335-2-40:2003	EN 60335-2-40:1997, EN 60335-2-40:1997/A1:2000; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-40:2005/A11:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-40: Requisitos particulares para bombas de calor eléctricas, acondicionadores de aire y deshumidificadores.	EN 60335-2-40:2003/A11:2004	Nota 3	2007-03-01
UNE-EN 60335-2-41:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para bombas eléctricas para líquidos con temperatura que no exceda de 35 °C.	EN 60335-2-41:1996	EN 60335-2-41:1990, EN 60335-2-41:1990/A1:1994; Nota 2.2	2003-12-01
UNE-EN 60335-2-41/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-41: Requisitos particulares para bombas.	EN 60335-2-41:1996/A1:2001	Nota 3	2004-08-01
UNE-EN 60335-2-41:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-41: Requisitos particulares para bombas.	EN 60335-2-41:2003	EN 60335-2-41:1996, EN 60335-2-41:1996/A1:2001; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-41:2005/A1:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-41: Requisitos particulares para bombas.	EN 60335-2-41:2003/A1:2004	Nota 3	2007-03-01
UNE-EN 60335-2-42:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-42: Requisitos particulares para hornos eléctricos por convección forzada, cocinas de vapor eléctricas y hornos combinados vapor-convección eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-42:2000	EN 60335-2-42:1995, EN 60335-2-42:1995/A1:1996, EN 60335-2-42:1995/A2:1999; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-42:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-42: Requisitos particulares para hornos eléctricos por convección forzada, cocinas de vapor eléctricas y hornos combinados vapor-convección eléctricos, de uso colectivo.	EN 60335-2-42:2003	EN 60335-2-42:2000; Nota 2.1	2006-02-01
UNE-EN 60335-2-43:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para secadoras de ropa y secadoras de toallas.	EN 60335-2-43:1997	EN 60335-2-43:1989, EN 60335-2-43:1989/A1:1990, EN 60335-2-43:1989/A51:1992; Nota 2.1	2004-12-01
UNE-EN 60335-2-43:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-43: Requisitos particulares para secadoras de ropa y secadoras de toallas.	EN 60335-2-43:2003	EN 60335-2-43:1997; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-44:1994	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para máquinas de planchar eléctricas. (Versión oficial EN 60335-2-44:1991).	EN 60335-2-44:1991		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-44/A51:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para máquinas de planchar eléctricas.	EN 60335-2-44:1991/A51:1995	Nota 3	2003-07-01
UNE-EN 60335-2-44:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para máquinas de planchas eléctricas.	EN 60335-2-44:1997	EN 60335-2-44:1991, EN 60335-2-44:1991/A51:1995; Nota 2.1	2005-07-01
UNE-EN 60335-2-44:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-44: Requisitos particulares para máquinas de planchar eléctricas.	EN 60335-2-44:2002	EN 60335-2-44:1997; Nota 2.1	2005-11-01
UNE-EN 60335-2-45:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las herramientas calefactoras móviles y análogos.	EN 60335-2-45:1996	EN 60335-2-45:1990, EN 60335-2-45:1990/A1:1992, EN 60335-2-45:1990/A51:1993; Nota 2.1	2004-04-01
UNE-EN 60335-2-45:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-45: Requisitos particulares para herramientas calefactoras móviles y aparatos análogos.	EN 60335-2-45:2002	EN 60335-2-45:1996; Nota 2.1	2005-12-01
UNE-EN 60335-2-47:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-47: Requisitos particulares para las marmitas eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-47:2000	EN 60335-2-47:1997, EN 60335-2-47:1997/A1:1998, EN 60335-2-47:1997/A2:1999; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-47:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-47: Requisitos particulares para marmitas eléctricas de uso colectivo.	EN 60335-2-47:2003	EN 60335-2-47:2000; Nota 2.1	2006-02-01
UNE-EN 60335-2-48:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-48: Requisitos particulares para parrillas y tostadores de pan eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-48:2000	EN 60335-2-48:1997, EN 60335-2-48:1997/A1:1998, EN 60335-2-48:1997/A2:1999; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-48:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-48: Requisitos particulares para parrillas y tostadores de pan eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-48:2003	EN 60335-2-48:2000; Nota 2.1	2006-02-01
UNE-EN 60335-2-49:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-49: Requisitos particulares para los armarios calentadores eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-49:2000	EN 60335-2-49:1997, EN 60335-2-49:1997/A1:1998, EN 60335-2-49:1997/A2:1999; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-49:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-49: Requisitos particulares para armarios calentadores eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-49:2003	EN 60335-2-49:2000; Nota 2.1	2006-02-01
UNE-EN 60335-2-50:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-50: Requisitos particulares para baños maría eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-50:2000	EN 60335-2-50:1997, EN 60335-2-50:1997/A1:1998, EN 60335-2-50:1997/A2:1999; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-50:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-50: Requisitos particulares para baños maría eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-50:2003	EN 60335-2-50:2000; Nota 2.1	2006-02-01
UNE-EN 60335-2-51:1994	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para bombas de circulación fijas para instalaciones de calefacción y de distribución de agua. (Versión oficial EN 60335-2-51:1991).	EN 60335-2-51:1991		
UNE-EN 60335-2-51:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para bombas de circulación fijas para instalaciones de calefacción y de distribución de agua.	EN 60335-2-51:1997	EN 60335-2-51:1991; Nota 2.1	2005-07-01
UNE-EN 60335-2-51:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-51: Requisitos particulares para bombas de circulación fijas para instalaciones de calefacción y de distribución de agua.	EN 60335-2-51:2003	EN 60335-2-51:1997; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-52:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de higiene bucal.	EN 60335-2-52:1996	EN 60335-2-52:1991; Nota 2.1	2004-01-01
UNE-EN 60335-2-52:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-52: Requisitos particulares para aparatos de higiene bucal.	EN 60335-2-52:2003	EN 60335-2-52:1996; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-53:1994	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos eléctricos calefactores de saunas. (Versión oficial EN 60335-2-53:1991).	EN 60335-2-53:1991		
UNE-EN 60335-2-53/A51:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos eléctricos calefactores de saunas.	EN 60335-2-53:1991/A51:1996	Nota 3	1999-09-01
UNE-EN 60335-2-53:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos eléctricos de calentamiento de saunas.	EN 60335-2-53:1997	EN 60335-2-53:1991, EN 60335-2-53:1991/A51:1996; Nota 2.1	2005-05-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-53:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-53: Requisitos particulares para aparatos de calentamiento de saunas.	EN 60335-2-53:2003	EN 60335-2-53:1997; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-54:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de limpieza de superficies que utilizan líquidos o vapor.	EN 60335-2-54:1997	EN 60335-2-54:1991; Nota 2.1	2004-12-01
UNE-EN 60335-2-54/A11:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de limpieza de suelos que utilizan líquidos.	EN 60335-2-54:1997/A11:1998	Nota 3	
UNE-EN 60335-2-54/A1:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de limpieza de superficies que utilizan líquidos o vapor.	EN 60335-2-54:1997/A1:1999	Nota 3	2002-08-01
UNE-EN 60335-2-54:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-54: Requisitos particulares para aparatos de limpieza de superficies de uso doméstico que utilizan líquidos o vapor.	EN 60335-2-54:2003	EN 60335-2-54:1997, EN 60335-2-54:1997/A11:1998, EN 60335-2-54:1997/A1:1999; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-55:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos eléctricos utilizados en acuarios y estanques con jardín.	EN 60335-2-55:1997	EN 60335-2-55:1993; Nota 2.1	2004-11-01
UNE-EN 60335-2-55:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-55: Requisitos particulares para aparatos eléctricos para uso en acuarios y estanques de jardín.	EN 60335-2-55:2003	EN 60335-2-55:1997; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-56:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los proyectores y aparatos análogos.	EN 60335-2-56:1997	EN 60335-2-56:1991; Nota 2.1	2005-01-01
UNE-EN 60335-2-56:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-56: Requisitos particulares para proyectores y aparatos análogos.	EN 60335-2-56:2003	EN 60335-2-56:1997; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-58:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los lavavajillas eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-58:1997	EN 60335-2-58:1993; Nota 2.1	2004-12-01
UNE-EN 60335-2-58/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para lavavajillas eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-58:1997/A1:1999	Nota 3	2001-10-01
UNE-EN 60335-2-59:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos eliminadores de insectos.	EN 60335-2-59:1994		
UNE-EN 60335-2-59:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos eliminadores de insectos.	EN 60335-2-59:1997	EN 60335-2-59:1994; Nota 2.1	2005-07-01
UNE-EN 60335-2-59/A11:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-59: Requisitos particulares para aparatos eliminadores de insectos.	EN 60335-2-59:1997/A11:2000	Nota 3	2000-12-01
UNE-EN 60335-2-59/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-59: Requisitos particulares para aparatos eliminadores de insectos.	EN 60335-2-59:1997/A1:2001	Nota 3	2003-11-01
UNE-EN 60335-2-59:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-59: Requisitos particulares para aparatos eliminadores de insectos.	EN 60335-2-59:2003	EN 60335-2-59:1997, EN 60335-2-59:1997/A11:2000, EN 60335-2-59:1997/A1:2001; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-60:1994	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para bañeras de hidromasaje y aparatos análogos. (Versión oficial EN 60335-2-60:1991+AC:1993).	EN 60335-2-60:1991		
UNE-EN 60335-2-60/A51:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las bañeras de hidromasaje y aparatos análogos.	EN 60335-2-60:1991/A51:1993	Nota 3	1994-03-01
UNE-EN 60335-2-60/A52:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las bañeras de hidromasaje y aparatos análogos.	EN 60335-2-60:1991/A52:1994	Nota 3	2002-01-01
UNE-EN 60335-2-60/A53:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para bañeras de hidromasaje y aparatos análogos.	EN 60335-2-60:1991/A53:1997	Nota 3	2001-06-01
UNE-EN 60335-2-60:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las bañeras de hidromasaje.	EN 60335-2-60:1997	EN 60335-2-60:1991, EN 60335-2-60:1991/A51:1993, EN 60335-2-60:1991/A52:1994, EN 60335-2-60:1991/A53:1997; Nota 2.1	2005-07-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-60:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-60: Requisitos particulares para bañeras de hidromasaje.	EN 60335-2-60:2003	EN 60335-2-60:1997; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-61:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de calefacción por acumulación.	EN 60335-2-61:1996	HD 283S1:1992; Nota 2.1	2004-01-01
UNE-EN 60335-2-61/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-61: Reglas particulares para aparatos de calefacción por acumulación.	EN 60335-2-61:1996/A1:2000	Nota 3	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-61:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-61: Requisitos particulares para aparatos de calefacción por acumulación.	EN 60335-2-61:2003	EN 60335-2-61:1996, EN 60335-2-61:1996/A1:2000; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-62:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para lavavajillas enjuagadores eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-62:1997	EN 60335-2-62:1992; Nota 2.1	2004-07-01
UNE-EN 60335-2-62/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para lavavajillas enjuagadores eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-62:1997/A1:1999	Nota 3	2001-10-01
UNE-EN 60335-2-62/A2:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-62: Requisitos particulares para lavavajillas enjuagadores eléctricos de uso colectivo.	EN 60335-2-62:1997/A2:2000	Nota 3	2003-04-01
UNE-EN 60335-2-62:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-62: Requisitos particulares para enjuagadores eléctricos comerciales.	EN 60335-2-62:2003	EN 60335-2-62:1997, EN 60335-2-62:1997/A1:1999, EN 60335-2-62:1997/A2:2000; Nota 2.1	2006-02-01
UNE-EN 60335-2-63:1996	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de cocer agua eléctricos y aparatos de calentar líquidos de uso colectivo.	EN 60335-2-63:1993		
UNE-EN 60335-2-65:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los purificadores de aire.	EN 60335-2-65:1995		
UNE-EN 60335-2-65/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-65: Requisitos particulares para los purificadores de aire.	EN 60335-2-65:1995/A1:2001	Nota 3	2003-11-01
UNE-EN 60335-2-65:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-65: Requisitos particulares para purificadores de aire.	EN 60335-2-65:2003	EN 60335-2-65:1995, EN 60335-2-65:1995/A1:2001; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-66:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de calentamiento de colchones de agua.	EN 60335-2-66:1995		
UNE-EN 60335-2-66/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-66: Requisitos particulares para dispositivos de calentamiento de colchones de agua.	EN 60335-2-66:1995/A1:2001	Nota 3	2003-11-01
UNE-EN 60335-2-66:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-66: Requisitos particulares para calentadores de colchones de agua.	EN 60335-2-66:2003	EN 60335-2-66:1995, EN 60335-2-66:1995/A1:2001; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-67:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las máquinas de tratamiento y limpieza de suelos de uso industrial y comercial.	EN 60335-2-67:1998	EN 60335-2-67:1994; Nota 2.1	2002-04-01
UNE-EN 60335-2-67/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-67: Requisitos particulares para las máquinas de tratamiento y limpieza de suelos de uso industrial y comercial.	EN 60335-2-67:1998/A1:2000	Nota 3	2003-09-01
UNE-EN 60335-2-67:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-67: Requisitos particulares para máquinas de tratamiento y de limpieza de suelos para uso industrial y comercial.	EN 60335-2-67:2003	EN 60335-2-67:1998, EN 60335-2-67:1998/A1:2000; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-68:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-68: Requisitos particulares para aparatos de limpieza por pulverización y aspiración, de uso industrial y comercial.	EN 60335-2-68:1998	EN 60335-2-68:1994; Nota 2.1	2002-04-01
UNE-EN 60335-2-68/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-68: Requisitos particulares para aparatos de limpieza por pulverización y aspiración, de uso industrial y comercial.	EN 60335-2-68:1998/A1:2000	Nota 3	2003-09-01
UNE-EN 60335-2-68:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-68: Requisitos particulares para aparatos de limpieza por pulverización y aspiración, para uso industrial y comercial.	EN 60335-2-68:2003	EN 60335-2-68:1998, EN 60335-2-68:1998/A1:2000; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-69:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-69: Requisitos particulares para los aspiradores que funcionan con agua o en seco, incluyendo los cepillos con motor para uso industrial y comercial.	EN 60335-2-69:1998	EN 60335-2-69:1995; Nota 2.1	2002-04-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-69/A11:2003	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-69: Requisitos particulares para los aspiradores que funcionan con agua o en seco, incluyendo los cepillos con motor para uso industrial y comercial.	EN 60335-2-69:1998/A11:2002	Nota 3	2005-10-01
UNE-EN 60335-2-69/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-69: Requisitos particulares para los aspiradores que funcionan con agua o en seco, incluyendo los cepillos con motor para uso industrial y comercial.	EN 60335-2-69:1998/A1:2000	Nota 3	2003-09-01
UNE-EN 60335-2-69:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-69: Requisitos particulares para aspiradores que funcionan en mojado o en seco, incluyendo los cepillos con motor para uso industrial y comercial.	EN 60335-2-69:2003	EN 60335-2-69:1998, EN 60335-2-69:1998/A11:2002, EN 60335-2-69:1998/A1:2000; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-70:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las ordeñadoras.	EN 60335-2-70:1996		
UNE-EN 60335-2-70:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-70: Requisitos particulares para ordeñadoras eléctricas.	EN 60335-2-70:2002	EN 60335-2-70:1996; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60335-2-71:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de calentamiento eléctricos destinados a la reproducción y cría de animales.	EN 60335-2-71:1995		
UNE-EN 60335-2-71/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de calentamiento eléctricos destinados a la reproducción y cría de animales.	EN 60335-2-71:1995/A1:1998	Nota 3	2001-01-01
UNE-EN 60335-2-71/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-71: Requisitos particulares para aparatos de calentamiento eléctricos destinados a la reproducción y cría de animales.	EN 60335-2-71:1995/A2:1999	Nota 3	2002-04-01
UNE-EN 60335-2-71:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-71: Requisitos particulares para aparatos de calefacción eléctrica destinados a la reproducción y cría de animales.	EN 60335-2-71:2003	EN 60335-2-71:1995, EN 60335-2-71:1995/A1:1998, EN 60335-2-71:1995/A2:1999; Nota 2.1	2006-06-01
UNE-EN 60335-2-73:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Reglas particulares para los calentadores de inmersión fijos.	EN 60335-2-73:1996	HD 262S1:1976, HD 262.2S1:1978, HD 262.3S1:1989, HD 262.4S1:1990; Nota 2.3	2004-04-01
UNE-EN 60335-2-73:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-73: Requisitos particulares para calentadores de inmersión fijos	EN 60335-2-73:2003	EN 60335-2-73:1996; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-74:1997	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los calefactores de inmersión portátiles..	EN 60335-2-74:1996	HD 262S1:1976, HD 262.2S1:1978, HD 262.3S1:1989, HD 262.4S1:1990; Nota 2.3	2004-01-01
UNE-EN 60335-2-74:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-74: Requisitos particulares para calentadores de inmersión portátiles.	EN 60335-2-74:2003	EN 60335-2-74:1996; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-75:2004	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-75: Requisitos particulares para los dispensadores comerciales y máquinas de venta (eléctricos o alimentados con combustibles gaseosos).	EN 60335-2-75:2002		
UNE-EN 60335-2-78:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las barbacoas para exterior.	EN 60335-2-78:1997		
UNE-EN 60335-2-78:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-78: Requisitos particulares para barbacoas para exterior.	EN 60335-2-78:2003	EN 60335-2-78:1997; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-79:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de limpieza a alta presión y aparatos de limpieza a vapor, para uso industrial y comercial.	EN 60335-2-79:1998		
UNE-EN 60335-2-79/A11:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de limpieza a alta presión y aparatos de limpieza a vapor, para uso industrial y comercial.	EN 60335-2-79:1998/A11:1999	Nota 3	2005-01-01
UNE-EN 60335-2-79/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-79: Requisitos particulares para aparatos de limpieza a alta presión y aparatos de limpieza a vapor, para uso industrial y comercial.	EN 60335-2-79:1998/A1:2001	Nota 3	2005-01-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
PNE-EN 60335-2-79	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-79: Requisitos particulares para aparatos de limpieza a alta presión y aparatos de limpieza a vapor.	EN 60335-2-79:2004	EN 60335-2-79:1998, EN 60335-2-79:1998/A1:1999, EN 60335-2-79:1998/A1:2001; Nota 2.1	2007-04-01
UNE-EN 60335-2-80:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los ventiladores.	EN 60335-2-80:1997	HD 280S1:1986, HD 280.3S1:1990; Nota 2.1	2005-04-01
UNE-EN 60335-2-80:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-80: Requisitos particulares para ventiladores.	EN 60335-2-80:2003	EN 60335-2-80:1997; Nota 2.1	2006-03-01
PNE-EN 60335-2-80:1998/A1	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-80: Requisitos particulares para ventiladores.	EN 60335-2-80:2003/A1:2004	Nota 3	2007-03-01
UNE-EN 60335-2-81:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los calentadores de pies y esteras calefactoras eléctricas.	EN 60335-2-81:1997		
UNE-EN 60335-2-81:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-81: Requisitos particulares para calentadores de pies y esteras calefactoras eléctricos.	EN 60335-2-81:2003	EN 60335-2-81:1997; Nota 2.1	2006-03-01
UNE-EN 60335-2-82:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-82: Requisitos particulares para las máquinas de servicio y las máquinas recreativas.	EN 60335-2-82:2000		
UNE-EN 60335-2-82:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-82: Requisitos particulares para máquinas de entretenimiento y máquinas de servicio personal.	EN 60335-2-82:2003	EN 60335-2-82:2000; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-83:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-83: Requisitos particulares para canalones calefactados para el drenaje de tejados.	EN 60335-2-83:2002		
UNE-EN 60335-2-84:2000	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-84: Requisitos particulares para inodoros eléctricos.	EN 60335-2-84:1998		
PNE-EN 60335-2-84	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-84: Requisitos particulares para inodoros eléctricos.	EN 60335-2-84:2003	EN 60335-2-84:1998; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-85:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para vaporizadores para tejidos.	EN 60335-2-85:1998		
UNE-EN 60335-2-85/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-85: Requisitos particulares para vaporizadores para tejidos.	EN 60335-2-85:1998/A1:2000	Nota 3	2005-01-01
UNE-EN 60335-2-85:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-85: Requisitos particulares para vaporizadores para tejidos.	EN 60335-2-85:2003	EN 60335-2-85:1998, EN 60335-2-85:1998/A1:2000; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-86:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-86: Requisitos particulares para equipos eléctricos de pesca.	EN 60335-2-86:2000		
UNE-EN 60335-2-86:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-86: Requisitos particulares para equipos eléctricos de pesca.	EN 60335-2-86:2003	EN 60335-2-86:2000; Nota 2.1	2007-08-01
UNE-EN 60335-2-87:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-87: Requisitos particulares para los aparatos eléctricos de insensibilización de animales.	EN 60335-2-87:1999		
UNE-EN 60335-2-87:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-87: Requisitos particulares para equipos eléctricos de insensibilización de los animales.	EN 60335-2-87:2002	EN 60335-2-87:1999; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60335-2-88:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los humidificadores destinados a ser utilizados junto con sistemas de calefacción, ventilación o aire acondicionado.	EN 60335-2-88:1997		
UNE-EN 60335-2-88:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-88: Requisitos particulares para humidificadores destinados a ser utilizados con sistemas de calefacción, ventilación o aire acondicionado.	EN 60335-2-88:2002	EN 60335-2-88:1997; Nota 2.1	2005-12-01
UNE-EN 60335-2-89:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-89: Requisitos particulares para aparatos de refrigeración para uso comercial con una unidad de condensación de fluido refrigerante o un compresor incorporado o a distancia.	EN 60335-2-89:2002		
UNE-EN 60335-2-89:2004/A1:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-89: Requisitos particulares para aparatos de refrigeración para uso comercial con una unidad de condensación de fluido refrigerante o un compresor incorporado o a distancia.	EN 60335-2-89:2002/A1:2004	Nota 3	2007-03-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60335-2-90:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los hornos microondas para uso comercial.	EN 60335-2-90:1997		
UNE-EN 60335-2-90:2003	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-90: Requisitos particulares para hornos microondas para uso comercial.	EN 60335-2-90:2002	EN 60335-2-90:1997; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60335-2-90/A1:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-90: Requisitos particulares para hornos microondas para uso comercial.	EN 60335-2-90:2002/A1:2003	Nota 3	2006-09-01
UNE-EN 60335-2-96:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-96: Requisitos particulares para láminas calefactoras flexibles para la calefacción de locales.	EN 60335-2-96:2002		
UNE-EN 60335-2-96/A1:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-96: Requisitos particulares para láminas calefactoras flexibles para la calefacción de locales.	EN 60335-2-96:2002/A1:2004	Nota 3	2006-12-01
UNE-EN 60335-2-97:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-97: Requisitos particulares para las motorizaciones de cierres enrollables, persianas, toldos y equipos análogos.	EN 60335-2-97:2000		
UNE-EN 60335-2-98:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para humidificadores.	EN 60335-2-98:1997		
UNE-EN 60335-2-98/A1:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-98: Requisitos particulares para humidificadores.	EN 60335-2-98:1997/A1:2000	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60335-2-98:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-98: Requisitos particulares para humidificadores.	EN 60335-2-98:2003	EN 60335-2-98:1997, EN 60335-2-98:1997/A1:2000; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 60335-2-99:2005	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-99: Requisitos particulares para campanas eléctricas para uso comercial.	EN 60335-2-99:2003		
UNE-EN 60335-2-101:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-101: Requisitos particulares para vaporizadores.	EN 60335-2-101:2002		
UNE-EN 60360:1999	Método normalizado para la medida del calentamiento del casquillo de lámparas.	EN 60360:1998	EN 60360:1989, EN 60360:1989/A1:1994, EN 60360:1989/A2:1997; Nota 2.1	2001-05-01
UNE-EN 60399:1998	Hojas de normas para rosas esféricas para portalámparas E14 y E27 con anillo soporte de pantalla.	EN 60399:1993		
UNE-EN 60399/A1:1999	Hojas de normas para rosas esféricas para portalámparas E14 y E27 con anillo soporte de pantalla.	EN 60399:1993/A1:1997	Nota 3	1998-07-01
UNE-EN 60399/A2:2000	Hojas de normas para rosas esféricas para portalámparas E14 y E27 con anillo soporte de pantalla.	EN 60399:1993/A2:1999	Nota 3	2006-04-01
UNE-EN 60400:1998	Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores.	EN 60400:1996	EN 60400:1992, EN 60400:1992/A1:94, EN 60400:1992/A2:95; Nota 2.1	2002-04-01
UNE-EN 60400/A1:1998	Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores.	EN 60400:1996/A1:1997	Nota 3	2003-01-01
UNE-EN 60400/A2:1998	Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores.	EN 60400:1996/A2:1998	Nota 3	1998-10-01
UNE-EN 60400:2003	Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores.	EN 60400:2000	EN 60400:1996, EN 60400:1996/A1:1997, EN 60400:1996/A2:1998; Nota 2.1	2007-01-01
UNE-EN 60400/A1:2003	Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores.	EN 60400:2000/A1:2002	Nota 3	2007-01-01
UNE-EN 60432-1:2001	Lámparas de incandescencia. Requisitos de seguridad. Parte 1: Lámparas de filamento de wolframio para uso doméstico y alumbrado general similar.	EN 60432-1:2000	EN 60432-1:1994, EN 60432-1:1994/A1:1997, EN 60432-1:1994/A2:1997; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60432-2:2001	Lámparas de incandescencia. Requisitos de seguridad. Parte 2: Lámparas halógenas de wolframio para uso doméstico y alumbrado general similar.	EN 60432-2:2000	EN 60432-2:1994, EN 60432-2:1994/A1:1996, EN 60432-2:1994/A2:1997; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60432-3:2004	Lámparas de incandescencia. Requisitos de seguridad. Parte 3: Lámparas halógenas de wolframio (excepto las de vehículos).	EN 60432-3:2003		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60439-1:2001	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 1: Conjuntos de serie y conjuntos derivados de serie.	EN 60439-1:1999	EN 60439-1:1994, EN 60439-1:1994/A11:1996, EN 60439-1:1994/A1:1995, EN 60439-1:1994/A2:1997; Nota 2.1	2002-08-01
PNE-EN 60439-1/A1	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 1: Conjuntos de serie y conjuntos derivados de serie.	EN 60439-1:1999/A1:2004	Nota 3	2007-04-01
UNE-EN 60439-2:2001	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 2: Requisitos particulares para las canalizaciones prefabricadas.	EN 60439-2:2000	EN 60439-2:1993; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60439-3:1994	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 3: Requisitos particulares para los conjuntos de aparata de baja tensión destinados a estar instalados en lugares accesibles al personal no cualificado durante su utilización. Cuadros de distribución. (Versión oficial EN 60439-3:1991).	EN 60439-3:1991		
UNE-EN 60439-3/A1:1997	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 3: Requisitos particulares para los conjuntos de aparata de baja tensión destinados a estar instalados en lugares accesibles al personal no cualificado durante su utilización.	EN 60439-3:1991/A1:1994	Nota 3	1999-12-01
UNE-EN 60439-3/A2:2002	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 3: Requisitos particulares para los conjuntos de aparata de baja tensión destinados a estar instalados en lugares accesibles al personal no cualificado durante su utilización. Cuadros de distribución.	EN 60439-3:1991/A2:2001	Nota 3	2004-05-01
UNE-EN 60439-4:1994	Conjunto de aparata de baja tensión. Parte 4: requisitos particulares para conjuntos para obras (co). (Versión oficial EN 60439-4:1991).	EN 60439-4:1991		
UNE-EN 60439-4/A11:2004	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 4: Requisitos particulares para conjuntos para obras (CO).	EN 60439-4:1991/A11:2004	Nota 3	
UNE-EN 60439-4/A1:1997	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 4: Requisitos particulares para obras (CO).	EN 60439-4:1991/A1:1995	Nota 3	2001-09-01
UNE-EN 60439-4/A2:2000	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 4: Requisitos particulares para conjuntos para obras (CO).	EN 60439-4:1991/A2:1999	Nota 3	2002-08-01
UNE-EN 60439-5:1998	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 5: Requisitos particulares para los conjuntos destinados a ser instalados al exterior en lugares públicos. Conjuntos de aparata para redes de distribución (CRD).	EN 60439-5:1996		
UNE-EN 60439-5/A1:2000	Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 5: Requisitos particulares para los conjuntos destinados a ser instalados al exterior en lugares públicos. Conjuntos de aparata para redes de distribución (CRD).	EN 60439-5:1996/A1:1998	Nota 3	2001-05-01
UNE-EN 60446:1999	Principios fundamentales y de seguridad para la interfaz hombre-máquina, el marcado y la identificación. Identificación de conductores por colores o por números.	EN 60446:1999	HD 324S1:1977; Nota 2.1	2002-04-01
UNE-EN 60477:1999	Resistencias de laboratorio para corriente continua.	EN 60477:1997		
UNE-EN 60477/A1:1999	Resistencias de laboratorio para corriente continua.	EN 60477:1997/A1:1997	Nota 3	1998-09-01
UNE-EN 60477-2:1999	Resistencias de laboratorio. Parte 2: Resistencias de laboratorio para corriente alterna.	EN 60477-2:1997		
UNE-EN 60477-2/A1:1999	Resistencias de laboratorio. Parte 2: Resistencias de laboratorio para corriente alterna.	EN 60477-2:1997/A1:1997	Nota 3	1998-09-01
UNE-EN 60491:1996	Requisitos de seguridad para aparatos electrónicos de destello para usos fotográficos.	EN 60491:1995	HD 327S2:1988, HD 327S2:1988/A1:1991; Nota 2.1	1996-09-01
UNE-EN 60519-1:1996	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60519-1:1993		
UNE-EN 60519-1:2004	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60519-1:2003	EN 60519-1:1993; Nota 2.1	2006-10-01
UNE-EN 60519-2:1996	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 2: Requisitos particulares para las instalaciones de calentamiento por resistencia.	EN 60519-2:1993		
UNE-EN 60519-3:1996	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 3: Requisitos particulares para las instalaciones de calentamiento por inducción y por conducción y para las instalaciones de fusión por inducción.	EN 60519-3:1995	HD 491.3S1:1990; Nota 2.1	1996-09-01
UNE-EN 60519-4:1998	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 4: Requisitos particulares para las instalaciones de hornos de arco.	EN 60519-4:1997		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60519-4/A1:2000	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 4: Requisitos particulares para las instalaciones de hornos de arco.	EN 60519-4:1997/A1:2000	Nota 3	2003-02-01
UNE-EN 60519-6:2004	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 6: Requisitos de seguridad en equipos industriales de calentamiento por microondas.	EN 60519-6:2002		
UNE-EN 60519-9:1996	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 9: Requisitos particulares para instalaciones de calefacción dieléctricas de alta frecuencia.	EN 60519-9:1995	HD 491.9S1:1991; Nota 2.1	1996-09-01
UNE-EN 60519-11:1998	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 11: Requisitos particulares para las instalaciones de batido, transporte y colada electromagnética de metales líquidos.	EN 60519-11:1997		
UNE-EN 60519-21:1999	Seguridad en las instalaciones electrotérmicas. Parte 21: Requisitos particulares para las instalaciones de calentamiento por resistencia. Equipos de fusión de vidrio.	EN 60519-21:1998		
UNE-EN 60523:1996	Potenciómetros de corriente continua.	EN 60523:1993		
UNE-EN 60523/A2:1999	Potenciómetros de corriente continua.	EN 60523:1993/A2:1997	Nota 3	1998-07-01
UNE-EN 60524:1996	Divisores de tensión resistivos de corriente continua.	EN 60524:1993		
UNE-EN 60524/A2:1999	Divisores de tensión resistivos de corriente continua.	EN 60524:1993/A2:1997	Nota 3	1998-07-01
UNE 20324:1993	Grados de protección proporcionados por las envolventes (Código IP). (CEI 529:1989).	EN 60529:1991		
UNE 20324/1M:2000	Grados de protección proporcionados por las envolventes (Código IP).	EN 60529:1991/A1:2000	Nota 3	2003-01-01
UNE-EN 60564:1995	Puentes de corriente continua para medida de resistencia. (Versión oficial EN 60564:1993).	EN 60564:1993		
UNE-EN 60564/A2:1999	Puentes de corriente continua para medida de resistencias.	EN 60564:1993/A2:1997	Nota 3	2003-07-01
UNE-EN 60570:1998	Sistemas de alimentación eléctrica por carril para luminarias.	EN 60570:1996	EN 60570:1993; Nota 2.1	2002-03-01
UNE-EN 60570/A11:1999	Sistemas de alimentación eléctrica por carril para luminarias.	EN 60570:1996/A11:1998	Nota 3	1999-10-01
UNE-EN 60570/A12:2000	Sistemas de alimentación eléctrica por carril para luminarias.	EN 60570:1996/A12:2000	Nota 3	
UNE-EN 60570/A1:1999	Sistemas de alimentación eléctrica por carril para luminarias.	EN 60570:1996/A1:1998	Nota 3	2005-04-01
UNE-EN 60570/A2:2001	Sistemas de alimentación eléctrica por carril para luminarias.	EN 60570:1996/A2:2000	EN 60570:1996/A11:1998, EN 60570:1996/A12:2000; Nota 3	2001-08-01
UNE-EN 60570:2004	Sistemas de alimentación eléctrica por carril para luminarias.	EN 60570:2003	EN 60570:1996, EN 60570:1996/A1:1998, EN 60570:1996/A2:2000, EN 60570-2-1:1994, EN 60570-2-1:1994/A1:1996; Nota 2.1	2010-03-01
UNE-EN 60570-2-1:1996	Sistemas de alimentación eléctrica por carril para luminarias. Parte 2: Sistemas de alimentación mixta. Sección 1: Clases I y III.	EN 60570-2-1:1994		
UNE-EN 60570-2-1/A1:1997	Sistemas de alimentación eléctrica por carril para luminarias. Parte 2: Sistemas de alimentación mixta. Sección 1: Clases I y III.	EN 60570-2-1:1994/A1:1996	Nota 3	2002-04-01
UNE-EN 60598-1:1998	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60598-1:1997	EN 60598-1:1993, EN 60598-1:1993/A1:1996; Nota 2.1	2002-12-01
UNE-EN 60598-1/A12:1999	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60598-1:1997/A12:1998	Nota 3	
UNE-EN 60598-1/A13:2000	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60598-1:1997/A13:1999	Nota 3	1999-12-01
UNE-EN 60598-1/A14:2001	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60598-1:1997/A14:2000	Nota 3	2002-09-01
UNE-EN 60598-1/A15:2002	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60598-1:1997/A15:2002	EN 60598-1:1997/A13:1999; Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60598-1/A1:1999	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60598-1:1997/A1:1998	Nota 3	2005-04-01
UNE-EN 60598-1:2001	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60598-1:2000	EN 60598-1:1997, EN 60598-1:1997/A12:1998, EN 60598-1:1997/A14:2000, EN 60598-1:1997/A15:2002, EN 60598-1:1997/A1:1998; Nota 2.1	2007-04-01
UNE-EN 60598-1/A11:2001	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60598-1:2000/A11:2000	Nota 3	2002-09-01
UNE-EN 60598-1/A12:2002	Luminarias. Parte 1: Requisitos generales y ensayos	EN 60598-1:2000/A12:2002	Nota 3	2002-12-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60598-2-1:1993	Luminarias. Parte 2: reglas particulares. Sección uno: luminarias fijas de uso general. (Versión oficial EN 60598-2-1:1989).	EN 60598-2-1:1989		
UNE-EN 60598-2-2:1997	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 2: Luminarias empotradas.	EN 60598-2-2:1996	EN 60598-2-2:1989, EN 60598-2-2:1989/A2:1996; Nota 2.1	2002-04-01
UNE-EN 60598-2-2/A1:1998	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 2: Luminarias empotradas.	EN 60598-2-2:1996/A1:1997	Nota 3	2002-12-01
UNE-EN 60598-2-3:1997	Luminarias. Parte 2: Reglas particulares. Sección 3: Luminarias para alumbrado público.	EN 60598-2-3:1994		
UNE-EN 60598-2-3/A1:1997	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 3: Luminarias para alumbrado público.	EN 60598-2-3:1994/A1:1997	Nota 3	2003-01-01
UNE-EN 60598-2-3/A2:2001	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 3: Luminarias para alumbrado público.	EN 60598-2-3:1994/A2:2001	Nota 3	2007-12-01
UNE-EN 60598-2-3:2003	Luminarias. Parte 2-3: Requisitos particulares. Luminarias para alumbrado público.	EN 60598-2-3:2003	EN 60598-2-3:1994, EN 60598-2-3:1994/A1:1997, EN 60598-2-3:1994/A2:2001; Nota 2.1	2010-02-01
UNE-EN 60598-2-4:1999	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 4: Luminarias portátiles de uso general.	EN 60598-2-4:1997	EN 60598-2-4:1989, EN 60598-2-4:1989/A3:1993; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60598-2-5:1993	LUMINARIAS. PARTE 2: REGLAS PARTICULARES. SECCION CINCO: PROYECTORES. (VERSION OFICIAL EN 60598-2-5:1989).	EN 60598-2-5:1989		
UNE-EN 60598-2-5/A2:1997	Luminarias. Parte 2: Reglas particulares. Sección 5: Proyectores.	EN 60598-2-5:1989/A2:1994	Nota 3	2000-03-01
UNE-EN 60598-2-5:1999	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 5: Proyectores.	EN 60598-2-5:1998	EN 60598-2-5:1989, EN 60598-2-5:1989/A2:1994; Nota 2.1	2005-04-01
UNE-EN 60598-2-6:1996	Luminarias. Parte 2: Reglas particulares. Sección Seis: Luminarias con transformador integrado para lámparas con filamento de volframio.	EN 60598-2-6:1994	EN 60598-2-6:1989, EN 60598-2-6:1989/A2:1991; Nota 2.1	2000-07-01
UNE-EN 60598-2-6/A1:1997	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 6: Luminarias con transformadores o convertidores incorporados para lámparas con filamento.	EN 60598-2-6:1994/A1:1997	Nota 3	2002-09-01
UNE-EN 60598-2-7:1993	Luminarias. Parte 2: reglas particulares. Sección siete: luminarias portátiles para empleo en jardines. (Versión oficial EN 60598-2-7:1989).	EN 60598-2-7:1989		
UNE-EN 60598-2-7/A12:1997	Luminarias. Parte 2: Reglas particulares. Sección 7: Luminarias portátiles para empleo en jardines.	EN 60598-2-7:1989/A12:1995	Nota 3	2000-10-01
UNE-EN 60598-2-7/A13:1997	Luminarias. Parte 2: Reglas particulares. Sección 7: Luminarias portátiles para empleo en jardines.	EN 60598-2-7:1989/A13:1997	Nota 3	
UNE-EN 60598-2-7/A2:1997	Luminarias. Parte 2: Reglas particulares. Sección 7: Luminarias portátiles para empleo en jardines.	EN 60598-2-7:1989/A2:1996	Nota 3	2002-03-01
UNE-EN 60598-2-8:1999	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 8: Luminarias portátiles de mano.	EN 60598-2-8:1997	EN 60598-2-8:1989, EN 60598-2-8:1989/A2:1993; Nota 2.1	2003-03-01
UNE-EN 60598-2-8/A1:2001	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 8: Luminarias portátiles de mano.	EN 60598-2-8:1997/A1:2000	Nota 3	2003-05-01
UNE-EN 60598-2-9:1993	Luminarias. Parte 2: reglas particulares. Sección nueve: luminarias para fotografía y cinematografía (no profesionales). (Versión oficial EN 60598-2-9:1989).	EN 60598-2-9:1989		
UNE-EN 60598-2-9/A1:1997	Luminarias. Parte 2: Reglas particulares. Sección 9: Luminarias para fotografía y cinematografía (no profesionales).	EN 60598-2-9:1989/A1:1994	Nota 3	2000-04-01
UNE-EN 60598-2-10:2004	Luminarias. Parte 2-10: Requisitos particulares. Luminarias portátiles para niños.	EN 60598-2-10:2003		
UNE-EN 60598-2-17:1993	Luminarias. Parte 2: reglas particulares. Sección diecisiete: luminarias para alumbrado de escenarios de teatro, de estudios de televisión, de cine y de fotografía (en el interior y en el exterior). (Versión oficial EN 60598-2-17:1989).	EN 60598-2-17:1989		
UNE-EN 60598-2-17/A2:1994	Luminarias. Parte 2: reglas particulares. Sección diecisiete: luminarias para iluminación de escenarios de estudios de televisión y estudios de cinematografía y fotografía (exteriores e interiores). (Versión oficial EN 60598-2-17/A2:1991).	EN 60598-2-17:1989/A2:1991	Nota 3	1997-11-01
UNE-EN 60598-2-19:1993	Luminarias. Parte 2: reglas particulares. Sección diecinueve: luminarias con circulación de aire (reglas de seguridad). (Versión oficial EN 60598-2-19:1989).	EN 60598-2-19:1989		
UNE-EN 60598-2-19/A2:1998	Luminarias. Parte 2: Reglas particulares. Sección diecinueve: Luminarias con circulación de aire (reglas de seguridad).	EN 60598-2-19:1989/A2:1998	Nota 3	1998-10-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60598-2-20:1998	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 20: Guiraldas luminosas.	EN 60598-2-20:1997	EN 60598-2-20:1991, EN 60598-2-20:1991/A11:1992; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60598-2-20/A1:1999	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 20: Guiraldas luminosas.	EN 60598-2-20:1997/A1:1998	Nota 3	2005-04-01
UNE-EN 60598-2-20/A2:2004	Luminarias. Parte 2-20: Requisitos particulares. Guiraldas luminosas.	EN 60598-2-20:1997/A2:2004	Nota 3	2006-02-01
UNE-EN 60598-2-22:1993	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 22: Luminarias para alumbrados de emergencia. (Versión oficial EN 60598-2-22:1990).	EN 60598-2-22:1990		
UNE-EN 60598-2-22:1999	Luminarias. Parte 2-22: Requisitos particulares. Luminaria para alumbrado de emergencia.	EN 60598-2-22:1998	EN 60598-2-22:1990; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60598-2-22/A1:2003	Luminarias. Parte 2-22: Requisitos particulares. Luminarias para alumbrado de emergencia.	EN 60598-2-22:1998/A1:2003	Nota 3	2009-10-01
UNE-EN 60598-2-23:1997	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 23: Sistemas de iluminación de muy baja tensión para lámparas con filamento.	EN 60598-2-23:1996		
UNE-EN 60598-2-23/A1:2001	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 23: Sistemas de iluminación de muy baja tensión para lámparas con filamento.	EN 60598-2-23:1996/A1:2000	Nota 3	2007-08-01
UNE-EN 60598-2-24:1999	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 24: Luminarias con temperaturas superficiales limitadas.	EN 60598-2-24:1998		
UNE-EN 60598-2-25:1997	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 25: Luminarias para uso en áreas clínicas de hospitales y sanatorios.	EN 60598-2-25:1994		
UNE-EN 60618:1999	Divisores de tensión inductivos.	EN 60618:1997		
UNE-EN 60618/A2:1999	Divisores de tensión inductivos.	EN 60618:1997/A2:1997	Nota 3	1998-09-01
UNE-EN 60645-1:2002	Electroacústica. Equipos audiológicos. Parte 1: Audiómetros de tonos puros.	EN 60645-1:2001	EN 60645-1:1994; Nota 2.1	2004-10-01
UNE-EN 60645-3:1997	Audiómetros. Parte 3: Señales de corta duración para ensayos auditivos con fines audiométricos y otoneurológicos.	EN 60645-3:1995		
UNE-EN 60645-4:1997	Audiómetros. Parte 4: Equipos para la audiometría extendida al dominio de la alta frecuencia.	EN 60645-4:1995		
UNE-EN 60651:1996	Sonómetros.	EN 60651:1994		
UNE-EN 60651/A1:1997	Sonómetros.	EN 60651:1994/A1:1994	Nota 3	1994-12-01
UNE-EN 60651/A2:2003	Sonómetros.	EN 60651:1994/A2:2001	Nota 3	2003-11-01
UNE-EN 60662:1996	Lámparas de vapor de sodio de alta presión.	EN 60662:1993		
UNE-EN 60662/A10:1998	Lámparas de vapor de sodio a alta presión.	EN 60662:1993/A10:1997	Nota 3	2003-07-01
UNE-EN 60662/A4:1997	Lámparas de vapor de sodio a alta presión.	EN 60662:1993/A4:1994	Nota 3	2000-03-15
UNE-EN 60662/A5:1997	Lámparas de vapor de sodio de alta presión.	EN 60662:1993/A5:1994	Nota 3	2000-07-15
UNE-EN 60662/A6:1997	Lámparas de vapor de sodio a alta presión.	EN 60662:1993/A6:1994	Nota 3	2000-07-15
UNE-EN 60662/A7:1997	Lámparas de vapor de sodio a alta presión.	EN 60662:1993/A7:1995	Nota 3	2001-09-01
UNE-EN 60662/A9:1998	Lámparas de vapor de sodio a alta presión.	EN 60662:1993/A9:1997	Nota 3	2003-04-01
UNE-EN 60664-1:2004	Coordinación de aislamiento de los equipos en los sistemas (redes) de baja tensión. Parte 1: Principios, requisitos y ensayos.	EN 60664-1:2003	HD 625.1S1:1996; Nota 2.1	2006-04-01
UNE-EN 60664-3:2004	Coordinación de aislamiento de los equipos en los sistemas (redes) de baja tensión. Parte 3: Uso de revestimiento, encapsulado o moldeado para la protección contra la contaminación.	EN 60664-3:2003	HD 625.3S1:1997; Nota 2.1	2006-04-01
UNE-EN 60664-5:2005	Coordinación de aislamiento de los equipos en los sistemas (redes) de baja tensión. Parte 5: Método detallado para determinar distancias de aislamiento en el aire y líneas de fuga inferiores o iguales a 2 mm.	EN 60664-5:2003		
UNE-EN 60669-1:1996	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 1: Prescripciones generales.	EN 60669-1:1995		
UNE-EN 60669-1/A2:1998	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 1: Prescripciones generales.	EN 60669-1:1995/A2:1996	Nota 3	2010-10-15
UNE-EN 60669-1:2002	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60669-1:1999	EN 60669-1:1995, EN 60669-1:1995/A2:1996; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60669-1/A1:2003	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60669-1:1999/A1:2002	Nota 3	2005-10-01
UNE-EN 60669-2-1:1998	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas o análogas. Parte 2: Prescripciones particulares. Sección 1: Interruptores electrónicos.	EN 60669-2-1:1996		
UNE-EN 60669-2-1/A11:1999	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 2: Prescripciones particulares. Sección 1: Interruptores electrónicos.	EN 60669-2-1:1996/A11:1997	Nota 3	1999-06-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60669-2-1:2002	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 2-1: Requisitos particulares. Interruptores electrónicos.	EN 60669-2-1:2000	EN 60669-2-1:1996, EN 60669-2-1:1996/A11:1997; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60669-2-1/A2:2002	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 2-1: Requisitos particulares. Interruptores electrónicos.	EN 60669-2-1:2000/A2:2001	Nota 3	2005-10-01
UNE-EN 60669-2-2:1998	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 2: Prescripciones particulares. Sección 2: Interruptores de mando electromagnético a distancia (telerruptores).	EN 60669-2-2:1997	EN 60669-2-2:1996; Nota 2.1	1999-06-01
UNE-EN 60669-2-2/A1:1999	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 2: Prescripciones particulares. Sección 2: Interruptores con mando a distancia (telerruptores).	EN 60669-2-2:1997/A1:1997	Nota 3	2004-06-01
UNE-EN 60669-2-3:1999	Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 2-3: Prescripciones particulares. Interruptores temporizados (minuterros).	EN 60669-2-3:1997	EN 60669-2-3:1996; Nota 2.1	1999-06-01
UNE-EN 60691:1998	Protectores térmicos. Requisitos y guía de aplicación.	EN 60691:1995	EN 60691:1987; Nota 2.1	1996-10-01
UNE-EN 60691/A2:2001	Protectores térmicos. Requisitos y guía de aplicación.	EN 60691:1995/A2:2000	Nota 3	2003-11-01
UNE-EN 60691:2004	Protectores térmicos. Requisitos y guía de aplicación.	EN 60691:2003	EN 60691:1995, EN 60691:1995/A2:2000; Nota 2.1	2005-12-01
UNE-EN 60695-1-1:2001	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 1: Guía para la evaluación de los riesgos del fuego de los productos electrotécnicos. Sección 1: Guía general.	EN 60695-1-1:2000	EN 60695-1-1:1995; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60695-2-2:1995	Ensayos relativos a los riesgos de incendio. Parte 2: métodos de ensayo. Sección 2: ensayo de la llama de aguja.	EN 60695-2-2:1994	HD 444.2.2S2:1992; Nota 2.1	1994-12-15
UNE-EN 60695-2-2/A1:1997	Ensayos relativos a los riesgos de incendio. Parte 2: Métodos de ensayo. Sección 2: Ensayo de la llama de aguja.	EN 60695-2-2:1994/A1:1995	Nota 3	1996-09-01
UNE-EN 60695-2-4/0:1994	Ensayos relativos a los riesgos de incendio. Parte 2: métodos de ensayo. Sección 4/hoja 0: métodos de ensayo de llama de tipo difusión y de tipo premezcla. (Versión oficial EN 60695-2-4/0:1993).	EN 60695-2-4/0:1993		
UNE-EN 60695-2-4/1:1994	Ensayos relativos a los riesgos de incendio. Parte 2: métodos de ensayo. Sección 4/hoja 1: llama de ensayo de premezcla de 1kW de potencia nominal y guía. (Versión oficial EN 60695-2-4/1:1993).	EN 60695-2-4/1:1993		
UNE-EN 60695-2-4/1/A1:1997	Ensayos relativos a los riesgos de incendio. Parte 2: Métodos de ensayo. Sección 4/hoja 1: Llama de ensayo de premezcla de 1 kW de potencia nominal y guía.	EN 60695-2-4/1:1993/A1:1996	Nota 3	1997-03-01
UNE-EN 60695-2-10:2002	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 2-10: Método de ensayo del hilo incandescente. Equipos y procedimientos comunes de ensayo.	EN 60695-2-10:2001	EN 60695-2-1/0:1996; Nota 2.1	2003-11-01
UNE-EN 60695-2-11:2001	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 2-11: Método de ensayo del hilo incandescente. Ensayo de inflamabilidad para productos terminados.	EN 60695-2-11:2001	EN 60695-2-1/1:1996; Nota 2.1	2003-11-01
UNE-EN 60695-2-12:2001	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 2-12: Métodos de ensayo del hilo incandescente/caliente. Método de ensayo de inflamabilidad del hilo incandescente para materiales.	EN 60695-2-12:2001	EN 60695-2-1/2:1996; Nota 2.1	2003-11-01
UNE-EN 60695-2-13:2002	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 2-13: Métodos de ensayo del hilo incandescente. Métodos de ensayo de ignición con hilo incandescente para materiales.	EN 60695-2-13:2001	EN 60695-2-1/3:1996; Nota 2.1	2003-11-01
UNE-EN 60695-10-2:2004	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 10-2: Calor anormal. Ensayo de la bola.	EN 60695-10-2:2003		
UNE-EN 60695-10-3:2002	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 10-3: Calor anormal. Ensayo de deformación por liberación de los esfuerzos de moldeado.	EN 60695-10-3:2002		
UNE-EN 60695-11-2:2004	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 11-2: Llamas de ensayo. Llama de 1kW nominal premezclada. Equipo y métodos de ensayo de verificación.	EN 60695-11-2:2003	EN 60695-2-4/1:1993, EN 60695-2-4/1:1993/A1:1996; Nota 2.1	2006-10-01
UNE-EN 60695-11-10:2000	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 11-10: Llamas de ensayo. Métodos de ensayo horizontal y vertical a la llama de 50 W.	EN 60695-11-10:1999		
UNE-EN 60695-11-10/A1:2004	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 11-10: Llamas de ensayo. Métodos de ensayo horizontal y vertical a la llama de 50 W.	EN 60695-11-10:1999/A1:2003	Nota 3	2006-09-01
UNE-EN 60695-11-20:2000	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 11-20: Llamas de ensayo. Métodos de ensayo a la llama de 500 W.	EN 60695-11-20:1999		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60695-11-20/A1:2004	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 11-20: Llamas de ensayo. Métodos de ensayo a la llama de 500 W.	EN 60695-11-20:1999/A1:2003	Nota 3	2006-09-01
UNE-EN 60702-1:2002	Cables con aislamiento mineral de tensión asignada no superior a 750 V y sus conexiones. Parte 1: Cables.	EN 60702-1:2002	HD 586.1S1:1994; Nota 2.1	2005-03-01
UNE-EN 60702-2:2002	Cables con aislamiento mineral de tensión asignada no superior a 750 V y sus conexiones. Parte 2: Terminales.	EN 60702-2:2002	HD 586.2S1:1994; Nota 2.1	2005-03-01
EN 60715:2001	Dimensiones de la aparatura de baja tensión. Montaje normalizado sobre carriles para soportes mecánicos de dispositivos eléctricos en instalaciones de aparatura. (Ratificada por AENOR en noviembre de 2001).	EN 60715:2001		
UNE-EN 60719:1994	Calculo de los valores mínimos y máximos de las dimensiones exteriores medias de los cables con conductores circulares de cobre de tensión nominal hasta 450/750 V. (Versión oficial EN 60719:1993).	EN 60719:1993		
UNE-EN 60730-1:1994	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: requisitos generales. (Versión oficial EN 60730-1:1991 + Corrigendum 1993 + A1:1991 + A11:1991).	EN 60730-1:1991		
UNE-EN 60730-1:1994	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: requisitos generales. (Versión oficial EN 60730-1:1991 + Corrigendum 1993 + A1:1991 + A11:1991).	EN 60730-1:1991/A11:1991	Nota 3	1995-07-01
UNE-EN 60730-1/A12:1996	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1991/A12:1993	Nota 3	1995-07-01
UNE-EN 60730-1/A14:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1991/A14:1995	Nota 3	
UNE-EN 60730-1:1994	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: requisitos generales. (Versión oficial EN 60730-1:1991 + Corrigendum 1993 + A1:1991 + A11:1991).	EN 60730-1:1991/A1:1991	Nota 3	1995-07-01
UNE-EN 60730-1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995	EN 60730-1:1991, EN 60730-1:1991/A11:1991, EN 60730-1:1991/A12:1993, EN 60730-1:1991/A14:1995, EN 60730-1:1991/A1:1991; Nota 2.1	
UNE-EN 60730-1/A11:1998	Dispositivos de control eléctrico automáticos para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A11:1996	Nota 3	1998-01-01
UNE-EN 60730-1/A12:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A12:1996	Nota 3	1996-12-01
UNE-EN 60730-1/A13:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A13:1998	Nota 3	
UNE-EN 60730-1/A14:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A14:1998	Nota 3	
UNE-EN 60730-1/A15:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A15:1998	Nota 3	
UNE-EN 60730-1/A16:1999	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A16:1999	Nota 3	2000-10-01
UNE-EN 60730-1/A17:2001	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A17:2000	EN 60730-1:1995/A13:1998; Nota 3	2002-10-01
UNE-EN 60730-1/A18:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A18:2003	Nota 3	2010-06-01
UNE-EN 60730-1/A1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A1:1997	Nota 3	
UNE-EN 60730-1/A2:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:1995/A2:1998	Nota 3	
UNE-EN 60730-1:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:2000	EN 60730-1:1995, EN 60730-1:1995/A11:1996, EN 60730-1:1995/A12:1996, EN 60730-1:1995/A14:1998, EN 60730-1:1995/A15:1998, EN 60730-1:1995/A16:1999, EN 60730-1:1995/A17:2000, EN 60730-1:1995/A18:2003, EN 60730-1:1995/A1:1997, EN 60730-1:1995/A2:1998; Nota 2.1	

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60730-1/A11:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:2000/A11:2002	Nota 3	2009-02-01
UNE-EN 60730-1/A12:2004	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.	EN 60730-1:2000/A12:2003	Nota 3	2010-06-01
UNE-EN 60730-2-1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control eléctrico para aparatos electrodomésticos.	EN 60730-2-1:1997	EN 60730-2-1:1991, EN 60730-2-1:1991/A11:1992, EN 60730-2-1:1991/A12:1993, EN 60730-2-1:1991/A13:1995; Nota 2.1	2004-04-01
UNE-EN 60730-2-2:1994	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: requisitos particulares para protectores térmicos de motores. (Versión oficial EN 60730-2-2:1991).	EN 60730-2-2:1991		
UNE-EN 60730-2-2/A11:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para protectores térmicos de motores.	EN 60730-2-2:1991/A11:1995	Nota 3	1996-03-01
UNE-EN 60730-2-2/A1:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para protectores térmicos de motores.	EN 60730-2-2:1991/A1:1997	Nota 3	2002-09-01
UNE-EN 60730-2-2/A2:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para protectores térmicos de motores.	EN 60730-2-2:1991/A2:1997	Nota 3	2004-04-01
UNE-EN 60730-2-2:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-2: Requisitos particulares para los dispositivos térmicos de protección de motores.	EN 60730-2-2:2002	EN 60730-2-2:1991, EN 60730-2-2:1991/A11:1995, EN 60730-2-2:1991/A1:1997, EN 60730-2-2:1991/A2:1997; Nota 2.1	2009-03-01
UNE-EN 60730-2-3:1995	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: requisitos particulares para protectores térmicos de balastos para Lámparas fluorescentes tubulares.	EN 60730-2-3:1992		
UNE-EN 60730-2-3/A1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para protectores térmicos de balastos para lámparas fluorescentes tubulares.	EN 60730-2-3:1992/A1:1998	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-3/A2:2002	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para protectores térmicos de balastos para lámparas fluorescentes tubulares.	EN 60730-2-3:1992/A2:2001	Nota 3	2008-07-01
UNE-EN 60730-2-4:1996	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los protectores térmicos de motocompresores de tipo hermético y semihermético.	EN 60730-2-4:1993		
UNE-EN 60730-2-4/A1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los protectores térmicos de motores para motocompresores de tipo hermético y semihermético.	EN 60730-2-4:1993/A1:1998	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-4/A2:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para protectores térmicos de motocompresores de tipo hermético y semihermético.	EN 60730-2-4:1993/A2:2002	Nota 3	2009-10-01
UNE-EN 60730-2-5/A1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los sistemas de control eléctrico automático de los quemadores.	EN 60730-2-5/A1:1996	Nota 3	2000-12-15
UNE-EN 60730-2-5/A2:1999	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los sistemas de control eléctrico automático de los quemadores.	EN 60730-2-5/A2:1998	Nota 3	2000-12-15
UNE-EN 60730-2-5:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los sistemas de control eléctrico automático de los quemadores.	EN 60730-2-5:1995		
UNE-EN 60730-2-5:2004	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-5: Requisitos particulares para los sistemas de control eléctrico automáticos de los quemadores.	EN 60730-2-5:2002	EN 60730-2-5/A1:1996, EN 60730-2-5/A2:1998, EN 60730-2-5:1995; Nota 2.1	2008-12-01
UNE-EN 60730-2-6:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los dispositivos de control eléctrico automático sensibles a la presión incluyendo los requisitos mecánicos.	EN 60730-2-6:1995		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60730-2-6/A1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los dispositivos de control eléctrico automático sensibles a la presión incluyendo los requisitos mecánicos.	EN 60730-2-6:1995/A1:1997	Nota 3	2003-12-15
UNE-EN 60730-2-6/A2:1999	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los dispositivos de control eléctrico automático sensibles a la presión incluyendo los requisitos mecánicos.	EN 60730-2-6:1995/A2:1998	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-7:1994	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: requisitos particulares para temporizadores e interruptores temporizados. (Versión oficial EN 60730-2-7:1991).	EN 60730-2-7:1991		
UNE-EN 60730-2-7/A11:1996	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para temporizadores e interruptores temporizados.	EN 60730-2-7:1991/A11:1994	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-7/A12:1996	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para temporizadores e interruptores temporizados.	EN 60730-2-7:1991/A12:1993	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-7/A13:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-7: Requisitos particulares para temporizadores e interruptores temporizados.	EN 60730-2-7:1991/A13:2003	Nota 3	2006-03-01
PNE-EN 60730-2-7:1994/A14	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para temporizadores e interruptores temporizados.	EN 60730-2-7:1991/A14:2003	Nota 3	2010-06-01
UNE-EN 60730-2-7/A1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para temporizadores e interruptores temporizados.	EN 60730-2-7:1991/A1:1997	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-8/A1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para las electroválvulas hidráulicas incluyendo requisitos mecánicos.	EN 60730-2-8/A1:1997	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-8/A2:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para las electroválvulas hidráulicas, incluyendo los requisitos mecánicos.	EN 60730-2-8/A2:1997	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-8:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para las electroválvulas hidráulicas, incluyendo los requisitos mecánicos.	EN 60730-2-8:1995		
UNE-EN 60730-2-8:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-8: Requisitos particulares para electroválvulas hidráulicas, incluyendo los requisitos mecánicos.	EN 60730-2-8:2002	EN 60730-2-8/A1:1997, EN 60730-2-8/A2:1997, EN 60730-2-8:1995; Nota 2.1	2008-12-01
PNE-EN 60730-2-8/A1	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-8: Requisitos particulares para electroválvulas hidráulicas, incluyendo los requisitos mecánicos	EN 60730-2-8:2002/A1:2003	Nota 3	2008-12-01
UNE-EN 60730-2-9/A11:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control termosensibles.	EN 60730-2-9/A11:1997	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-9/A1:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los dispositivos de control termosensibles.	EN 60730-2-9/A1:1996	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-9/A2:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control termosensibles.	EN 60730-2-9/A2:1997	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-9:1996	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control termosensibles.	EN 60730-2-9:1995		
UNE-EN 60730-2-9/A12:2002	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-9: Requisitos particulares para dispositivos de control termosensibles.	EN 60730-2-9:1995/A12:2001	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-9:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-9: Requisitos particulares para dispositivos de control termosensibles.	EN 60730-2-9:2002	EN 60730-2-9/A11:1997, EN 60730-2-9/A1:1996, EN 60730-2-9/A2:1997, EN 60730-2-9:1995, EN 60730-2-9:1995/A12:2001; Nota 2.1	2008-12-01
UNE-EN 60730-2-9/A11:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-9: Requisitos particulares para dispositivos de control termosensibles.	EN 60730-2-9:2002/A11:2003	Nota 3	2008-12-01
UNE-EN 60730-2-9/A1:2004	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-9: Requisitos particulares para dispositivos de control termosensibles	EN 60730-2-9:2002/A1:2003	Nota 3	2008-12-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60730-2-10:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los relés de arranque de motor.	EN 60730-2-10:1995		
UNE-EN 60730-2-10/A1:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los relés de arranque de motor.	EN 60730-2-10:1995/A1:1996	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-10/A2:2004	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para relés de arranque de motor.	EN 60730-2-10:1995/A2:2002	Nota 3	2009-09-01
UNE-EN 60730-2-11:1996	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para reguladores de energía.	EN 60730-2-11:1993		
UNE-EN 60730-2-11/A1:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para reguladores de energía.	EN 60730-2-11:1993/A1:1997	Nota 3	2000-07-01
UNE-EN 60730-2-11/A2:1999	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para reguladores de energía.	EN 60730-2-11:1993/A2:1998	Nota 3	2004-03-01
UNE-EN 60730-2-12:1996	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para bloqueadores eléctricos de puertas.	EN 60730-2-12:1993		
UNE-EN 60730-2-12/A1:1999	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para bloqueadores eléctricos de puertas.	EN 60730-2-12:1993/A1:1997	Nota 3	2005-06-01
UNE-EN 60730-2-13:1999	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control sensibles a la humedad.	EN 60730-2-13:1998		
UNE-EN 60730-2-13/A1:1999	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control sensibles a la humedad.	EN 60730-2-13:1998/A1:1998	Nota 3	2003-08-01
UNE-EN 60730-2-13/A2:2002	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-13: Requisitos particulares para dispositivos de control sensibles a la humedad.	EN 60730-2-13:1998/A2:2002	Nota 3	2009-02-01
UNE-EN 60730-2-14:1999	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los accionadores eléctricos.	EN 60730-2-14:1997		
UNE-EN 60730-2-14/A1:2002	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los accionadores eléctricos.	EN 60730-2-14:1997/A1:2001	Nota 3	2008-07-01
UNE-EN 60730-2-15:1997	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control de nivel de agua de tipo flotador o de tipo electrodo, utilizados en calderas.	EN 60730-2-15:1995		
UNE-EN 60730-2-15/A1:1998	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control de nivel de agua de tipo flotador o de tipo electrodo, utilizados en calderas.	EN 60730-2-15:1995/A1:1998	Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60730-2-16:1999	Dispositivos de control eléctrico automáticos para uso doméstico y análogo. Parte 2-16: Requisitos particulares para los dispositivos de control eléctrico automático detectores del nivel de agua de tipo flotador para aplicaciones domésticas y análogas.	EN 60730-2-16:1997		
UNE-EN 60730-2-16/A1:1999	Dispositivos de control eléctrico automáticos para uso doméstico y análogo. Parte 2-16: Requisitos particulares para los dispositivos de control eléctrico automático detectores del nivel de agua de tipo flotador para aplicaciones domésticas y análogas.	EN 60730-2-16:1997/A1:1998	Nota 3	2004-06-01
UNE-EN 60730-2-16/A2:2002	Dispositivos de control eléctrico automáticos para uso doméstico y análogo. Parte 2-16: Requisitos particulares para los dispositivos de control eléctrico automático detectores del nivel de agua de tipo flotador para aplicaciones domésticas y análogas.	EN 60730-2-16:1997/A2:2001	Nota 3	2008-07-01
UNE-EN 60730-2-18:2001	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los dispositivos de control eléctrico automático detectores del caudal de agua y de aire, incluyendo los requisitos mecánicos.	EN 60730-2-18:1999		
UNE-EN 60730-2-19:2003	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-19: Requisitos particulares para electroválvulas de combustible líquido, incluyendo los requisitos mecánicos.	EN 60730-2-19:2002		
UNE-EN 60742:1996	Transformadores de separación de circuitos y transformadores de seguridad. Requisitos.	EN 60742:1995		
UNE-EN 60799:2000	Pequeña aparamenta eléctrica. Cordones conectores y cordones de interconexión.	EN 60799:1998	EN 60799/A1:1994, EN 60799:1987; Nota 2.1	2001-07-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60804:2002	Sonómetros. Integradores-promediadores.	EN 60804:2000	EN 60804:1994, EN 60804:1994/A2:1994; Nota 2.1	2003-11-01
UNE-EN 60811-1-1:1996	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Parte 1: Métodos de aplicación general. Sección 1: Medida de espesores y diámetros exteriores. Determinación de las propiedades mecánicas.	EN 60811-1-1:1995	HD 505.1.1 S3:1991; Nota 2.1	1996-12-01
UNE-EN 60811-1-1/A1:2001	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y de cables de fibra óptica. Parte 1-1: Aplicación general. Medida de espesores y dimensiones exteriores. Determinación de las propiedades mecánicas.	EN 60811-1-1:1995/A1:2001	Nota 3	2004-05-01
UNE-EN 60811-1-2:1996	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y de cables de fibra óptica. Parte 1: Métodos de aplicación general. Sección 2: Métodos de envejecimiento térmico.	EN 60811-1-2:1995	HD 505.1.2 S2:1991; Nota 2.1	1996-03-01
UNE-EN 60811-1-2/A2:2001	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y de cables de fibra óptica. Parte 1-2: Métodos de aplicación general. Métodos de envejecimiento térmico.	EN 60811-1-2:1995/A2:2000	Nota 3	2003-11-01
UNE-EN 60811-1-3:1996	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Parte 1: Métodos de aplicación general. Sección 3: Métodos para determinar la densidad. Ensayos de absorción de agua. Ensayo de contracción.	EN 60811-1-3:1995	HD 505.1.3 S2:1991; Nota 2.1	1996-12-01
UNE-EN 60811-1-3/A1:2002	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y cables de fibra óptica. Métodos de ensayo comunes. Parte 1-3: Métodos de aplicación general. Métodos para determinar la densidad. Ensayos de absorción de agua. Ensayo de contracción.	EN 60811-1-3:1995/A1:2001	Nota 3	2004-07-01
UNE-EN 60811-1-4:1996	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Parte 1: Métodos de aplicación general. Sección 4: Ensayos a baja temperatura.	EN 60811-1-4:1995	HD 505.1.4 S1:1988; Nota 2.1	1996-12-01
UNE-EN 60811-1-4/A2:2002	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y cables de fibra óptica. Métodos de ensayo comunes. Parte 1-4: Métodos de aplicación general. Ensayos a baja temperatura.	EN 60811-1-4:1995/A2:2001	Nota 3	2004-09-01
UNE-EN 60811-2-1:1999	Métodos de ensayos comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Parte 2-1: Métodos específicos para materiales elastoméricos. Ensayo de resistencia al ozono. Ensayo de alargamiento en caliente. Ensayo de resistencia al aceite mineral.	EN 60811-2-1:1998	EN 60811-2-1:1995; Nota 2.1	2000-05-01
UNE-EN 60811-2-1/A1:2002	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y cables de fibra óptica. Métodos de ensayo comunes. Parte 2-1: Métodos específicos para materiales elastoméricos. Ensayo de resistencia al ozono. Ensayo de alargamiento en caliente. Ensayo de resistencia al aceite mineral.	EN 60811-2-1:1998/A1:2001	Nota 3	2004-09-01
UNE-EN 60811-3-1:1996	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Parte 3: Métodos específicos para mezclas de PVC. Sección 1: Ensayo de presión a temperatura elevada. Ensayo de resistencia a la fisuración.	EN 60811-3-1:1995	HD 505.3.1 S1:1988; Nota 2.1	1996-03-01
UNE-EN 60811-3-1/A1:1997	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Parte 3: Métodos específicos para mezclas de PVC. Sección 1: Ensayo de presión a temperatura elevada. Ensayo de resistencia a la fisuración.	EN 60811-3-1:1995/A1:1996	Nota 3	1997-06-01
UNE-EN 60811-3-1/A2:2002	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y cables de fibra óptica. Métodos de ensayo comunes. Parte 3-1: Métodos específicos para mezclas de PVC. Ensayo de presión a temperatura elevada. Ensayo de resistencia a la fisuración.	EN 60811-3-1:1995/A2:2001	Nota 3	2004-07-01
UNE-EN 60811-3-2:1996	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y de cables de fibra óptica. Métodos de ensayo comunes. Parte 3-2: Métodos específicos para mezclas de PVC. Ensayo de pérdida de masa. Ensayo de estabilidad térmica.	EN 60811-3-2:1995	HD 505.3.2 S1:1988; Nota 2.1	1996-12-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60811-3-2/A2:2004	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y de cables de fibra óptica. Métodos de ensayo comunes. Parte 3-2: Métodos específicos para mezclas de PVC. Ensayo de pérdida de masa. Ensayo de estabilidad térmica.	EN 60811-3-2:1995/A2:2004	Nota 3	2007-03-01
UNE-EN 60811-4-1:1996	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Parte 4: Métodos específicos para mezclas de polietileno y polipropileno. Sección 1: Resistencia al agrietamiento por esfuerzos debidos al ambiente. Ensayo de enrollado después de envejecimiento térmico. Medida del índice de fluidez en caliente. Determinación en el polietileno del contenido de negro de humo y/o de cargas minerales.	EN 60811-4-1:1995	HD 505.4.1 S2:1990; Nota 2.1	1996-12-01
PNE-EN 60811-4-1	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y cables de fibra óptica. Métodos de ensayos comunes. Parte 4-1: Métodos específicos para mezclas de polietileno y polipropileno. Resistencia al agrietamiento por esfuerzos medioambientales. Medida del índice de fluidez en caliente. Determinación en el PE del contenido de negro de humo y/o de cargas minerales por combustión directa. Medida del contenido de negro de humo por análisis termogravimétrico. Evaluación de la dispersión del negro de humo mediante un microscopio.	EN 60811-4-1:2004	EN 60811-4-1:1995; Nota 2.1	2007-07-01
UNE-EN 60811-4-2:2000	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y de fibra óptica. Parte 4: Métodos específicos para compuestos de polietileno y polipropileno. Sección 2: Resistencia a la tracción y alargamiento hasta la rotura después de preacondicionamiento. Ensayo de enrollamiento después de envejecimiento térmico en aire. Medida del incremento de masa. Ensayo de estabilidad a largo plazo. Método de ensayo para la degradación por oxidación debida a la acción catalítica del cobre.	EN 60811-4-2:1999	HD 505.4.2S1; Nota 2.1	2001-07-01
PNE-EN 60811-4-2	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y cables de fibra óptica. Métodos de ensayos comunes. Parte 4-2: Resistencia a la tracción y alargamiento hasta la rotura después del acondicionamiento a temperatura elevada. Ensayo de enrollamiento después de envejecimiento térmico en aire. Medida del incremento de masa. Ensayo de estabilidad a largo plazo. Método de ensayo para la degradación por oxidación catalítica del cobre.	EN 60811-4-2:2004	EN 60811-4-2:1999; Nota 2.1	2007-07-01
UNE-EN 60811-5-1:1999	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y de cables de fibra óptica. Métodos de ensayo comunes. Parte 5-1: Métodos específicos para los materiales de relleno. Punto de gota. Separación de aceite. Fragilidad a baja temperatura. Índice de acidez total. Ausencia de componentes corrosivos. Permittividad a 23 °C. Resistividad en corriente continua a 23 °C y 100 °C.	EN 60811-5-1:1999	HD 505.5.1S1; Nota 2.1	2001-04-01
UNE-EN 60811-5-1/A1:2004	Materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos y de cables de fibra óptica. Métodos de ensayo comunes. Parte 5-1: Métodos específicos para los materiales de relleno. Punto de gota. Separación de aceite. Fragilidad a baja temperatura. Índice de acidez total. Ausencia de componentes corrosivos. Permittividad a 23 °C. Resistividad en corriente continua a 23 °C y 100 °C.	EN 60811-5-1:1999/A1:2004	Nota 3	2007-03-01
UNE-EN 60825-1/A11:1997	Seguridad de los productos láser. Parte 1: Clasificación del equipo, requisitos y guía de seguridad.	EN 60825-1/A11:1996	Nota 3	1997-01-01
UNE-EN 60825-1:1996	Seguridad de los productos láser. Parte 1: Clasificación del equipo, requisitos y guía de seguridad.	EN 60825-1:1994		
UNE-EN 60825-1/A1:2003	Seguridad de los productos láser. Parte 1: Clasificación de los equipos, requisitos y guía del usuario.	EN 60825-1:1994/A1:2002	EN 60825-1/A11:1996; Nota 3	2004-01-01
UNE-EN 60825-1/A2:2002	Seguridad de los productos láser. Parte 1: Clasificación del equipo, requisitos y guía de seguridad.	EN 60825-1:1994/A2:2001	EN 60825-1:1994; Nota 3	2005-07-01
UNE-EN 60825-2:2002	Seguridad de los productos láser. Parte 2: Seguridad de los sistemas de comunicación por fibra óptica.	EN 60825-2:2000	EN 60825-2/A1:1998, EN 60825-2:1994; Nota 2.1	2003-04-01
UNE-EN 60825-4:2000	Seguridad de los productos láser. Parte 4: Sistemas de protección frente a la radiación láser.	EN 60825-4:1997		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60825-4/A1:2003	Seguridad de los productos láser. Parte 4: Sistemas de protección frente a la radiación láser.	EN 60825-4:1997/A1:2002	Nota 3	2005-10-01
UNE-EN 60825-4/A2:2004	Seguridad de los productos láser. Parte 4: Sistemas de protección frente a la radiación láser	EN 60825-4:1997/A2:2003	Nota 3	2006-10-01
UNE-EN 60825-12:2005	Seguridad de los productos láser. Parte 12: Seguridad de los sistemas de comunicación óptica de propagación libre usados para la transmisión de información.	EN 60825-12:2004		
UNE-EN 60831-1:1998	Condensadores de potencia autorregenerables a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal inferior o igual a 1 000 V. Parte 1: Generalidades. Características de funcionamiento, ensayos y valores nominales. Prescripciones de seguridad. Guía de instalación y de explotación.	EN 60831-1:1996	EN 60831-1:1993; Nota 2.1	1997-08-01
UNE-EN 60831-1/A1:2003	Condensadores de potencia autorregenerables a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal inferior o igual a 1000 V. Parte 1: Generalidades. Características de funcionamiento, ensayos y valores nominales. Prescripciones de seguridad. Guía de instalación y de explotación.	EN 60831-1:1996/A1:2003	Nota 3	2006-02-01
UNE-EN 60831-2:1998	Condensadores de potencia autorregenerables a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal inferior o igual a 1000 V. Parte 2: Ensayos de envejecimiento, autorregeneración y destrucción.	EN 60831-2:1996	EN 60831-2:1993; Nota 2.1	2001-12-01
UNE-EN 60838-1:1999	Portalámparas diversos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60838-1:1998	EN 60838-1/A1:1997, EN 60838-1:1994; Nota 2.1	1998-10-01
UNE-EN 60838-1/A1:2000	Portalámparas diversos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60838-1:1998/A1:1999	Nota 3	2006-12-01
UNE-EN 60838-1/A2:2003	Portalámparas diversos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 60838-1:1998/A2:2002	Nota 3	2006-12-01
UNE-EN 60838-2-1:1998	Portalámparas diversos. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 1: Portalámparas S14.	EN 60838-2-1:1996		
UNE-EN 60838-2-1/A1:1999	Portalámparas diversos. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 1: Portalámparas S14.	EN 60838-2-1:1996/A1:1998	Nota 3	2005-08-01
UNE-EN 60898:1992	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991		
UNE-EN 60898/A11:1996	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A11:1994	Nota 3	2000-07-15
UNE-EN 60898/A12:1996	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A12:1995	Nota 3	2000-12-31
UNE-EN 60898/A13:1996	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A13:1995	Nota 3	2001-08-15
UNE-EN 60898/A14:1996	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A14:1995	Nota 3	2001-08-15
UNE-EN 60898/A15:1996	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A15:1995	Nota 3	1999-02-01
UNE-EN 60898/A16:1996	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A16:1996	Nota 3	1999-09-01
UNE-EN 60898/A17:1999	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A17:1998	Nota 3	2001-01-01
UNE-EN 60898/A18:1999	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A18:1998	Nota 3	2003-03-01
UNE-EN 60898/A19:2001	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A19:2000	Nota 3	
UNE-EN 60898/A1:1993	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones.	EN 60898:1991/A1:1991	Nota 3	1994-07-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60898-1:2004	Accesorios eléctricos. Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobrecargas. Parte 1: Interruptores automáticos para funcionamiento en corriente alterna.	EN 60898-1:2003	EN 60898:1991, EN 60898:1991/A11:1994, EN 60898:1991/A12:1995, EN 60898:1991/A13:1995, EN 60898:1991/A14:1995, EN 60898:1991/A15:1995, EN 60898:1991/A16:1996, EN 60898:1991/A17:1998, EN 60898:1991/A18:1998, EN 60898:1991/A19:2000, EN 60898:1991/A1:1991; Nota 2.1	2008-10-01
PNE-EN 60898-1/A1	Accesorios eléctricos. Interruptores automáticos para protección contra sobrecargas para instalaciones domésticas y análogas. Parte 1: Interruptores automáticos para funcionamiento en corriente alterna	EN 60898-1:2003/A1:2004	Nota 3	2008-10-01
UNE-EN 60898-2:2002	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobrecargas. Parte 2: Interruptores automáticos para operación en corriente alterna y en corriente continua.	EN 60898-2:2001		
UNE-EN 60920:1994	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 60920:1991		
UNE-EN 60920/A11:2000	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 60920:1991/A11:2000	Nota 3	
UNE-EN 60920/A1:1996	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 60920:1991/A1:1993	Nota 3	1999-12-01
UNE-EN 60920/A2:1996	Balastos para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 60920:1991/A2:1996	Nota 3	2001-09-01
UNE-EN 60922:1998	Aparatos auxiliares para lámparas. Balastos para lámparas de descarga (excepto de lámparas fluorescentes tubulares). Requisitos generales y de seguridad.	EN 60922:1997	EN 60922, EN 60922/A1, EN 60922/A2:1993; Nota 2.1	2002-10-01
UNE-EN 60924:1994	Balastos electrónicos alimentados en corriente continua para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad. (CEI 924:1990).	EN 60924:1991		
UNE-EN 60924/A1:1996	Balastos electrónicos alimentados en corriente continua para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 60924:1991/A1:1994	Nota 3	1999-10-01
UNE-EN 60926:1998	Aparatos auxiliares para lámparas. Aparatos arrancadores (excepto cebadores de efluvios). Prescripciones generales y de seguridad.	EN 60926:1996	EN 60926/A2:1994, EN 60926:1990; Nota 2.1	2001-09-01
UNE-EN 60926/A1:2000	Aparatos auxiliares para lámparas. Aparatos arrancadores (excepto cebadores de efluvios). Prescripciones generales y de seguridad.	EN 60926:1996/A1:1999	Nota 3	2006-12-01
UNE-EN 60928:1997	Aparatos auxiliares para lámparas. Balastos electrónicos alimentados en corriente alterna para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 60928:1995	EN 60928/A2, EN 60928:1991; Nota 2.1	2001-02-15
UNE-EN 60928/A1:2000	Aparatos auxiliares para lámparas. Balastos electrónicos alimentados en corriente alterna para lámparas fluorescentes tubulares. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 60928:1995/A1:1999	Nota 3	2006-08-01
UNE-EN 60931-1:1997	Condensadores de potencia no autorregenerables a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal inferior o igual a 1 kV. Parte 1: Generalidades. Características de funcionamiento, ensayos y valores nominales. Requisitos de seguridad. Guía de instalación y de explotación.	EN 60931-1:1996	EN 60931-1:1993; Nota 2.1	1997-08-01
UNE-EN 60931-1/A1:2003	Condensadores de potencia no autorregenerables a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal inferior o igual a 1 000 V. Parte 1: Generalidades. Características de funcionamiento, ensayos y valores nominales. Prescripciones de seguridad. Guía de instalación y explotación.	EN 60931-1:1996/A1:2003	Nota 3	2006-02-01
UNE-EN 60931-2:1997	Condensadores de potencia no autorregenerables a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal inferior o igual a 1 kV. Parte 2: Ensayos de envejecimiento y de destrucción.	EN 60931-2:1996	EN 60931-2:1993; Nota 2.1	2001-12-01
UNE-EN 60931-3:1997	Condensadores de potencia no autorregenerables a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal inferior o igual a 1 kV. Parte 3: Fusibles internos.	EN 60931-3:1996		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60934:2003	Interruptores para equipos (IPE).	EN 60934:2001	EN 60934/A11:1998, EN 60934/A2:1997, EN 60934:1994, EN 60934:1994/A1:1994; Nota 2.1	2003-11-01
UNE-EN 60947-1:2002	Aparatura de baja tensión. Parte 1: Reglas generales.	EN 60947-1:1999	EN 60947-1/A1:1998, EN 60947-1/A2:1998, EN 60947-1:1997; Nota 2.1	2001-11-01
UNE-EN 60947-1/A1:2002	Aparatura de baja tensión. Parte 1: Reglas generales.	EN 60947-1:1999/A1:2000	EN 60947-1:1997/A1:98; Nota 3	2003-09-01
UNE-EN 60947-1/A2:2002	Aparatura de baja tensión. Parte 1: Reglas generales.	EN 60947-1:1999/A2:2001	Nota 3	2004-12-01
PNE-EN 60947-1	Aparatura de baja tensión. Parte 1: Reglas generales.	EN 60947-1:2004	EN 60947-1:1999, EN 60947-1:1999/A1:2000, EN 60947-1:1999/A2:2001; Nota 2.1	2007-04-01
UNE-EN 60947-2:1998	Aparatura de baja tensión. Parte 2: Interruptores automáticos.	EN 60947-2:1996	EN 60947-2:1991, EN 60947-2:1991/A1:1993, EN 60947-2:1991/A2:95; Nota 2.1	1997-10-01
UNE-EN 60947-2/A1:1999	Aparatura de baja tensión. Parte 2: Interruptores automáticos.	EN 60947-2:1996/A1:1997	EN 60947-2:1996/A11:1997; Nota 3	1998-08-01
UNE-EN 60947-2/A2:2002	Aparatura de baja tensión. Parte 2: Interruptores automáticos.	EN 60947-2:1996/A2:2001	Nota 3	2004-07-01
PNE-EN 60947-2	Aparatura de baja tensión. Parte 2: Interruptores automáticos	EN 60947-2:2003	EN 60947-2:1996, EN 60947-2:1996/A1:1997, EN 60947-2:1996/A2:2001; Nota 3	2006-06-01
UNE-EN 60947-3:2000	Aparatura de baja tensión. Parte 3: Interruptores, seccionadores, interruptores-seccionadores y combinados fusibles.	EN 60947-3:1999	EN 60947-3/A1:1995, EN 60947-3/A2:1997, EN 60947-3:1992; Nota 2.1	2002-01-01
UNE-EN 60947-3/A1:2002	Aparatura de baja tensión. Parte 3: Interruptores, seccionadores, interruptores-seccionadores y combinados fusibles.	EN 60947-3:1999/A1:2001	Nota 3	2004-03-01
UNE-EN 60947-4-1:2002	Aparatura de baja tensión. Parte 4-1: Contactores y arrancadores de motor. Contactores y arrancadores electromecánicos.	EN 60947-4-1:2001	EN 60947-4-1:1992, EN 60947-4-1:1992/A1:1995, EN 60947-4-1:1992/A2:1997; Nota 2.1	2003-09-01
UNE-EN 60947-4-1/A1:2003	Aparatura de baja tensión. Parte 4-1: Contactores y arrancadores de motor. Contactores y arrancadores electromecánicos.	EN 60947-4-1:2001/A1:2002	Nota 3	2005-10-01
UNE-EN 60947-4-2:2002	Aparatura de baja tensión. Parte 4-2: Contactores y arrancadores de motor. Controladores y arrancadores semiconductores de motores de corriente alterna.	EN 60947-4-2:2000	EN 60947-4-2/A1:1997, EN 60947-4-2/A2:1998, EN 60947-4-2:1996, HD 419.2S1:1987; Nota 2.1	2002-12-01
UNE-EN 60947-4-2/A1:2003	Aparatura de baja tensión. Parte 4-2: Contactores y arrancadores de motor. Controladores y arrancadores semiconductores de motores de corriente alterna.	EN 60947-4-2:2000/A1:2002	Nota 3	2005-03-01
UNE-EN 60947-4-3:2002	Aparatura de baja tensión. Parte 4-3: Contactores y arrancadores de motor. Reguladores y contactores semiconductores para cargas, distintas de los motores, de corriente alterna.	EN 60947-4-3:2000	HD 419.2S1:1987; Nota 2.1	2002-12-01
UNE-EN 60947-5-1:1999	Aparatura de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 1: Aparatos electromecánicos para circuitos de mando.	EN 60947-5-1:1997	EN 60947-5-1/A12:1997, EN 60947-5-1/A1:1997, EN 60947-5-1/A2:1997, EN 60947-5-1:1991; Nota 2.1	1998-07-01
UNE-EN 60947-5-1/A12:2000	Aparatura de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 1: Aparatos electromecánicos para circuitos de mando.	EN 60947-5-1:1997/A12:1999	Nota 3	2002-10-01
UNE-EN 60947-5-1/A1:2000	Aparatura de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 1: Aparatos electromecánicos para circuitos de mando.	EN 60947-5-1:1997/A1:1999	Nota 3	2002-08-01
UNE-EN 60947-5-1/A2:2001	Aparatura de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 1: Aparatos electromecánicos para circuitos de mando.	EN 60947-5-1:1997/A2:2000	Nota 3	2002-12-01
PNE-EN 60947-5-1	Aparatura de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 1: Aparatos electromecánicos para circuitos de mando.	EN 60947-5-1:2004	EN 60947-5-1:1997, EN 60947-5-1:1997/A12:1999, EN 60947-5-1:1997/A1:1999, EN 60947-5-1:1997/A2:2000; Nota 2.1	2007-05-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60947-5-2:2000	Aparatos de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 2: Detectores de proximidad.	EN 60947-5-2:1998	EN 60947-5-2:1997	2001-10-01
UNE-EN 60947-5-2/A1:2000	Aparata de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 2: Detectores de proximidad.	EN 60947-5-2:1998/A1:1999	Nota 3	2002-08-01
PNE-EN 60947-5-2/A2	Aparata de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 2: Detectores de proximidad.	EN 60947-5-2:1998/A2:2004	Nota 3	2007-02-01
UNE-EN 60947-5-3:2000	Aparata de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 3: Requisitos para dispositivos de detección de proximidad con comportamiento definido en condiciones de defecto (PDF).	EN 60947-5-3:1999		
UNE-EN 60947-5-4:1999	Aparata de baja tensión. Parte 5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Sección 4: Método de evaluación de la aptitud para la función de los contactos de baja energía. Ensayos especiales.	EN 60947-5-4:1997		
PNE-EN 60947-5-4	Aparata de baja tensión. Parte 5-4: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Método de evaluación de la aptitud para la función de los contactos de baja energía. Ensayos especiales	EN 60947-5-4:2003	EN 60947-5-4:1997; Nota 2.1	2006-12-01
UNE-EN 60947-5-5:1999	Aparata de baja tensión. Parte 5-5: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Aparato de parada de emergencia eléctrico con enclavamiento mecánico.	EN 60947-5-5:1997		
PNE-EN 60947-5-7	Aparata de baja tensión. Parte 5-7: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Requisitos para dispositivos de proximidad con salida analógica.	EN 60947-5-7:2003	EN 50319:1999; Nota 2.1	2006-09-01
UNE-EN 60947-6-1:1994	Aparata de baja tensión. Parte 6: materiales de funciones múltiples. Sección uno: materiales de conexión de transferencia automática. (Versión oficial EN 60947-6-1:1991 + AC:1993).	EN 60947-6-1:1991		
UNE-EN 60947-6-1/A1:1997	Aparata de baja tensión. Parte 6: Materiales de funciones múltiples. Sección Uno: Materiales de conexión de transferencia automática.	EN 60947-6-1:1991/A1:1994	Nota 3	2000-10-01
UNE-EN 60947-6-1/A2:1999	Aparata de baja tensión. Parte 6: Materiales de funciones múltiples. Sección 1: Materiales de conexión de transferencia automática.	EN 60947-6-1:1991/A2:1997	EN 60947-6-1/A11:1997; Nota 3	1998-07-01
UNE-EN 60947-6-2:1996	Aparata para baja tensión. Parte 6: Materiales de funciones múltiples. Sección dos: Aparatos (o material) de conexión de mando y de protección (ACP).	EN 60947-6-2:1993		
UNE-EN 60947-6-2/A1:1999	Aparata de baja tensión. Parte 6: Materiales de funciones múltiples. Sección 2: Aparatos (o material) de conexión de mando y de protección (ACP).	EN 60947-6-2:1993/A1:1997	EN 60947-6-2:1993/A11:1997; Nota 3	1998-07-01
UNE-EN 60947-6-2/A2:2000	Aparata de baja tensión. Parte 6: Materiales de funciones múltiples. Sección 2: Aparatos (o material) de conexión de mando y de protección (ACP).	EN 60947-6-2:1993/A2:1999	Nota 3	2001-10-01
PNE-EN 60947-6-2	Aparata de baja tensión. Parte 6-2: Materiales de funciones múltiples. Aparatos (o material) de conexión de mando y de protección (ACP).	EN 60947-6-2:2003	EN 60947-6-2:1993, EN 60947-6-2:1993/A1:1997, EN 60947-6-2:1993/A2:1999; Nota 2.1	2005-09-01
UNE-EN 60947-7-1:1994	Aparata de baja tensión. Parte 7: materiales y accesorios. Sección uno: bloques de conexión para conductores de cobre. (Versión oficial EN 60947-7-1:1991 + AC:1993).	EN 60947-7-1:1991		
UNE-EN 60947-7-1/A11:1998	Aparata de baja tensión. Parte 7: Materiales y accesorios. Sección 1: Bloques de conexión para conductores de cobre.	EN 60947-7-1:1991/A11:1997	Nota 3	1997-10-01
UNE-EN 60947-7-1/A1:2000	Aparata de baja tensión. Parte 7: Materiales y accesorios. Sección 1: Bloques de conexión para conductores de cobre.	EN 60947-7-1:1991/A1:1999	EN 60947-7-1:1991/A11:1997; Nota 3	2002-08-01
UNE-EN 60947-7-1:2003	Aparata de baja tensión. Parte 7-1: Equipos auxiliares. Bloques de conexión para conductores de cobre.	EN 60947-7-1:2002	EN 60947-7-1:1991, EN 60947-7-1:1991/A1:1999; Nota 2.1	2005-10-01
UNE-EN 60947-7-2:1997	Aparata de baja tensión. Parte 7: Materiales y accesorios. Sección 2: Bloques de conexión de conductores de protección para conductores de cobre.	EN 60947-7-2:1995		
UNE-EN 60947-7-2:2003	Aparata de baja tensión. Parte 7-2: Equipos auxiliares. Bloques de conexión de conductores de protección para conductores de cobre.	EN 60947-7-2:2002	EN 60947-7-2:1995; Nota 2.1	2005-10-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
PNE-EN 60947-7-3	Aparata de baja tensión. Parte 7-3: Equipos auxiliares. Requisitos de seguridad para bloques de conexión fusibles.	EN 60947-7-3:2002		
PNE-EN 60947-8	Aparata de baja tensión. Parte 8: Unidades de control para protección térmica incorporada para máquinas eléctricas rotativas.	EN 60947-8:2003		
UNE-EN 60950:2002	Seguridad de los equipos de tecnología de la información.	EN 60950:2000	EN 60950:1992, EN 60950:1992/A11:1997, EN 60950:1992/A1:1993, EN 60950:1992/A2:1993, EN 60950:1992/A3:1995, EN 60950:1992/A4:1997	2005-01-01
UNE-EN 60950-1:2003	Equipos de tecnología de la información. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales	EN 60950-1:2001	EN 60950:2000; Nota 2.1	2006-07-01
UNE-EN 60950-1/A11:2004	Equipos de tecnología de la información. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales	EN 60950-1:2001/A11:2004	Nota 3	
UNE-EN 60950-21:2004	Equipos de tecnología de la información. Seguridad. Parte 21: Tealimentación.	EN 60950-21:2003		
UNE-EN 60968:1993	Lámparas con balasto propio para servicios generales de iluminación. Requisitos de seguridad. (Versión oficial EN 60968:1990).	EN 60968:1990		
UNE-EN 60968/A1:1996	Lámparas con balasto propio para servicios generales de iluminación. Requisitos de seguridad.	EN 60968:1990/A1:1993	Nota 3	1998-12-11
UNE-EN 60968/A2:2000	Lámparas con balasto propio para servicios generales de iluminación. Requisitos de seguridad.	EN 60968:1990/A2:1999	Nota 3	2002-10-01
UNE-EN 60974-1:2001	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 1: Fuentes de potencia para soldadura.	EN 60974-1:1998	EN 60974-1:1990; Nota 2.1	2001-01-01
UNE-EN 60974-1/A1:2002	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 1: Fuentes de potencia para soldadura.	EN 60974-1:1998/A1:2000	EN 50192:1995; Nota 2.3	2003-04-01
UNE-EN 60974-1/A2:2004	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 1: Fuentes de potencia para soldadura.	EN 60974-1:1998/A2:2003	Nota 3	2006-06-01
UNE-EN 60974-2:2004	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 2: Sistemas de refrigeración por líquido.	EN 60974-2:2003		
UNE-EN 60974-3:2004	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 3: Dispositivos de cebado y estabilización de arco.	EN 60974-3:2003		
UNE-EN 60974-5:2002	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 5: Alimentadores de hilo.	EN 60974-5:2002		
UNE-EN 60974-6:2004	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 6: Fuentes de potencia para soldadura manual por arco de servicio limitado.	EN 60974-6:2003		
UNE-EN 60974-7:2002	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 7: Antorchas.	EN 60974-7:2000	EN 50078:1993, EN 50192:1995; Nota 2.1	2002-12-01
UNE-EN 60974-8:2004	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 8: Consolas de gas para sistemas de soldadura y corte por plasma.	EN 60974-8:2004		
UNE-EN 60974-11:1997	Requisitos de seguridad para los equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 11: Portaelectrodos.	EN 60974-11:1995	HD 362S1:1977; Nota 2.1	2000-12-01
UNE-EN 60974-12:1997	Requisitos de seguridad para los equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 12: Dispositivos de conexión para cables de soldadura.	EN 60974-12:1995	HD 433S1:1983; Nota 2.1	2000-12-01
UNE-EN 60998-1:1994	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión de usos domésticos y análogos. Parte 1: reglas generales. (Versión oficial EN 60998-1:1993).	EN 60998-1:1993		
UNE-EN 60998-1/A1:2002	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión de usos domésticos y análogos. Parte 1: Reglas generales.	EN 60998-1:1993/A1:2001	Nota 3	2003-08-01
UNE-EN 60998-1:2005	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión para usos domésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales	EN 60998-1:2004	EN 60998-1:1993, EN 60998-1:1993/A1:2001; Nota 2.1	2007-03-01
UNE-EN 60998-2-1:1996	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión para usos domésticos y análogos. Parte 2-1: Reglas particulares para dispositivos de conexión independientes con elementos de apriete con tornillo.	EN 60998-2-1:1993		
UNE-EN 60998-2-1:2005	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión para usos domésticos y análogos. Parte 2-1: Requisitos particulares para dispositivos de conexión independientes con órganos de apriete con tornillo.	EN 60998-2-1:2004	EN 60998-2-1:1993; Nota 2.1	2007-03-01
UNE-EN 60998-2-2:1996	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión para usos domésticos y análogos. Parte 2-2: Reglas particulares para dispositivos de conexión independientes con elementos de apriete sin tornillo.	EN 60998-2-2:1993		
UNE-EN 60998-2-2:2005	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión para usos domésticos y análogos. Parte 2-2: Requisitos particulares para dispositivos de conexión independientes con órganos de apriete sin tornillo.	EN 60998-2-2:2004	EN 60998-2-2:1993; Nota 2.1	2007-03-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 60998-2-3:1996	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión de usos domésticos y análogos. Parte 2-3: Reglas particulares para dispositivos de conexión independientes con bornes de perforación del aislamiento.	EN 60998-2-3:1993		
UNE-EN 60998-2-3:2005	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión de usos domésticos y análogos. Parte 2-3: Requisitos particulares para dispositivos de conexión independientes con órganos de apriete con perforación del aislamiento.	EN 60998-2-3:2004	EN 60998-2-3:1993; Nota 2.1	2007-03-01
UNE-EN 60998-2-4:1996	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión de usos domésticos y análogos. Parte 2-4: Reglas particulares para dispositivos de conexión con bornes de capuchón por retorcido de conductores.	EN 60998-2-4:1993		
UNE-EN 60999-1:2001	Dispositivos de conexión. Conductores eléctricos de cobre. Requisitos de seguridad para elementos de apriete con tornillo y sin tornillo. Parte 1: Requisitos generales y particulares para los elementos de apriete para los conductores de 0,2 mm ² a 35 mm ² (inclusive).	EN 60999-1:2000	EN 60999-1:1993; Nota 2.1	2003-01-01
UNE-EN 60999-2:2004	Dispositivos de conexión. Conductores eléctricos de cobre. Requisitos de seguridad para elementos de apriete con tornillo y sin tornillo. Parte 2: Requisitos particulares para los elementos de apriete para los conductores por encima de 35 mm ² hasta 300 mm ² (inclusive).	EN 60999-2:2003		
UNE-EN 61008-1:1996	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 1: Reglas generales.	EN 61008-1:1994		
UNE-EN 61008-1/A11:1996	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 1: Reglas generales.	EN 61008-1:1994/A11:1995	Nota 3	2000-07-01
UNE-EN 61008-1/A12:1999	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 1: Reglas generales.	EN 61008-1:1994/A12:1998	Nota 3	2001-01-01
UNE-EN 61008-1/A13:1999	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 1: Reglas generales.	EN 61008-1:1994/A13:1998	Nota 3	2003-03-01
UNE-EN 61008-1/A14:1999	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes para usos domésticos y análogos (ID). Parte 1: Reglas generales.	EN 61008-1:1994/A14:1998	Nota 3	2001-01-01
UNE-EN 61008-1/A17:2001	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 1: Reglas generales.	EN 61008-1:1994/A17:2000	Nota 3	
UNE-EN 61008-1/A2:1996	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 1: Reglas generales.	EN 61008-1:1994/A2:1995	Nota 3	2000-07-01
UNE-EN 61008-2-1:1996	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 2-1: Aplicabilidad de las reglas generales, a los ID funcionalmente independientes de la tensión de alimentación.	EN 61008-2-1:1994		
UNE-EN 61008-2-1/A11:1999	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 2-1: Aplicabilidad de las reglas generales a los ID funcionalmente independientes de la tensión de alimentación.	EN 61008-2-1:1994/A11:1998	Nota 3	2001-04-01
UNE-EN 61009-1:1996	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	EN 61009-1:1994		
UNE-EN 61009-1/A11:1996	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	EN 61009-1:1994/A11:1995	Nota 3	2000-07-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 61009-1/A13:1999	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	EN 61009-1:1994/A13:1998	Nota 3	2001-01-01
UNE-EN 61009-1/A14:1999	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	EN 61009-1:1994/A14:1998	Nota 3	2001-01-01
UNE-EN 61009-1/A15:1999	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos doméstico y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	EN 61009-1:1994/A15:1998	Nota 3	2003-03-01
UNE-EN 61009-1/A19:2001	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	EN 61009-1:1994/A19:2000	Nota 3	
UNE-EN 61009-1/A1:1996	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	EN 61009-1:1994/A1:1995	Nota 3	2000-07-01
UNE-EN 61009-1/A2:1999	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	EN 61009-1:1994/A2:1998	Nota 3	2001-01-01
UNE-EN 61009-2-1:1996	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 2-1: Aplicación de las reglas generales a los AD funcionalmente independientes de la tensión de alimentación.	EN 61009-2-1:1994		
UNE-EN 61009-2-1/A11:1999	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 2-1: Aplicación de las reglas generales a los AD funcionalmente independientes de la tensión de alimentación.	EN 61009-2-1:1994/A11:1998	Nota 3	2001-04-01
UNE-EN 61010-031:2004	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 031: Requisitos de seguridad para sondas manuales para medidas y ensayos eléctricos.	EN 61010-031:2002	EN 61010-2-031:1994; Nota 2.1	2005-02-01
UNE-EN 61010-1:2002	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 1: Requisitos generales.	EN 61010-1:2001	EN 61010-1:1993, EN 61010-1:1993/A2:1995; Nota 2.1	
UNE-EN 61010-2-010:1996	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-010: Requisitos particulares para equipos de laboratorio utilizados para el calentamiento de materiales.	EN 61010-2-010:1994		
UNE-EN 61010-2-010/A1:1997	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorios. Parte 2-010: Requisitos particulares para equipos de laboratorio utilizados para el calentamiento de materiales.	EN 61010-2-010:1994/A1:1996	Nota 3	2001-12-01
UNE-EN 61010-2-010:2004	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-010: Requisitos particulares para equipos de laboratorio utilizados para el calentamiento de materiales.	EN 61010-2-010:2003	EN 61010-2-010:1994, EN 61010-2-010:1994/A1:1996; Nota 2.1	2006-10-01
UNE-EN 61010-2-020:1996	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-020: Requisitos particulares para centrifugadoras de laboratorio.	EN 61010-2-020:1994		
UNE-EN 61010-2-020/A1:1997	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-020: Requisitos particulares para centrifugadoras de laboratorio.	EN 61010-2-020:1994/A1:1996	Nota 3	2001-12-01
UNE-EN 61010-2-032:1996	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-032: Requisitos particulares para pinzas amperimétricas sostenidas con la mano para medidas y ensayos eléctricos.	EN 61010-2-032:1995		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 61010-2-032:2004	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-032: Requisitos particulares para captadores de corriente portátiles o utilizados a mano para medidas y ensayos eléctricos.	EN 61010-2-032:2002	EN 61010-2-032:1995; Nota 2.1	2005-11-01
UNE-EN 61010-2-041:1997	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-041: Requisitos particulares para autoclaves que utilizan vapor para el tratamiento de materiales de uso médico y en los procesos de laboratorio.	EN 61010-2-041:1996		
UNE-EN 61010-2-042:1999	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-042: Requisitos particulares para autoclaves y esterilizadores que utilizan gases tóxicos para el tratamiento de equipos de uso médico y en los procesos de laboratorio.	EN 61010-2-042:1997		
UNE-EN 61010-2-043:1999	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, de control y de laboratorio. Parte 2-043: Requisitos particulares para esterilizadores a calor que utilizan aire caliente o un gas inerte caliente para el tratamiento de materiales de uso médico y en los procesos de laboratorio.	EN 61010-2-043:1997		
UNE-EN 61010-2-045:2001	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-045: Requisitos particulares para equipos de desinfección y lavado utilizados en medicina, farmacia, veterinaria y laboratorio.	EN 61010-2-045:2000		
UNE-EN 61010-2-051:1996	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-051: Requisitos particulares para equipos de laboratorio para mezcla, golpeteo y agitación.	EN 61010-2-051:1995		
UNE-EN 61010-2-051:2004	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-051: Requisitos particulares para equipos de laboratorio para mezcla, golpeteo y agitación	EN 61010-2-051:2003	EN 61010-2-051:1995; Nota 2.1	2006-10-01
UNE-EN 61010-2-061:1997	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medidas, control y uso en laboratorio. Parte 2-061: Requisitos particulares para espectrómetros de laboratorio con vaporización e ionización térmicas.	EN 61010-2-061:1996		
UNE-EN 61010-2-061:2004	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medidas, control y uso en laboratorio. Parte 2-061: Requisitos particulares para espectrómetros de laboratorio con vaporización e ionización térmicas.	EN 61010-2-061:2003	EN 61010-2-061:1996; Nota 2.1	2006-10-01
UNE-EN 61010-2-081:2003	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-081: Requisitos particulares para equipos de laboratorio, automáticos o semiautomáticos, para análisis y otros fines.	EN 61010-2-081:2002		
UNE-EN 61010-2-081/A1:2004	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-081: Requisitos particulares para los equipos de laboratorio automáticos y semiautomáticos, para análisis y otros fines.	EN 61010-2-081:2002/A1:2003	Nota 3	2006-10-01
UNE-EN 61028:1997	Instrumentos eléctricos de medida. Registradores X-Y.	EN 61028:1993		
UNE-EN 61028/A2:1999	Instrumentos eléctricos de medida. Registradores X-Y.	EN 61028:1993/A2:1997	Nota 3	1998-07-01
UNE-EN 61046:1996	Convertidores reductores electrónicos alimentados en corriente continua o alterna para lámparas de incandescencia. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 61046:1994		
UNE-EN 61046/A1:1996	Aparatos auxiliares para lámparas. Convertidores reductores electrónicos alimentados en corriente continua o alterna para lámparas de incandescencia. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 61046:1994/A1:1996	Nota 3	1996-09-01
UNE-EN 61048:1995	Condensadores para utilización en los circuitos de lámparas fluorescentes tubulares y otras lámparas de descarga. Prescripciones generales y de seguridad. (Versión oficial EN 61048:1993).	EN 61048:1993		
UNE-EN 61048/A1:1996	Aparatos auxiliares para lámparas. Condensadores para utilización en los circuitos de lámparas fluorescentes tubulares y otras lámparas de descarga. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 61048:1993/A1:1996	Nota 3	2001-09-01
UNE-EN 61048/A2:2000	Aparatos auxiliares para lámparas. Condensadores para utilización en los circuitos de lámparas fluorescentes tubulares y otras lámparas de descarga. Prescripciones generales y de seguridad.	EN 61048:1993/A2:1999	Nota 3	2001-10-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 61050:1995	Transformadores para lámparas tubulares de descarga que tengan una tensión secundaria en vacío superior a 1000 v (normalmente llamados transformadores de neón). Prescripciones generales y de seguridad.	EN 61050:1992		
UNE-EN 61050/A1:1996	Transformadores para lámparas tubulares de descarga que tengan una tensión secundaria en vacío superior a 1 000 V (normalmente llamados transformadores de neón). Prescripciones generales y de seguridad.	EN 61050:1992/A1:1995	Nota 3	2001-07-01
UNE-EN 61058-1:1995	Interruptores para aparatos. Parte 1: prescripciones generales. (Versión oficial EN 61058-1:1992 + Corrigendum:1992).	EN 61058-1:1992		
UNE-EN 61058-1/A1:1996	Interruptores para aparatos. Parte 1: Prescripciones generales.	EN 61058-1:1992/A1:1993	Nota 3	1995-07-01
UNE-EN 61058-1:2004	Interruptores para aparatos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 61058-1:2002	EN 61058-1:1992, EN 61058-1:1992/A1:1993; Nota 2.1	2009-03-01
UNE-EN 61058-2-1:1996	Interruptores para aparatos. Parte 2-1: Requisitos particulares para los interruptores para cables flexibles.	EN 61058-2-1:1993		
UNE-EN 61058-2-1/A11:2004	Interruptores para aparatos. Parte 2-1: Requisitos particulares para los interruptores para cables flexibles.	EN 61058-2-1:1993/A11:2002	Nota 3	2009-03-01
UNE-EN 61058-2-1/A1:1997	Interruptores para aparatos. Parte 2-1: Requisitos particulares para los interruptores para cables flexibles.	EN 61058-2-1:1993/A1:1996	Nota 3	2001-09-01
UNE-EN 61058-2-5:1997	Interruptores para aparatos. Parte 2-5: Requisitos particulares para los selectores.	EN 61058-2-5:1994		
UNE-EN 61058-2-5/A11:2004	Interruptores para aparatos. Parte 2-5: Requisitos particulares para los selectores.	EN 61058-2-5:1994/A11:2002	Nota 3	2009-03-01
UNE-EN 61071-1:1997	Condensadores para electrónica de potencia. Parte 1: Generalidades.	EN 61071-1:1996		
UNE-EN 61071-2:1997	Condensadores para electrónica de potencia. Parte 2: Prescripciones para el ensayo de desconexión de fusibles, ensayo de destrucción, ensayo de autorregeneración y ensayo de durabilidad.	EN 61071-2:1996		
UNE-EN 61095:1999	Contactores electromecánicos para usos domésticos y análogos.	EN 61095:1993		
UNE-EN 61095/A11:1999	Contactores electromecánicos para usos domésticos y análogos.	EN 61095:1993/A11:1996	Nota 3	2001-09-01
UNE-EN 61095/A1:2002	Contactores electromecánicos para usos domésticos y análogos.	EN 61095:1993/A1:2000	EN 61095:1993/A11:1996; Nota 3	2003-08-01
UNE-EN 61131-2:1997	Automatas programables. Parte 2: Especificaciones y ensayos de los equipos.	EN 61131-2:1994		
UNE-EN 61131-2/A11:1997	Controladores programables. Parte 2: Especificaciones y ensayos de equipos.	EN 61131-2:1994/A11:1996	Nota 3	1996-12-01
UNE-EN 61131-2/A12:2001	Automatas programables. Parte 2: Especificaciones y ensayos de los equipos.	EN 61131-2:1994/A12:2000	Nota 3	2003-01-01
EN 61131-2:2003	Automatas programables. Parte 2: Requisitos y ensayos de los equipos. (Ratificada por AENOR en noviembre de 2003)	EN 61131-2:2003	EN 61131-2:1994, EN 61131-2:1994/A11:1996, EN 61131-2:1994/A12:2000; Nota 2.1	2006-05-01
UNE-EN 61138:1998	Cables para equipos de puesta a tierra y de cortocircuito.	EN 61138:1997		
UNE-EN 61138/A11:2003	Cables para equipos de puesta a tierra y de cortocircuito.	EN 61138:1997/A11:2003	Nota 3	2005-02-01
UNE-EN 61140:2004	Protección contra los choques eléctricos. Aspectos comunes a las instalaciones y a los equipos.	EN 61140:2002		
UNE-EN 61143-1:1997	Instrumentos eléctricos de medida. Registradores X-t. Parte 1: Definiciones y requisitos.	EN 61143-1:1994		
UNE-EN 61143-1/A1:1999	Instrumentos eléctricos de medida. Registradores X-t. Parte 1: Definiciones y requisitos.	EN 61143-1:1994/A1:1997	Nota 3	2003-07-01
UNE-EN 61143-2:1997	Instrumentos eléctricos de medida. Registradores X-t. Parte 2: Métodos de ensayo complementarios recomendados.	EN 61143-2:1994		
EN 61167:1994	Lámparas de halógenos metálicos. (Ratificada por AENOR en abril de 1996.)	EN 61167:1994		
EN 61167/A1:1995	Lámparas de halógenos metálicos. (Ratificada por AENOR en abril de 1996.)	EN 61167:1994/A1:1995	Nota 3	1996-03-01
EN 61167/A2:1997	Lámparas de halógenos metálicos. (Ratificada por AENOR en junio de 1998.)	EN 61167:1994/A2:1997	Nota 3	1998-04-01
EN 61167/A3:1998	Lámparas de halógenos metálicos. (Ratificada por AENOR en febrero de 1999.)	EN 61167:1994/A3:1998	Nota 3	2001-07-01
UNE-EN 61184:1999	Portalámparas tipo bayoneta.	EN 61184:1997	EN 61184:1994, EN 61184:1994/A1:1996; Nota 2.1	2003-07-01
UNE-EN 61184/A1:2001	Portalámparas tipo bayoneta.	EN 61184:1997/A1:2001	Nota 3	2007-12-01
UNE-EN 61187:1996	Equipos de medida eléctricos y electrónicos. Documentación.	EN 61187:1994		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 61195:2001	Lámparas fluorescentes de doble casquillo. Requisitos de seguridad.	EN 61195:1999	EN 61195:1994, EN 61195:1994/A1:1998; Nota 2.1	2002-12-01
UNE-EN 61199:2001	Lámparas fluorescentes de casquillo único. Requisitos de seguridad.	EN 61199:1999	EN 61199:1994, EN 61199:1994/A1:1997, EN 61199:1994/A2:1998; Nota 2.1	2002-12-01
UNE-EN 61204:1998	Dispositivos de alimentación de baja tensión de salida en corriente continua. Características de funcionamiento.	EN 61204:1995		
UNE-EN 61210:1996	Dispositivos de conexión. Terminales planos de conexión rápida para conductores eléctricos de cobre. Requisitos de seguridad.	EN 61210:1995		
UNE-EN 61230:1996	Trabajos en tensión. Dispositivos portátiles de puesta a tierra o de puesta a tierra y en cortocircuito.	EN 61230:1995		
UNE-EN 61230/A11:2000	Trabajos en tensión. Dispositivos portátiles de puesta a tierra o de puesta a tierra y en cortocircuito.	EN 61230:1995/A11:1999	Nota 3	2002-10-01
UNE-EN 61236:1998	Asientos, abrazaderas de pértigas y accesorios para trabajos en tensión.	EN 61236:1995		
UNE-EN 61242:1998	Accesorios eléctricos. Cordones prolongadores enrollados sobre tambor para usos domésticos y análogos.	EN 61242:1997	Nota 11	2002-09-01
UNE-EN 61242/A11:2004	Accesorios eléctricos. Cordones prolongadores enrollados sobre tambor para usos domésticos y análogos.	EN 61242:1997/A11:2004	Nota 3	2004-12-01
UNE-EN 61243-3:2000	Trabajos en tensión. Detectores de tensión. Parte 3: Tipo bipolar para baja tensión.	EN 61243-3:1998		
UNE-EN 61270-1:1998	Condensadores para hornos de microondas. Parte 1: Generalidades.	EN 61270-1:1996		
UNE-EN 61293:2002	Marcado de los equipos eléctricos con las características eléctricas asignadas relativas a la alimentación eléctrica. Requisitos de seguridad.	EN 61293:1994		
UNE-EN 61307:1997	Instalaciones industriales de calentamiento por microondas. Métodos de ensayo para la determinación de la potencia de salida.	EN 61307:1996		
UNE-EN 61310-1:1996	Seguridad de las máquinas. Indicación, marcado y maniobra. Parte 1: Especificaciones para las señales visuales, audibles y táctiles.	EN 61310-1:1995		
UNE-EN 61310-2:1997	Seguridad de las máquinas. Indicación, marcado y maniobra. Parte 2: Especificaciones para el marcado.	EN 61310-2:1995		
UNE-EN 61310-3:2001	Seguridad de las máquinas. Indicación, marcado y maniobra. Parte 3: Requisitos para la ubicación y el funcionamiento de los órganos de accionamiento.	EN 61310-3:1999		
UNE-EN 61316:2001	Enrolladores de cable industriales.	EN 61316:1999		
UNE-EN 61347-1:2002	Dispositivos de control de lámpara. Parte 1: Requisitos generales y requisitos de seguridad.	EN 61347-1:2001		
UNE-EN 61347-2-1:2002	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-1: Requisitos particulares para dispositivos arrancadores (excepto cebadores de efluvios).	EN 61347-2-1:2001	EN 60926:1996, EN 60926:1996/A1:1999; Nota 2.1	2006-12-01
UNE-EN 61347-2-2:2002	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-2: Requisitos particulares para convertidores reductores electrónicos alimentados en corriente continua o corriente alterna para lámparas de incandescencia.	EN 61347-2-2:2001	EN 61046:1994, EN 61046:1994/A1:1996; Nota 2.1	2006-12-01
UNE-EN 61347-2-3:2002	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-3: Requisitos particulares para balastos electrónicos alimentados en corriente alterna para lámparas fluorescentes.	EN 61347-2-3:2001	EN 60928:1995, EN 60928:1995/A1:1999; Nota 2.1	2006-12-01
UNE-EN 61347-2-4:2002	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-4: Requisitos particulares para balastos electrónicos alimentados en corriente continua para alumbrado general.	EN 61347-2-4:2001	EN 60924:1991, EN 60924:1991/A1:1994; Nota 2.1	2006-12-01
UNE-EN 61347-2-7:2002	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-7: Requisitos particulares para balastos electrónicos alimentados en corriente continua para alumbrado de emergencia.	EN 61347-2-7:2001	EN 60924:1991, EN 60924:1991/A1:1994; Nota 2.1	2006-12-01
UNE-EN 61347-2-8:2002	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-8: Requisitos particulares para balastos para lámparas fluorescentes.	EN 61347-2-8:2001	EN 60920:1991, EN 60920:1991/A11:2000, EN 60920:1991/A1:1993, EN 60920:1991/A2:1996; Nota 2.1	2006-12-01
UNE-EN 61347-2-9:2003	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-9: Requisitos particulares para balastos para lámparas de descarga (excepto lámparas fluorescentes)	EN 61347-2-9:2001	EN 60922:1997; Nota 2.1	2006-12-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 61347-2-9/A1:2004	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-9: Requisitos particulares para balastos para lámparas de descarga (excepto las lámparas fluorescentes)	EN 61347-2-9:2001/A1:2003	Nota 3	2010-12-01
UNE-EN 61347-2-10:2004	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-10: Requisitos para inversores y convertidores electrónicos para la alimentación en alta frecuencia de las lámparas tubulares de descarga con arranque en frío (tubos de neón).	EN 61347-2-10:2001		
UNE-EN 61347-2-11:2003	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-11: Requisitos particulares para circuitos electrónicos diversos utilizados con las luminarias.	EN 61347-2-11:2001		
PNE-EN 61386-1	Sistemas de tubo para la conducción de cables. Parte 1: Requisitos generales.	EN 61386-1:2004	EN 50086-1:1993; Nota 2.1	
PNE-EN 61386-21	Sistemas de tubo para la conducción de cables. Parte 21: Requisitos particulares. Sistemas de tubos rígidos.	EN 61386-21:2004	EN 50086-2-1:1995, EN 50086-2-1:1995/A11:1998; Nota 2.1	2008-06-30
PNE-EN 61386-22	Sistemas de tubo para la conducción de cables. Parte 22: Requisitos particulares. Sistemas de tubos curvables.	EN 61386-22:2004	EN 50086-2-2:1995, EN 50086-2-2:1995/A11:1998; Nota 2.1	2008-06-30
PNE-EN 61386-23	Sistemas de tubo para la conducción de cables. Parte 23: Requisitos particulares. Sistemas de tubos flexibles.	EN 61386-23:2004	EN 50086-2-3:1995, EN 50086-2-3:1995/A11:1998; Nota 2.1	2008-06-30
UNE-EN 61400-1:2005	Aerogeneradores. Parte 1: Requisitos de seguridad	EN 61400-1:2004		
UNE-EN 61400-2:1998	Aerogeneradores. Parte 2: Seguridad de los aerogeneradores pequeños.	EN 61400-2:1996		
UNE-EN 61534-1:2004	Sistemas de canalización eléctrica prefabricada. Parte 1: Requisitos generales.	EN 61534-1:2003		
UNE-EN 61537:2002	Sistemas de bandejas y de bandejas de escalera para la conducción de cables.	EN 61537:2001		
UNE-EN 61549:1997	Lámparas diversas.	EN 61549:1996		
UNE-EN 61549/A1:1998	Lámparas diversas.	EN 61549:1996/A1:1997	Nota 3	2003-04-01
UNE-EN 61549/A2:2002	Lámparas diversas.	EN 61549:1996/A2:2001	Nota 3	2003-08-01
UNE-EN 61549:2004	Lámparas diversas.	EN 61549:2003	EN 61549:1996, EN 61549:1996/A1:1997, EN 61549:1996/A2:2001; Nota 2.1	2006-06-04
UNE-EN 61557-1:1998	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1 000 V en c.a. y 1 500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 1: Requisitos generales.	EN 61557-1:1997		
UNE-EN 61557-2:1998	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1 000 V en c.a. y 1 500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Part 2: Resistencia de aislamiento.	EN 61557-2:1997		
UNE-EN 61557-3:1998	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1 000 V en c.a. y 1 500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 3: Impedancia de bucle.	EN 61557-3:1997		
UNE-EN 61557-4:1998	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1 000 V en c.a. y 1 500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 4: Resistencia de los conductores de puesta a tierra y conexiones de equipotencial.	EN 61557-4:1997		
UNE-EN 61557-5:1998	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1 000 V en c.a. y 1 500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 5: Resistencia a tierra.	EN 61557-5:1997		
UNE-EN 61557-6:1999	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1 000 V en c.a. y 1 500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 6: Dispositivos de corriente residual (DCR) en redes TT, TN e IT.	EN 61557-6:1998		
UNE-EN 61557-7:1998	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1 000 V en c.a. y 1 500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 7: Secuencia de fases.	EN 61557-7:1997		
UNE-EN 61557-8:1998	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1 000 V en c.a. y 1 500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 8: Dispositivos de control de aislamiento para sistemas IT.	EN 61557-8:1997		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 61557-9:2001	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1000 V en c.a. y 1500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección - Parte 9: Dispositivos de localización de defectos de aislamiento en redes IT.	EN 61557-9:1999		
UNE-EN 61557-10:2002	Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1000 V en c.a. y 1500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 10: Equipos combinados de medida para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección.	EN 61557-10:2001		
UNE-EN 61558-1:1999	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 61558-1:1997	EN 60742:1995; Nota 2.3	2005-12-01
UNE-EN 61558-1/A11:2003	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 61558-1:1997/A11:2003	Nota 3	2005-12-01
UNE-EN 61558-1/A1:1999	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.	EN 61558-1:1997/A1:1998	Nota 3	2001-01-01
UNE-EN 61558-2-1:1999	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-1: Requisitos particulares para los transformadores de aislamiento de arrollamientos separados para uso general.	EN 61558-2-1:1997		
UNE-EN 61558-2-2:1999	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-2: Requisitos particulares para los transformadores de mando.	EN 61558-2-2:1998		
UNE-EN 61558-2-3:2001	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-3: Requisitos particulares para los transformadores de encendido para quemadores de gas y combustibles líquidos.	EN 61558-2-3:2000		
UNE-EN 61558-2-4:1999	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-4: Requisitos particulares para los transformadores de separación de circuitos para uso general.	EN 61558-2-4:1997	EN 60742:1995; Nota 2.3	2001-08-01
UNE-EN 61558-2-5:1999	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-5: Requisitos particulares para los transformadores y unidades de alimentación para máquinas de afeitarse.	EN 61558-2-5:1998	EN 60742:1995; Nota 2.3	2002-01-01
UNE-EN 61558-2-5/A11:2004	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-5: Requisitos particulares para los transformadores y unidades de alimentación para máquinas de afeitarse.	EN 61558-2-5:1998/A11:2004	Nota 3	2007-06-01
UNE-EN 61558-2-6:1999	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-6: Requisitos particulares para los transformadores de seguridad para uso general.	EN 61558-2-6:1997	EN 60742:1995; Nota 2.3	2001-08-01
UNE-EN 61558-2-7:1999	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-7: Requisitos particulares para los transformadores para juguetes.	EN 61558-2-7:1997	EN 60742:1995; Nota 2.3	2001-08-01
UNE-EN 61558-2-7/A11:2003	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-7: Requisitos particulares para los transformadores para juguetes.	EN 61558-2-7:1997/A11:2002	Nota 3	2005-09-01
UNE-EN 61558-2-8:2000	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-8: Requisitos particulares para transformadores para timbres.	EN 61558-2-8:1998	EN 60742:1995; Nota 2.3	2001-07-01
UNE-EN 61558-2-9:2003	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-9: Requisitos particulares para los transformadores para luminarias portátiles de clase III para lámparas de filamento de wolframio.	EN 61558-2-9:2003	EN 60742:1995; Nota 2.3	2005-12-01
UNE-EN 61558-2-12:2002	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-12: Requisitos particulares para transformadores de tensión constante.	EN 61558-2-12:2001		
UNE-EN 61558-2-13:2001	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-13: Requisitos particulares para los autotransformadores para uso general.	EN 61558-2-13:2000		
UNE-EN 61558-2-15:2002	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-15: Requisitos particulares para los transformadores de separación de circuitos para el suministro de locales de uso médico.	EN 61558-2-15:2001		
UNE-EN 61558-2-17:1999	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-17: Requisitos particulares para transformadores para fuentes de alimentación en modo conmutado.	EN 61558-2-17:1997		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE-EN 61558-2-19:2002	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-19: Requisitos particulares para los transformadores de atenuación de perturbaciones.	EN 61558-2-19:2001		
UNE-EN 61558-2-20:2002	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-20: Requisitos particulares para pequeñas bobinas de inductancia.	EN 61558-2-20:2000		
UNE-EN 61558-2-23:2002	Seguridad de los transformadores, unidades de alimentación y análogos. Parte 2-23: Requisitos particulares para los transformadores para obras.	EN 61558-2-23:2000		
UNE-EN 61643-11:2005	Pararrayos de baja tensión. Parte 11: Pararrayos conectados a sistemas eléctricos de baja tensión. Requisitos y ensayos.	EN 61643-11:2002		
UNE-EN 61770:2000	Aparatos eléctricos conectados a toma de agua de la red principal de suministro. Prevención del sifonaje de retorno y fallo de los conjuntos de tubo flexible.	EN 61770:1999	EN 50084/A1:1998, EN 50084:1992; Nota 2.1	2002-04-01
PNE-EN 61770/A1	Aparatos eléctricos conectados a toma de agua de la red principal de suministro. Prevención del sifonaje de retorno y fallo de los conjuntos de tubo flexible.	EN 61770:1999/A1:2004	Nota 3	2007-03-01
EN 61800-5-1:2003	Accionamientos eléctricos de potencia de velocidad variable. Parte 5-1: Requisitos de seguridad. Eléctricos, térmicos y energéticos. (Ratificada por AENOR en julio de 2003)	EN 61800-5-1:2003		
UNE-EN 61812-1:1998	Relés de tiempo especificado para aplicaciones industriales. Parte 1: Requisitos y ensayos.	EN 61812-1:1996		
UNE-EN 61812-1/A11:1999	Relés de tiempo especificado para aplicaciones industriales. Parte 1: Requisitos y ensayos.	EN 61812-1:1996/A11:1999	Nota 3	2002-01-01
UNE-EN 61851-1:2002	Sistema conductivo de carga para vehículos eléctricos. Parte 1: Requisitos generales.	EN 61851-1:2001		
UNE-EN 61851-21:2002	Sistema conductivo de carga para vehículos eléctricos. Parte 21: Requisitos del vehículo eléctrico para conexión conductora a red en c.a./c.c.	EN 61851-21:2002		
UNE-EN 61851-22:2002	Sistema conductivo de carga para vehículos eléctricos. Parte 22: Estación de carga en c.a. para vehículos eléctricos.	EN 61851-22:2002		
UNE-EN 61921:2004	Condensadores de potencia. Baterías de compensación del factor de potencia en baja tensión.	EN 61921:2003		
UNE-EN 62020:2001	Pequeña aparatura eléctrica. Controladores de aislamiento por corriente diferencial residual (RCM) para usos domésticos y análogos.	EN 62020:1998		
UNE-EN 62035:2000	Lámparas de descarga (excepto lámparas fluorescentes). Requisitos de seguridad.	EN 62035:2000		
UNE-EN 62035/A1:2004	Lámparas de descarga (excepto lámparas fluorescentes). Requisitos de seguridad	EN 62035:2000/A1:2003	Nota 3	2006-10-01
UNE-EN 62040-1-1:2004	Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) Parte 1-1: Requisitos generales y de seguridad para los SAI utilizados en zonas accesibles a los operarios.	EN 62040-1-1:2003	EN 50091-1-1:1996; Nota 2.1	2005-11-01
UNE-EN 62040-1-2:2004	Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) Parte 1-2: Requisitos generales y de seguridad para los SAI utilizados en zonas de acceso restringido.	EN 62040-1-2:2003	EN 50091-1-2:1998; Nota 2.1	2005-11-01
UNE-EN 62094-1:2003	Unidades de luz indicadoras para uso doméstico y en instalaciones eléctricas fijas análogas. Parte 1: Requisitos generales.	EN 62094-1:2003		
UNE-EN 62094-1/A11:2004	Unidades de luz indicadoras para uso doméstico y en instalaciones eléctricas fijas análogas. Parte 1: Requisitos generales.	EN 62094-1:2003/A11:2003	Nota 3	2006-07-01
UNE-EN 62196-1:2004	Bases, clavijas, acopladores de vehículo y entradas de vehículo. Carga conductiva de vehículos eléctricos. Parte 1: Carga de vehículos eléctricos hasta 250 A en corriente alterna y 400 A en corriente continua.	EN 62196-1:2003		
UNE-EN 62208:2004	Envolventes vacías destinadas a los conjuntos de aparatura de baja tensión. Requisitos generales.	EN 62208:2003	EN 50298:1998; Nota 2.1	2006-12-01
UNE 21031-1:2003	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V, con aislamiento termoplástico. Parte 1: Requisitos generales.	HD 21.1S4:2002	HD 21.1S3:1997; Nota 2.1	2003-09-01
UNE 21031-2:1998	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. parte 2: Métodos de ensayo.	HD 21.2S3:1997	HD 21.2S2:1990, HD 21.2S2:1990/A11:1995, HD 21.2S2:1990/A13:1995, HD 21.2S2:1990/A2:1990, HD 21.2S2:1990/A3:1993, HD 21.2S2:1990/A4:1993, HD 21.2S2:1990/A6:1995; Nota 2.1	1999-06-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE 21031-2/1M:2003	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V con aislamiento termoplástico. Parte 2: Métodos de ensayo.	HD 21.2S3:1997/A1:2002	Nota 3	2003-09-01
UNE 21031-3:1996	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 3: Cables sin cubierta para instalaciones fijas.	HD 21.3S3:1995		
UNE 21031-3/1M:2000	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 3: Cables sin cubierta para instalaciones fijas.	HD 21.3S3:1995/A1:1999	Nota 3	2001-08-01
UNE 21031-4:1992	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Cables con cubierta para instalaciones fijas.	HD 21.4S2:1990	HD 21.4S2:1982; Nota 2.1	
UNE 21031-5:1994	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Cables flexibles.	HD 21.5S3:1994		
UNE 21031-5/1M:2000	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 5: Cables flexibles.	HD 21.5S3:1994/A1:1999	Nota 3	2001-08-01
UNE 21031-5/2M:2001	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 5: Cables flexibles.	HD 21.5S3:1994/A2:2001	Nota 3	2003-04-01
UNE 21031-7:1996	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 7: Cables sin cubierta para cableado interno para una temperatura del conductor 90 °C.	HD 21.7S2:1996	HD 21.7S1:1990, HD 21.7S1:1990/A1:1992, HD 21.7S1:1990/A2:1993; Nota 2.1	1997-09-01
UNE 21031-7/1M:2000	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 7: Cables sin cubierta para cableado interno para una temperatura del conductor de 90 °C.	HD 21.7S2:1996/A1:1999	Nota 3	2001-08-01
UNE 21031-8:2000	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 8: Cables sin cubierta para guirnaldas luminosas.	HD 21.8S2:1999	HD 21.8S1:1990, HD 21.8S1:1990/A2:1994; Nota 2.1	2001-08-01
UNE 21031-9:1996	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 9: Cables para instalaciones fijas a baja temperatura.	HD 21.9S2:1995		
UNE 21031-9/1M:2000	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 9: Cables unipolares sin cubierta para instalación a baja temperatura.	HD 21.9S2:1995/A1:1999	Nota 3	2001-08-01
UNE 21031-10:2001	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 10: Cables extensibles.	HD 21.10S2:2001	HD 21.10 S1:1993; Nota 2.1	2003-08-01
UNE 21031-11:1996	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 11: Cables para luminarias.	HD 21.11S1:1995		
UNE 21031-11/1M:2001	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 11: Cables para luminarias.	HD 21.11S1:1995/A1:2001	Nota 3	2003-08-01
UNE 21031-12:1995	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 12: cables flexibles resistentes al calor.	HD 21.12S1:1994		
UNE 21031-12/1M:2001	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 12: Cables flexibles resistentes al calor.	HD 21.12S1:1994/A1:2001	Nota 3	2003-08-01
UNE 21031-13:1996	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 13: Cables de dos o más conductores con cubierta de PVC resistente al aceite.	HD 21.13S1:1995		
UNE 21031-13/1M:2001	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 13: Cables de dos o más conductores con cubierta de PVC resistente al aceite .	HD 21.13S1:1995/A1:2001	Nota 3	2003-08-01
UNE 21031-14:2003	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V con aislamiento termoplástico. Parte 14: Cables flexibles con aislamiento y cubierta de mezclas termoplásticas libres de halógenos.	HD 21.14S1:2003		
UNE 21027-1:2003	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V, con aislamiento reticulado. Parte 1: Requisitos generales.	HD 22.1S4:2002	HD 22.1S3:1997; Nota 2.1	2003-09-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE 21027-2:1998	Cables aisladores con goma de tensiones asignadas Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 2: Métodos de ensayo.	HD 22.2S3:1997	HD 22.2S2:1992, HD 22.2S2:1992/A10:1995, HD 22.2S2:1992/A11:1995, HD 22.2S2:1992/A5:1992, HD 22.2S2:1992/A6:1992, HD 22.2S2:1992/A7:1992, HD 22.2S2:1992/A8:1993, HD 22.2S2:1992/A9:1993; Nota 2.1	1999-06-01
UNE 21027-2/1M:2003	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V, con aislamiento reticulado. Parte 2: Métodos de ensayo.	HD 22.2S3:1997/A1:2002	Nota 3	2003-09-01
UNE 21027-3:1996	Cables aislados con goma, de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 3: Cables aislados con silicona resistentes al calor.	HD 22.3S3:1995	HD 22.3S2:1992; Nota 2.1	1997-07-01
UNE 21027-3/1M:1999	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 3: Cables aislados con silicona resistente al calor.	HD 22.3S3:1995/A1:1999	Nota 3	2000-06-01
UNE 21027-3:2004	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V, con aislamiento reticulado. Parte 3: Cables aislados con silicona resistente al calor.	HD 22.3S4:2004	HD 22.3S3:1995, HD 22.3S3:1995/A1:1999; Nota 2.1	2006-02-01
UNE 21027-4:1996	Cables de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V con aislamiento reticulado. Parte 4: Cables flexibles.	HD 22.4S3:1995		
UNE 21027-4/1M:1999	Cables de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V con aislamiento reticulado. Parte 4: Cables flexibles.	HD 22.4S3:1995/A1:1999	Nota 3	2000-06-01
UNE 21027-4/2M:2002	Cables de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V con aislamiento reticulado. Parte 4: Cables flexibles.	HD 22.4S3:1995/A2:2002	Nota 3	2003-09-01
UNE 21027-4:2004	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V, con aislamiento reticulado. Parte 4: Cables flexibles.	HD 22.4S4:2004	HD 22.4S3:1995, HD 22.4S3:1995/A1:1999, HD 22.4S3:1995/A2:2002; Nota 2.1	2006-02-01
UNE 21027-6:1996	Cables aislados con goma, de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 6: Cables para máquinas de soldar.	HD 22.6S2:1995	HD 22.6S1:1990; Nota 2.1	1997-07-01
UNE 21027-6/1M:1999	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 6: Cables para máquinas de soldar.	HD 22.6S2:1995/A1:1999	Nota 3	2000-06-01
UNE 21027-6/2M:2004	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V con aislamiento reticulado. Parte 6: Cables para máquinas de soldar.	HD 22.6S2:1995/A2:2004	Nota 3	2006-02-01
UNE 21027-7:1996	Cables aislados con goma, de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 7: Cables resistentes al calor, para cableado interno, para temperaturas en el conductor hasta 110 °C.	HD 22.7S2:1995	HD 22.7S1:1992; Nota 2.1	1997-07-01
UNE 21027-7/1M:1999	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 7: Cables resistentes al calor, para cableado interno, para temperaturas en el conductor hasta 110 °C.	HD 22.7S2:1995/A1:1999	Nota 3	2000-06-01
UNE 21027-7/2M:2004	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V con aislamiento reticulado. Parte 7: Cables resistentes al calor, para cableado interno, para temperaturas en el conductor hasta 110 °C.	HD 22.7S2:1995/A2:2004	Nota 3	2006-02-01
UNE 21027-8:1995	Cables aislados con goma, de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 8: cables con cubierta de policloropreno o elastómero sintético equivalente, para guirnalda luminosa.	HD 22.8S2:1994		
UNE 21027-8/1M:1999	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 8: Cables con cubierta de policloropreno o elastómero sintético equivalente, para guirnalda luminosa.	HD 22.8S2:1994/A1:1999	Nota 3	2000-06-01
UNE 21027-8/2M:2004	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V con aislamiento reticulado. Parte 8: Cables con cubierta de policloropreno o elastómero sintético equivalente para guirnalda luminosa.	HD 22.8S2:1994/A2:2004	Nota 3	2006-02-01
UNE 21027-9:1996	Cables aislados con goma, de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 9: Cables unipolares sin cubierta para instalación fija, con baja emisión de humos y gases corrosivos.	HD 22.9S2:1995	HD 22.9S1:1992; Nota 2.1	1997-07-01
UNE 21027-9/1M:1999	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 9: Cables unipolares sin cubierta para instalación fija, con baja emisión de humos y gases corrosivos.	HD 22.9S2:1995/A1:1999	Nota 3	2000-06-01

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE 21027-10:1995	Cables aislados con goma, de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 10: cables flexibles con aislamiento de EPR y cubierta de poliuretano.	HD 22.10S1:1994		
UNE 21027-10/1M:1999	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 10: Cables flexibles con aislamiento de EPR y cubierta de poliuretano.	HD 22.10S1:1994/A1:1999	Nota 3	2000-06-01
UNE 21027-11:1995	Cables aislados con goma, de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 11: cables con aislamiento y cubierta de EVA.	HD 22.11S1:1995		
UNE 21027-11/1M:1999	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 11: Cables flexibles con aislamiento de EVA.	HD 22.11S1:1995/A1:1999	Nota 3	2000-06-01
UNE 21027-12:1996	Cables aislados con goma de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 12: Cables flexibles con aislamiento de EPR resistente al calor.	HD 22.12S1:1996		
UNE 21027-12/1M:1999	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 12: Cables flexibles con aislamiento de EPR resistente al calor.	HD 22.12S1:1996/A1:1999	Nota 3	2000-06-01
UNE 21027-13:1996	Cables aislados con goma de tensiones nominales Uo/U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 13: Cables flexibles con aislamiento y cubierta de compuesto reticulado con baja emisión de humos y gases corrosivos.	HD 22.13S1:1996		
UNE 21027-13/1M:2000	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 13: Cables flexibles con aislamiento y cubierta de compuesto reticulado con baja emisión de humos y gases corrosivos.	HD 22.13S1:1996/A1:2000	Nota 3	2001-08-01
UNE 21027-14:2003	Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V, con aislamiento reticulado. Parte 14: Cables para aplicaciones que requieren una alta flexibilidad.	HD 22.14S2:2002	HD 22.14S1:1995, HD 22.14S1:1995/A1:1999; Nota 2.1	2003-09-01
UNE 21027-15:1999	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 15: Cables multiconductores con aislamiento y cubierta de silicona resistente al calor.	HD 22.15S1:1999		
UNE 21027-16:2000	Cables aislados con goma de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 16: Cables con cubierta de policloropreno o elastómero sintético equivalente, resistente al agua.	HD 22.16S1:2000		
HD 27S1:1974	Colores de los conductores de cordones y cables flexibles (Ratificada por AENOR en mayo de 1995.)	HD 27S1:1983		
UNE 20450-2-90:1988	VENTILADORES ELECTRICOS PARA USOS DOMESTICOS Y ANALOGOS Y REGULADORES DE VELOCIDAD ASOCIADOS. CONDICIONES DE SEGURIDAD	HD 280S1:1986		
UNE 20359-3:1993	REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA VENTILADORES Y REGULADORES ELECTRICOS. PARTE 3: VENTILADORES DE INYECCION.	HD 280.3S1:1990		
UNE 21089-1:2000	Identificación por coloración y utilización de los conductores aislados de los cables flexibles de uno a cinco conductores.	HD 308S1:1976		
UNE 21089-1:2002	Identificación de los conductores aislados de los cables.	HD 308S2:2001	HD 308S1:1976; Nota 2.1	2006-04-01
UNE 21153:1991	Cables flexibles planos con cubierta de policloruro de vinilo.	HD 359S2:1990		
UNE 21154:1991	Cables aislados con goma para utilización normal en ascensores.	HD 360S2:1990		
UNE 21154/1M:1993	Cables aislados con goma para utilización normal en ascensores.	HD 360S2:1990/A1:1991	Nota 3	1998-01-01
UNE 20434:1999	Sistema de designación de los cables.	HD 361S3:1999		
UNE 21319:1974	Aparatos de medidas eléctricas registradores de acción directa y sus accesorios.	HD 368S1:1978		
UNE 21176:1998	Guía para la utilización de cables armonizados de baja tensión.	HD 516S2:1997		
UNE 21176/1M:2003	Guía para la utilización de cables armonizados de baja tensión.	HD 516S2:1997/A1:2003	Nota 3	2005-02-01
UNE 20914:1993	Sistemas de conferencias. Prescripciones eléctricas y auditivas.	HD 549S1:1989		
UNE 21157-1:1996	Cables con aislamiento mineral de tensión nominal no superior a 750 v. Parte 1: Cables.	HD 586.1S1:1994		

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida
UNE 21157-2:1996	Cables con aislamiento mineral de tensión nominal no superior a 750 v, Parte 2: Terminales.	HD 586.2S1:1994		
UNE 21333:1996	Condensadores de acoplamiento y divisores capacitivos.	HD 597S1:1992		
Serie UNE-HD 603	Cables de distribución de tensión asignada 0,6/1kV	HD 603S1:1994		
		HD 603S1:1994/A1:1997	Nota 3	1998-09-01
		HD 603S1:1994/A2:2003	Nota 3	2006-02-01
HD 604S1:1994	Cables de energía con tensión asignada 0,6/1 kV con un particular comportamiento al fuego, destinados a centrales eléctricas. (Ratificada por AENOR en mayo de 1996.)	HD 604S1:1994		
HD 604S1/A1:1997	Cables de energía 0,6 kV y 1,9/3,3 kV con un comportamiento especial al fuego para uso en centrales eléctricas. (Ratificada por AENOR en octubre de 1997.)	HD 604S1:1994/A1:1997	Nota 3	1997-12-01
HD 604S1:1994/A2:2002	Cables de energía 0,6 kV y 1,9/3,3 kV con un comportamiento especial al fuego para uso en centrales eléctricas. (Ratificada por AENOR en febrero de 2003)	HD 604S1:1994/A2:2002	Nota 3	2005-07-01
UNE 20427:1996	Métodos de ensayo adicionales para cables eléctricos. Ensayo de propagación de la llama.	HD 605S1:1994		
UNE-HD 605/A1:1997	Métodos de ensayo adicionales para cables eléctricos.	HD 605S1:1994/A1:1996	Nota 3	1996-12-01
UNE-HD 605/A2:2002	Métodos de ensayo adicionales para cables eléctricos.	HD 605S1:1994/A2:2001	Nota 3	2003-01-01
UNE-HD 605/A3:2002	Métodos de ensayo adicionales para cables eléctricos.	HD 605S1:1994/A3:2002	Nota 3	2004-12-01
UNE-HD 605/A4:2004	Métodos de ensayo adicionales para cables eléctricos.	HD 605S1:1994/A4:2004	Nota 3	2005-04-01
UNE 21184-1:1998	Coordinación de aislamiento de los equipos en las redes de baja tensión. Parte 1: Principios, especificaciones y ensayos.	HD 625.1S1:1996		
UNE 21184-3:1998	Coordinación de aislamiento de los equipos en las redes de baja tensión. Parte 3: Uso de recubrimientos para lograr la coordinación de aislamiento de tarjetas impresas equipadas.	HD 625.3S1:1997		
Serie UNE 21030 + HD 626S1 :1996+A1:1997	Conductores aislados, cableados en haz, de tensión asignada 0,6/1 kV, para líneas de distribución, acometidas y usos análogos.	HD 626S1:1996		
		HD 626S1:1996/A1:1997	Nota 3	1997-12-01
		HD 626S1:1996/A2:2002	Nota 3	2003-08-01
Serie UNE-HD 627	Cables multiconductores y multipares para instalación en superficie o enterrada..	HD 627S1:1996		
HD 627S1:1996/A1:2000	Cables multiconductores y multipares para instalación en superficie o enterrada. (Ratificada por AENOR en marzo de 2001).	HD 627S1:1996/A1:2000	Nota 3	2001-08-01
UNE 21103-2-1:2003	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales). Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.	HD 630.2.1S4:2000	HD 630.2.1S3:1998; Nota 2.1	2003-08-01
UNE 21103-2-1/1M:2003	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles, destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos inicialmente industriales) Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.	HD 630.2.1S5:2002	HD 630.2.1S4:2000; Nota 2.1	2005-05-01
UNE 21103-2-1/2M:2004	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles, destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos inicialmente industriales) Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.	HD 630.2.1S6:2003	HD 630.2.1S5:2002; Nota 2.1	2006-03-01
UNE 21103-3-1/2M:2003	Fusibles de baja tensión. Parte 3-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos). Sección I: Fusibles del tipo D.	HD 630.3.1S3:2002	HD 630.3.1S2:1997; Nota 2.1	2005-02-01
HD 639S1:2002	Accesorios eléctricos. Dispositivos de corriente residual portátiles sin protección integral contra sobrecorrientes para uso doméstico y similar (PRCDS). (Ratificada por AENOR en agosto de 2002)	HD 639S1:2002		
HD 639S1:2002/A1:2003	Accesorios eléctricos. Dispositivos de corriente residual portátiles sin protección integral contra sobrecorrientes para uso doméstico y similar (PRCDS). (Ratificada por AENOR en noviembre de 2003)	HD 639S1:2002/A1:2003	Nota 3	2005-06-01

Nota 1: Generalmente la fecha límite para obtener presunción de conformidad será la fecha límite de retirada («dow»), fijada por el organismo europeo de normalización, pero debe llamarse la atención del usuario sobre el hecho de que, en ciertos casos excepcionales, puede ser diferente.

Nota 2.1: La nueva norma (o modificada) tiene el mismo campo de aplicación que norma sustituida. En la fecha declarada la norma sustituida deja de dar presunción de conformidad con los requisitos esenciales de la Directiva.

Nota 2.2: La nueva norma tiene un campo de aplicación más amplio que la norma sustituida. En la fecha declarada la norma sustituida deja de dar presunción de conformidad con los requisitos esenciales de la Directiva.

Nota 2.3: La nueva norma tiene un campo de aplicación más limitado que la norma sustituida. En la fecha declarada la norma sustituida (parcialmente) deja de dar presunción de conformidad con los requisitos esenciales de la Directiva para los productos que caen dentro del campo de aplicación de la nueva norma. No se ve afectada la presunción de conformidad con los requisitos esenciales de la directiva para los productos a los que les sigue correspondiendo el campo de aplicación de la norma (parcialmente) sustituida, pero que no caen dentro del campo de aplicación de la norma nueva.

Nota 3: En caso de Modificaciones, la norma referenciada es la norma EN CCCC:YY, sus modificaciones previas, si las hubiera, y esta nueva modificación; la norma retirada y sustituida (columna 4), por lo tanto, consiste en la norma EN CCCC:YY y sus modificaciones previas, si las hubiera, pero sin la nueva modificación

Ejemplo: Para la UNE-EN 60034-2:1997 se aplica lo siguiente:

Norma UNE o Proyecto de Norma	Título de la norma	Referencia de la norma europea	Referencia de la norma europea retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma europea retirada y sustituida.
UNE-EN 60034-2:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 2: Métodos para la determinación de las pérdidas y del rendimiento de las máquinas eléctricas rotativas a partir de los ensayos (excepto las máquinas para vehículos de tracción). <i>(la norma referenciada es UNE-EN 60034-2:1997)</i>	EN 60034-2:96	Ninguna <i>(No hay norma sustituida)</i>	
UNE-EN 60034-2/A1:1998	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 2: Métodos para la determinación de las pérdidas y del rendimiento de las máquinas eléctricas rotativas a partir de los ensayos (excepto las máquinas para vehículos de tracción). <i>(La norma referenciada es UNE-EN 60034-2:1997+UNE-EN 60034-2/A1:1998)</i>	EN 60034-2:96/A1:96	Nota 3 <i>(La norma europea sustituida es EN 60034-2:96)</i>	2002-06-01
UNE-EN 60034-2/A2:1997	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 1: Características asignadas y características de funcionamiento. <i>(La norma referenciada es UNE-EN 60034-2:1997+UNE-EN 60034-2/A1:1998+UNE-EN 60034-2/A2:1997)</i>	EN 60034-2:96/A2:96	Nota 3 <i>(La norma europea sustituida es EN 60034-2:96+EN 60034-2:96/A1:96)</i>	2002-06-01

Nota 4: Las series UNE-EN 60061-1, -2, -3 y -4 tienen una estructura particular y por lo tanto la fecha de cese de presunción de conformidad indicada, afecta únicamente a los tipos modificados por las diferentes modificaciones

Nota 9: La norma UNE-EN 60335-2-9:1997 cubre los objetivos de seguridad de la Directiva 73/23/CEE sólo si se toman en consideración conjuntamente con la Opinión de la Comisión 2000/C 104/07

Nota 10: La norma UNE-EN 60335-2-21:1995 cubre los objetivos de seguridad de la Directiva 73/23/CEE sólo si, conjuntamente, se tienen en cuenta los requisitos dados en la Modificación 11:2002 a la UNE-EN 60335-2-21:2001.

Nota 11: La norma UNE-EN 61242:1998 cubre los objetivos de seguridad de la Directiva 73/23/CEE sólo si se toman en consideración conjuntamente con la Opinión de la Comisión 2003/C 297/06

Nota 12: La norma UNE-EN 60335-2-27:1998:1998 cubre los objetivos de seguridad de la Directiva 73/23/CEE sólo si se toman en consideración conjuntamente con la Opinión de la Comisión 2004/C 275/03

Aviso:

Esta lista reemplaza las listas anteriores publicadas en el Boletín Oficial del Estado

ANEXO II

**Listado de normas nacionales (sin correspondencia europea ni internacional) en el ámbito de la Directiva 73/23/CEE
(Real Decreto 7/1988, de 8 de enero "Baja Tensión")
correspondientes a la aplicación del artículo 7 de la directiva 73/23/CEE**

NORMA UNE	TITULO DE LA NORMA
UNE 21123-1	Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 1: Cables con aislamiento y cubierta de policloruro de vinilo.
UNE 21123-2	Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 2: Cables con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de policloruro de vinilo.
UNE 21123-3	Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 3: Cables con aislamiento de etileno-propileno y cubierta de policloruro de vinilo.
UNE 21123-4	Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 4: Cables con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de poliolefina.
UNE 21123-5	Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 5: Cables con aislamiento de etileno propileno y cubierta de poliolefina.
UNE 21030-2	Conductores aislados, cableados en haz, de tensión asignada 0,6/1 kV, para líneas de distribución, acometidas y usos análogos. Parte 2: Conductores de cobre.
UNE 21031-5/1C	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones asignadas inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 5: Cables flexibles. Cables de más de 5 conductores con cubierta normal de policloruro de vinilo.
UNE 211002	Cables de tensión asignada hasta 450/750 V con aislamiento compuesto termoplástico de baja emisión de humos y gases corrosivos. Cables unipolares sin cubierta para instalaciones fijas.
UNE 21150	Cables flexibles para servicios móviles, aislados con goma de etileno-propileno y cubierta reforzada de policloropreno o elastómero equivalente de tensión nominal 0,6/1 kV.
UNE 20448	Cables concéntricos con aislamiento y cubierta de policloruro de vinilo para tensiones hasta 1 000V.
UNE 21166	Cables para alimentación de bombas sumergidas.
UNE 21012	Cables de cobre para líneas eléctricas aéreas. Especificación
UNE 21018	Normalización de conductores desnudos a base de aluminio para líneas eléctricas aéreas.
UNE 21056	Electrodos de puesta a tierra. Picas cilíndricas acoplables de acero-cobre.
UNE 201003	Envolventes y compartimentos de envoltente para instalación del interruptor de Control de Potencia (ICP-M)
UNE 201004	Arquetas destinadas a usos eléctricos. Requisitos generales.
UNE 202006	Electrodos de puesta a tierra para instalaciones de baja tensión en edificios. Picas cilíndricas acoplables de acero-cobre.